

A circular graphic with a white center containing the text 'INFORME DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA' and '2023'. The center is surrounded by a thick ring composed of brown and dark blue segments. The ring is further enclosed by a thin grey circle and several decorative lines with dots in brown and grey.

**INFORME DE
SOSTENIBILIDAD
CORPORATIVA**

2023



ÍNDICE

- **Carta del presidente**
- ① **Contextualización**
- ② **Sobre este informe**
 - 2.1 Definición del Informe de Sostenibilidad Corporativa
 - 2.2 Datos relevantes
- ③ **Compromiso con el Desarrollo Sostenible**
 - 3.1 Descripción del Grupo Cunext y su actividad
 - 3.2 Grupo Cunext como agente canalizador de la sostenibilidad
 - 3.3 Evaluación de la Importancia Relativa
- ④ **Riesgos y oportunidades**
 - 4.1 Riesgos
 - 4.2 Oportunidades
- ⑤ **Información general**
 - 5.1 Modelo de negocio
 - 5.2 Políticas
- ⑥ **Información medioambiental**
 - 6.1 Cambio climático
 - 6.2 Contaminación
 - 6.3 Agua y recursos marinos
 - 6.4 Biodiversidad y ecosistemas
 - 6.5 Economía circular
- ⑦ **Informe social**
 - 7.1 Personal propio
 - 7.2 Trabajadores de la cadena de valor
 - 7.3 Colectivos afectados
 - 7.4 Consumidores y usuarios finales
- ⑧ **Información sobre gobernanza**
 - 8.1 Conducta empresarial
 - 8.2 Información fiscal

CARTA DEL PRESIDENTE

A continuación, se presenta la octava Memoria de Sostenibilidad, en la que desplegamos nuestra actividad y nuestros avances correspondientes al año 2023, respondiendo a los requisitos de la Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad.

El ejercicio 2023 se ha desarrollado en un entorno de gran complejidad e inestabilidad. En un contexto global convulso y de incertidumbre económica, marcado por eventos como la guerra en Ucrania, el conflicto en Oriente Medio, la disminución del crecimiento económico, las presiones inflacionistas o la subida de los tipos de interés, entre otros.

A pesar de estos inconvenientes, 2023 ha sido el año del consenso sobre la necesidad de acelerar la transición energética, y en el que la electrificación se ha consolidado como un proceso clave para mejorar nuestra autonomía estratégica, ganar en competitividad, proteger el medio ambiente, además de generar desarrollo industrial y empleo.

Este año ha marcado un verdadero punto de inflexión en el camino hacia una economía plenamente descarbonizada. La COP28 de Dubái escenificó un gran consenso en la acción climática global: Cerca de doscientos países acordaron un abandono progresivo de los combustibles fósiles y una fuerte aceleración de las inversiones en electrificación con el objetivo de triplicar la capacidad renovable en 2030.

Las enormes inversiones necesarias para la consecución de estos objetivos suponen una gran oportunidad para el Grupo **Cunext**, debido al papel fundamental del cobre y el aluminio.

Para nosotros, el año 2023 ha venido marcado por el inicio de los proyectos de valorización de cobre y aluminio, que son parte fundamental de nuestros objetivos estratégicos, y que una vez culminados, nos permitirán consolidarnos como fabricante de productos bajos en carbono, imprescindibles para la consecución de los objetivos globales de descarbonización.

Asimismo, durante 2023, para contribuir a la lucha contra el cambio climático, hemos puesto en marcha otras iniciativas como la adquisición del primer camión eléctrico de Next Logistic XXI, o la instalación de plantas fotovoltaicas en todas las plantas productivas, lo que contribuye a la descarbonización de nuestras actividades productivas. Ambas iniciativas serán ampliadas en años sucesivos.

Quiero resaltar el compromiso y el esfuerzo que ha realizado todo nuestro equipo humano, compatibilizando el desarrollo de las actividades productivas con la participación en el avance de los nuestros nuevos proyectos.

Como en años anteriores, me gustaría agradecer a nuestros stakeholders, especialmente proveedores, accionistas y clientes del Grupo **Cunext** su confianza y permanente apuesta por nuestra compañía, lo que nos da el impulso necesario para continuar siendo referentes en la transformación de cobre y aluminio.

Cerramos el año 2023 cumpliendo una vez más nuestros objetivos de crecimiento y preparados para seguir afrontando los nuevos retos de la transición energética.



1 CONTEXTUALIZACIÓN

El presente informe se elabora con el objetivo de dar **cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad**, según la cual, "La divulgación de información no financiera o relacionada con la responsabilidad social corporativa contribuye a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad. Asimismo, la publicación de esta información resulta esencial para la gestión de la transición hacia una economía mundial sostenible que combine la rentabilidad a largo plazo con la justicia social y la protección del medio ambiente. Una mayor información no financiera por parte de las empresas constituye un factor importante a la hora de garantizar un enfoque más a largo plazo, que debe ser fomentado y tenido en cuenta, además de contribuir a mejorar la transparencia empresarial facilitando la comprensión de la organización y de los negocios de la empresa de que se trate."

En cuanto al contenido del informe, la ley indica el deber de las organizaciones de incluir en el informe los contenidos mínimos que marca el **apartado 6** del artículo 49 del *Real Decreto de 22 de agosto de 1885*, por el que se publica el *Código de Comercio* y concede libertad para acogerse a marcos de reporte de referencia (indicadores GRI, EMAS, etc.).

No obstante, tras varios años de desarrollo y debates, en enero de 2023 entró en vigor la **Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD)**.

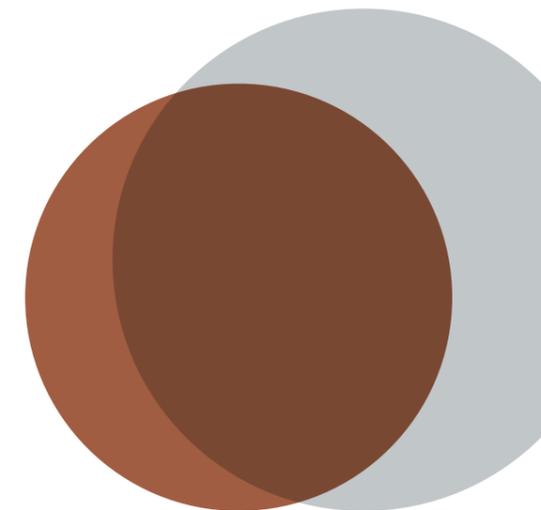
La Directiva viene acompañada, por primera vez, de la creación de unas **Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés)**, que viene desarrollando en los últimos años EFRAG y que tienen como objetivo unificar bajo unos mismos criterios el reporte de información de las empresas en Europa.

En julio de 2023, la Comisión Europea ha adoptado los ESRS, a los

que deberán responder las empresas sujetas a la CSRD y que están formados por 12 estándares generales y temáticos.

En virtud de la significativa evolución normativa, este informe, conforme a lo expuesto anteriormente, se ajusta a las disposiciones de la Ley 11/2018, vigente en la actualidad. No obstante, en el propósito de Grupo **Cunext** de adecuarse a los requisitos legales emergentes y, tras haber llevado a cabo un análisis de doble materialidad, se realizará una integración entre los contenidos de la ley y los NEIS que se relacionan a continuación, buscando la familiarización progresiva con los mismos.

Estándares transversales	NEIS 1: Principios generales
	NEIS 2: Divulgaciones generales
Estándares temáticos para todos los sectores	MEDIOAMBIENTAL
	NEIS E1: Cambio climático
	NEIS E2: Contaminación
	NEIS E3: Agua y recursos marinos
	NEIS E4: Biodiversidad y ecosistemas
NEIS E5: Uso de recursos y economía circular	
Estándares temáticos para todos los sectores	SOCIAL
	NEIS S1: Fuerza laboral propia
	NEIS S2: Trabajadores en la cadena de valor
	NEIS S3: Comunidades afectadas
NEIS S4: Consumidores y usuarios finales	
Estándares temáticos para todos los sectores	GOBERNANZA
	NEIS G1: Conducta empresarial



2 SOBRE ESTE INFORME

2023

Año de reporte

Estándar

Integración entre contenidos de la Ley 11/2018 y las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS)

La información sobre sostenibilidad ha sido verificada externamente, siguiendo los requisitos sobre aseguramiento indicados en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento revisada.

La información recogida en el Informe de Sostenibilidad puede complementarse y, en algunos casos, extenderse, con la reflejada en las cuentas anuales consolidadas de Corporación **Cunext** industries, S.L. y sus sociedades dependientes (en adelante, Grupo **Cunext**) del ejercicio 2023.

2.1 Definición del alcance del Informe de Sostenibilidad Corporativa

La información contenida a continuación da respuesta única y consolidada a la Ley 11/2018. La información y los datos financieros y no financieros de Grupo **Cunext** expuestos en el presente informe son consolidados y hacen referencia a todas las sociedades y actividades llevadas a cabo por el Grupo, correspondientes al ejercicio comprendido entre el **1 de enero** y el **31 de diciembre de 2023**, en las que posee mayoría de participación y control de la operación, lo que se corresponde con el perímetro de consolidación financiera.

La información, financiera y no financiera, los riesgos identificados, así como los controles y políticas desarrollados para su mitigación recogidos en el Informe de Sostenibilidad, provienen de los registros contables y documentales, de reglamentos, procedimientos y normas aprobadas por la Dirección.

En este sentido, se procede a indicar las sociedades incluidas en el alcance:

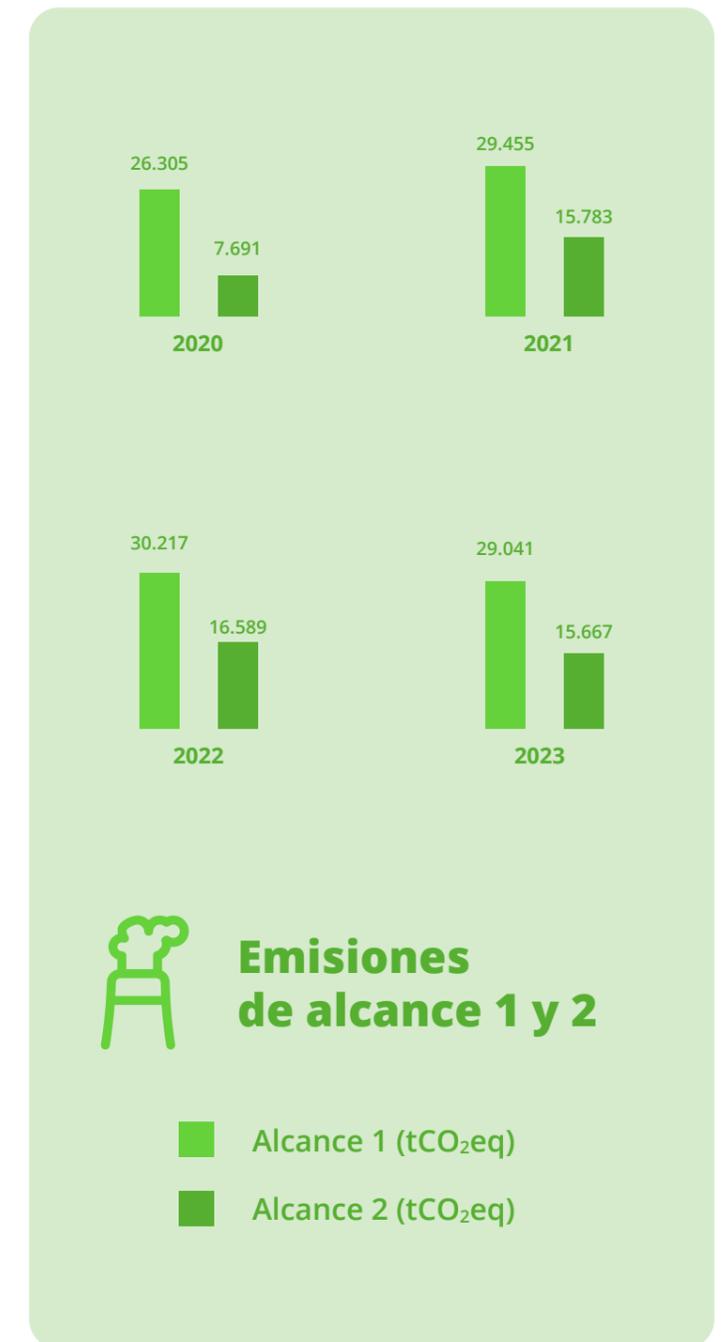
Sociedad	Ubicación	País
Cunext Copper Industries, S.L.	Córdoba	España
Electrocopper*	Córdoba	España
Estañados y Alambres de Córdoba, S.L. (ESTACOR)	Espiel	España
Cableados y Extrusiones del Sur, S.L. (CABLEXSUR)	Córdoba	España
Transformados Cunext Copper, S.L.	Córdoba	España
Ibermetalia Capital, S.L.	Sobradriel	España
ECN Trefileria, S.L.	Vitoria	España
ECN Cable Group, S.L.	Vitoria	España
ECN Colada, S.L.	Vitoria	España
Transformados Combisa, S.L.	Vitoria	España
ECN Equipos Eléctricos, S.L.*	Vitoria	España
ECN All Wind, S.L.*	Vitoria	España
ECN Recycling, S.L.*	Vitoria	España
Metales C ECN, S.L.*	Vitoria	España
Amaren Gestión Industrial, S.L.*	Madrid	España
Cartera Industrial del Rack, S.L.*	Madrid	España
Next Logistics XXI, S.L. (NISTICS)	Córdoba	España
Travar Tec, S.R.L. (TRAVARTEC)	Rodengo Saiano	Italia
Travar Tec Holding SRL*	Rodengo Saiano	Italia
Cunext USA*	Florida	Estados Unidos

*No aportan datos relevantes, pero están dentro del alcance del grupo.

Tabla 1 Sociedades dependientes del Grupo Cunext incluidas en el alcance

2.2 Datos relevantes

BLOQUE AMBIENTAL



BLOQUE SOCIAL

Empleo



454

Plantilla a cierre



3.564

Horas de formación reglada



11

Nº de Convenios con entidades formativas



15

Alumnos en prácticas acogidos

4.729 h
Formación práctica



15%

Mujeres en plantilla



99%

Contratos indefinidos

BLOQUE GOBERNANZA



3 COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

3.1 Descripción del Grupo Cunext y su actividad

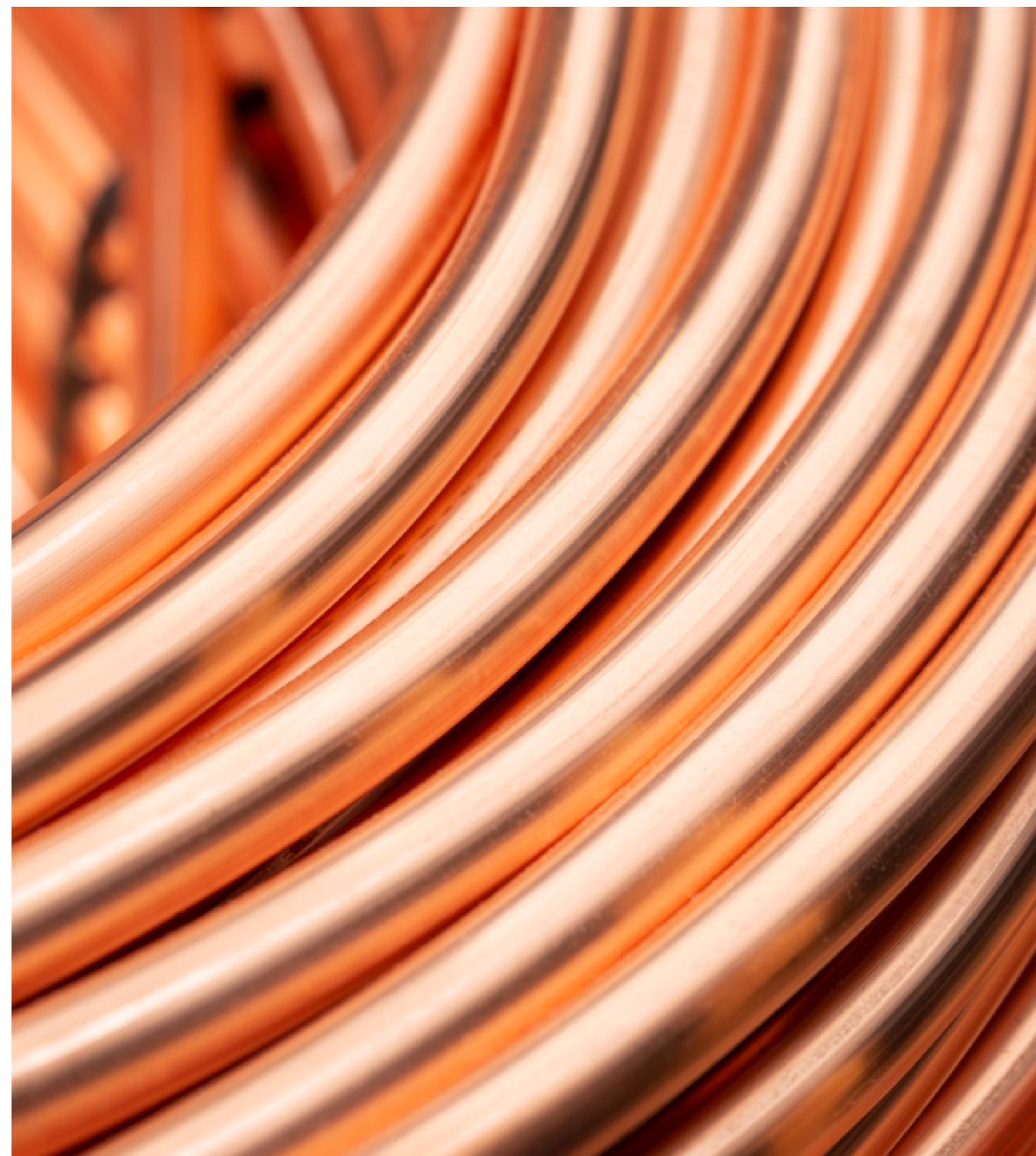
El Grupo **Cunext**, consolidado tras más de un siglo de trayectoria, se establece como líder en la **transformación de cobre y aluminio** de la más alta calidad, centrandó su actividad empresarial en la innovación y la sostenibilidad como pilares fundamentales. Nacido en 2005 como un grupo independiente, ha logrado un posicionamiento clave en sectores críticos tales como la transmisión de energía, datos o señales, y ha ampliado su influencia en industrias estratégicas como la automotriz, la energética y la de telecomunicaciones, entre otras.

Las operaciones del Grupo se distribuyen a lo largo de geografías estratégicas, con instalaciones significativas en **España** y presencia activa en mercados internacionales como **Italia** y **Estados Unidos**. Esta estructura facilita un enfoque integral en la cadena de valor del cobre y aluminio, desde la extracción y el reciclaje hasta la transformación y la comercialización de productos finales de alta calidad.

En un contexto global marcado por desafíos económicos y geopolíticos, incluidos los efectos residuales de la pandemia de COVID-19 y la inestabilidad en los precios de las materias primas, el Grupo **Cunext** ha demostrado una resiliencia y adaptabilidad notables. El Grupo **Cunext** se destaca por su enfoque en la **valorización de materiales** y en la **minimización del impacto ambiental** de sus actividades, utilizando una alta proporción de materiales reciclados y promoviendo tecnologías limpias y renovables en sus procesos.

La estrategia de crecimiento de la compañía está ligada a su visión de expansión internacional y de liderazgo en innovación tecnológica. Con un enfoque en las soluciones de transmisión de alta eficiencia para sectores críticos, el Grupo busca no solo fortalecer su posición en el mercado, sino también contribuir activamente a los desarrollos tecnológicos que marcarán la próxima era de la industria global de metales.

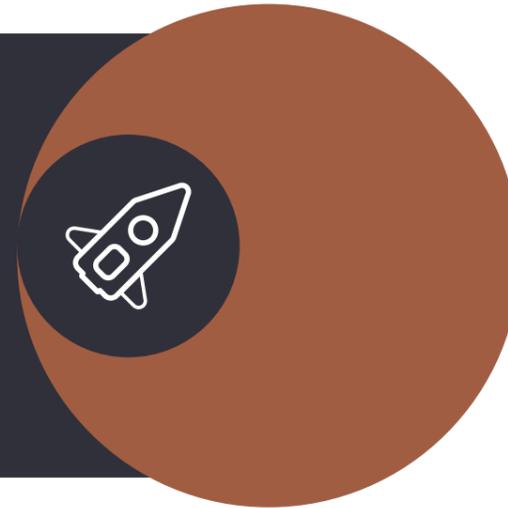
Por último, el Grupo **Cunext** mantiene un fuerte compromiso con el desarrollo profesional y personal de su capital humano, reconociendo que la excelencia en las operaciones sólo puede lograrse a través de un equipo motivado y altamente cualificado. Este enfoque humano, combinado con una estrategia empresarial robusta y adaptable, asegura que el Grupo **Cunext** no solo afronta los desafíos del presente, sino que también está preparado para liderar el futuro en la transformación de cobre y aluminio en el mercado global.



3.2 Grupo Cunext como agente canalizador de la sostenibilidad

La estrategia del Grupo Cunext se dirige hacia un modelo de negocio sostenible, rentable y de riesgo cero, con el objetivo de garantizar compromisos cruciales como la seguridad laboral, el respeto al medioambiente, la calidad del producto y la satisfacción de las partes interesadas. Asimismo, busca abordar los desafíos emergentes en el sector metalúrgico como se refleja en su lema

Challenging the future.



Estos compromisos se concretan mediante la transición hacia una industria más circular y digitalizada, que incluye la renovación de instalaciones para adaptarlas al contexto actual, y la promoción del autoconsumo energético, que, junto con la implementación de procesos innovadores y asociaciones estratégicas catalicen el desarrollo de nuevos productos que den respuesta a mercados emergentes.

Con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos y superar los desafíos del sector metalúrgico, Grupo **Cunext** ha formulado un **Plan de Acción de Sostenibilidad** basado en los pilares ESG (Ambiental, Social y de Gobierno). Este plan posiciona la sostenibilidad como un elemento clave en la compañía y guiar a las distintas áreas que la conforman.

El Plan de Acción se implementará a través de 11 líneas de actuación con acciones concretas, y con un sistema de seguimiento compuesto por indicadores tanto cualitativos como cuantitativos, evaluando su cumplimiento en el período 2022-2026. La selección de estos indicadores se basa en su capacidad para sintetizar los resultados de gestión en cada ámbito y su relevancia en el contexto de la sostenibilidad, con el objetivo de fortalecer y complementar el informe de la memoria corporativa.

El Plan de Acción se organiza en tres dimensiones principales:



Ambiental

Se promoverán las mejores prácticas ambientales, impulsando la economía circular y avanzando hacia la neutralidad para 2030, manteniendo la competitividad y rentabilidad en línea con los objetivos de la Agenda 2030. Durante 2023, se ha seguido impulsando la construcción de plantas fotovoltaicas para generar energía verde y fomentar el autoconsumo en las instalaciones del Grupo.



Buen Gobierno

Se implementarán las mejores prácticas nacionales e internacionales en gobierno corporativo para cumplir con las exigencias normativas, actuando de manera ética, responsable y transparente, en respuesta a las demandas de los grupos de interés.

La compañía busca maximizar la financiación sostenible y, en este ejercicio, se ha seguido apostando por la financiación verde, demostrando su firme compromiso con la sostenibilidad y la transformación del sector metalúrgico de acuerdo con los criterios ESG.



Social

Grupo **Cunext** busca ser un referente de empresa socialmente responsable, contribuyendo al desarrollo profesional de las personas, generando empleo y creando un valor compartido en las comunidades donde opera. Se compromete a establecer iniciativas sociales y acciones con las comunidades locales, como la implementación de políticas de flexibilidad horaria para mejorar la conciliación familiar.

3.3 Evaluación de la Importancia Relativa

Grupo **Cunext**, consciente de la importancia de la transparencia y la sostenibilidad en sus operaciones, ha venido llevando a cabo periódicamente un análisis de materialidad para evaluar los temas más relevantes para sus grupos de interés. No obstante, en un principio, el enfoque predominante era la “materialidad de impacto”, que se centraba, principalmente, en los asuntos asociados a los impactos de la actividad de la empresa en el medio ambiente y la sociedad. Por tanto, se evaluaban y divulgaban los aspectos que eran considerados materialmente importantes desde la perspectiva del negocio, basándose en criterios como el impacto financiero y la percepción de los *stakeholders* clave.

Sin embargo, en esta memoria, se ha dado un paso más y se ha realizado un **análisis de doble** materialidad considerando las dos dimensiones esenciales:

- **Materialidad de impacto.** Cómo impacta la empresa en los temas de sostenibilidad.
- **Materialidad financiera.** Cómo estos temas pueden afectar a la empresa.

El primer paso del proceso de materialidad fue la **identificación de los Grupos de Interés (GGII)** en el que han participado:

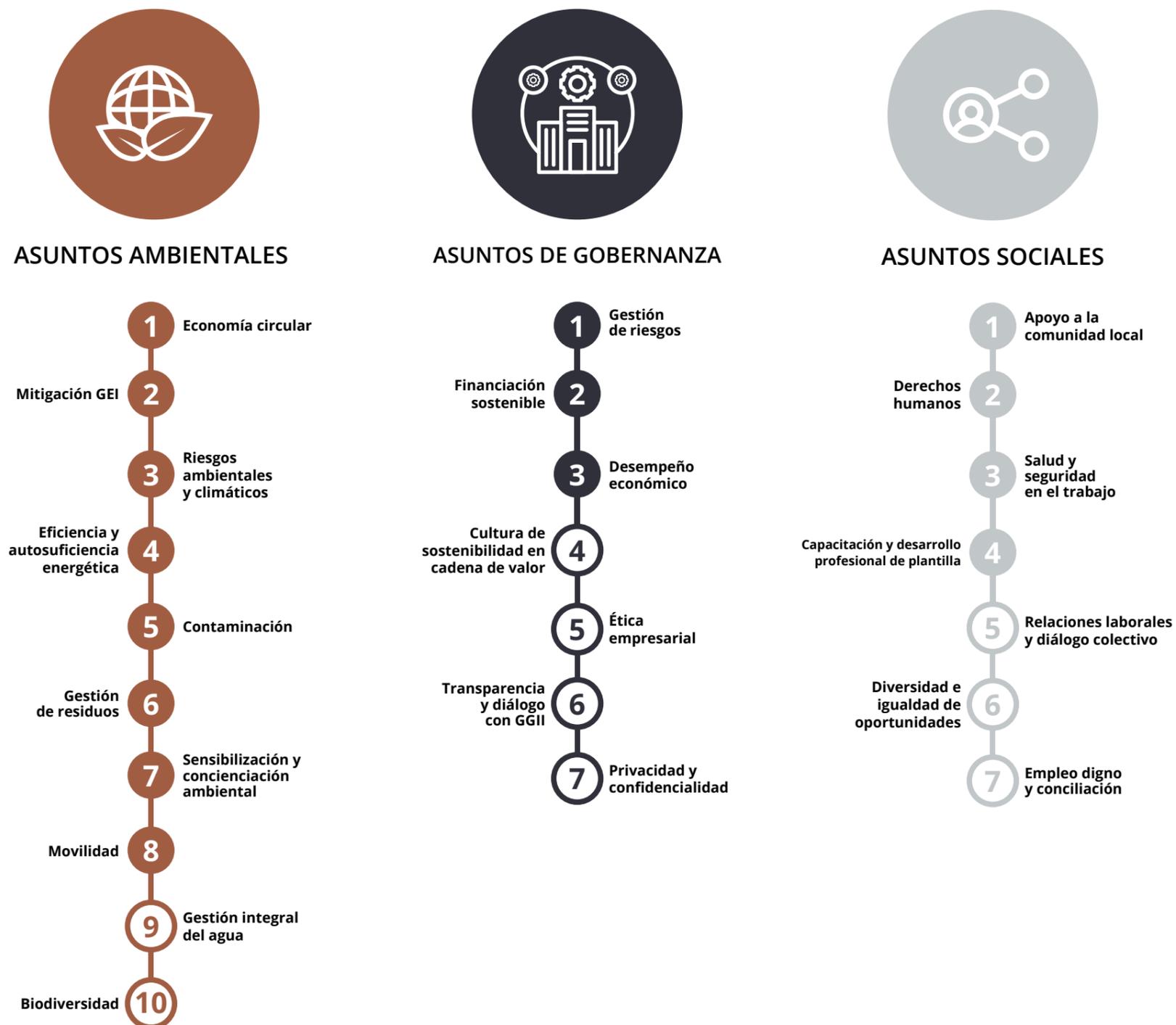
- **Equipo directivo.**
- **Accionistas e inversores.**
- **Empleados de plantilla propia o subcontratada.**
- **Proveedores y contratistas.**

En el proceso de identificación de los **Asuntos Relevantes (AARR)** del Grupo **Cunext**, se han combinado un análisis del contexto interno y un análisis del contexto externo de la organización, con el objetivo de llevar a cabo una evaluación exhaustiva de los temas que son más críticos para la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa.

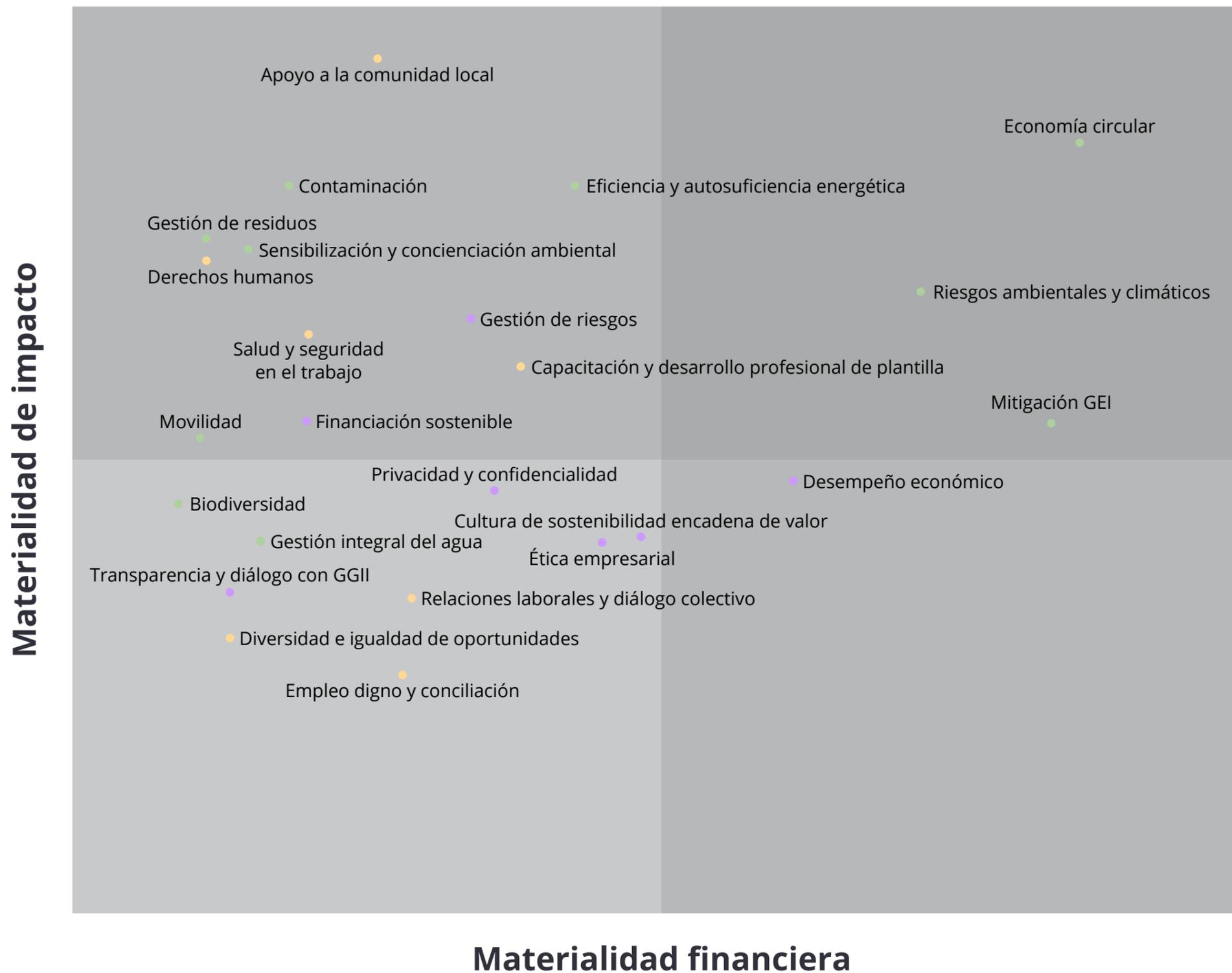
Identificados los GGII y los AARR, se ha procedido a la priorización de estos últimos teniendo en cuenta la materialidad financiera y la materialidad de impacto, tras lo cual se han volcado en una matriz de doble materialidad, enfrentando la materialidad financiera con la materialidad de impacto.



A continuación, se expone el conjunto de AARR propuestos y se han resaltado aquellos 15 temas identificados como materiales:



Matriz de materialidad



4 RIESGOS Y OPORTUNIDADES

4.1 Riesgos

Grupo **Cunext**, como entidad líder en el sector de la transformación de metales, se encuentra expuesto a una serie de riesgos inherentes a sus operaciones y a la diversidad geográfica en la que desarrolla sus actividades. Estos riesgos, que pueden dificultar el logro de los objetivos corporativos, son abordados de manera proactiva y eficiente por el Consejo de Administración de la compañía.

La gestión integral de riesgos es una función esencial para el Grupo **Cunext**, siendo responsabilidad de diversas direcciones a nivel corporativo y de cada una de las direcciones de las compañías que conforman la organización. El Consejo de Administración despliega un Sistema de Gestión de Riesgos que supervisa las acciones relevantes en la cobertura de riesgos económicos, sociales y ambientales.

A continuación, se exponen detalladamente los principales riesgos que afectan a Grupo **Cunext**, los cuales han sido exhaustivamente estudiados e identificados con el objetivo de anticiparlos y brindar respuestas estratégicas para mitigar su impacto y garantizar la continuidad operativa de la empresa en un entorno empresarial en constante evolución:

Implementación del CBAM.

El Carbon Board Adjustment Mechanism (CBAM) o Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono, un arancel climático de la U.E., podría afectar a Grupo **Cunext** en la importación de materias primas desde países no europeos. Este mecanismo busca igualar el precio del carbono entre productos importados y locales, lo que podría incrementar los costos de importación de materias primas y afectar los márgenes de beneficio.

Fluctuaciones en los precios de materias primas.

Grupo **Cunext**, dependiente del cobre y el aluminio, enfrenta impactos significativos en necesidades operativas de fondos por cambios en los precios de estas materias primas.

Cambios en temperatura y precipitación.

Alteraciones en patrones climáticos, como variaciones de temperatura y precipitaciones, pueden aumentar costos operativos y afectar la eficiencia energética y recursos naturales necesarios para la producción.

Eventos climáticos extremos.

Grupo **Cunext** podría verse afectado por eventos climáticos extremos, como inundaciones o tormentas, que pueden dañar sus instalaciones, interrumpir la producción y la cadena de suministro. Esto podría resultar en costos directos de reparación y pérdida de ingresos debido a interrupciones operativas.

Gestión de talento y retención de personal.

La capacidad del Grupo para mantener y desarrollar una fuerza laboral cualificada es crucial. La pérdida de talento clave o la incapacidad de atraer empleados cualificados pueden afectar la operatividad, la innovación y, en última instancia, los resultados de la empresa.

Cambios en la demanda del mercado.

Los cambios en las tendencias del mercado y las preferencias de los consumidores, especialmente en sectores como el automotriz y energético, pueden afectar la demanda de productos de Grupo **Cunext**. Una disminución en la demanda podría impactar negativamente en las ventas y los ingresos.

Interrupciones en la cadena de suministro.

La dependencia de la organización de materias primas específicas para la transformación de cobre y aluminio puede llevar a vulnerabilidades en caso de interrupciones en la cadena de suministro. Esto puede ser causado por factores como desastres naturales, conflictos geopolíticos o problemas logísticos, afectando la producción y los ingresos.

Disponibilidad y precio de la energía.

La fluctuación en la disponibilidad y el precio de la energía puede tener un impacto significativo en los costos de operación de Grupo **Cunext**, dada su dependencia de la energía para la transformación de metales. El aumento de los precios de la energía podría reducir los márgenes de beneficio y afectar la viabilidad económica de ciertas operaciones.

Escasez de recursos naturales.

La dependencia de recursos naturales específicos para la producción de cobre y aluminio puede ser un riesgo si estos recursos se vuelven escasos debido a sobreexplotación, regulaciones ambientales o cambios climáticos. Esto podría llevar a un aumento en los costos o dificultades en la adquisición de materias primas.

Cambios en legislación y normativas.

Las regulaciones ambientales y de seguridad en constante cambio pueden imponer nuevas restricciones y costos a la empresa. El incumplimiento o la adaptación inadecuada a estas normativas pueden resultar en multas, sanciones y daño reputacional.

Huelgas y conflictos laborales.

Las tensiones laborales, como huelgas o conflictos sindicales, pueden interrumpir significativamente las operaciones de Grupo **Cunext**. Esto no sólo afecta la producción y la cadena de suministro, sino que también puede dañar la reputación de la empresa y sus relaciones con los trabajadores.

Obsolescencia tecnológica.

En un sector altamente tecnificado, la empresa enfrenta el riesgo de que sus procesos y maquinarias se vuelvan obsoletos. Esto puede reducir la eficiencia operativa y aumentar los costos, además de afectar la competitividad en el mercado.

Cambios en la demanda ambiental del mercado.

Un aumento en la conciencia ambiental entre los consumidores y las empresas podría cambiar la demanda hacia productos más sostenibles, lo que obligaría al Grupo **Cunext** a adaptar sus productos y procesos, posiblemente con inversiones significativas y cambios en las estrategias de mercado.

Políticas de reducción de emisiones y energía.

Las políticas gubernamentales dirigidas a reducir las emisiones de carbono y fomentar el uso de energías renovables pueden afectar a la empresa en términos de cumplimiento normativo y necesidad de inversiones en tecnologías más limpias, lo que podría impactar en los costos operativos y la competitividad en el mercado.

4.2 Oportunidades

El sector de la industria de transformación de metales probablemente experimentará un buen desempeño financiero en los años venideros. Esto se debe, en gran parte, a la demanda creciente de cobre, un componente esencial en las instalaciones eléctricas y otros productos innovadores en el mercado actual. El aumento en la fabricación de vehículos eléctricos en la industria automotriz está generando una mayor demanda de cobre, ya que se requiere tres veces más de este material para producir un vehículo eléctrico en comparación con uno convencional.

Asimismo, la utilización de cobre es crucial para el suministro de electricidad en cualquier ubicación geográfica, lo cual cobra aún más relevancia en un mundo cada vez más descentralizado donde la tecnología está transformando nuestras vidas y la necesidad de cobre es cada vez mayor.

Estos ejemplos evidencian que la producción de cobre es fundamental para la evolución industrial y energética actual, así como para la que se avecina en las décadas venideras. Al analizar el mercado, se puede observar la creciente importancia que este metal tiene para países como China, el mayor consumidor mundial de metales.

A continuación, se exponen las oportunidades de la organización, agrupadas en tres grandes áreas claves:

Oportunidades regulatorias.

En el contexto actual, donde los desafíos globales son prioritarios en las agendas de los países, se están implementando diversos marcos regulatorios que fomentan la inversión de recursos humanos y financieros para lograr los objetivos de sostenibilidad establecidos por organizaciones internacionales.

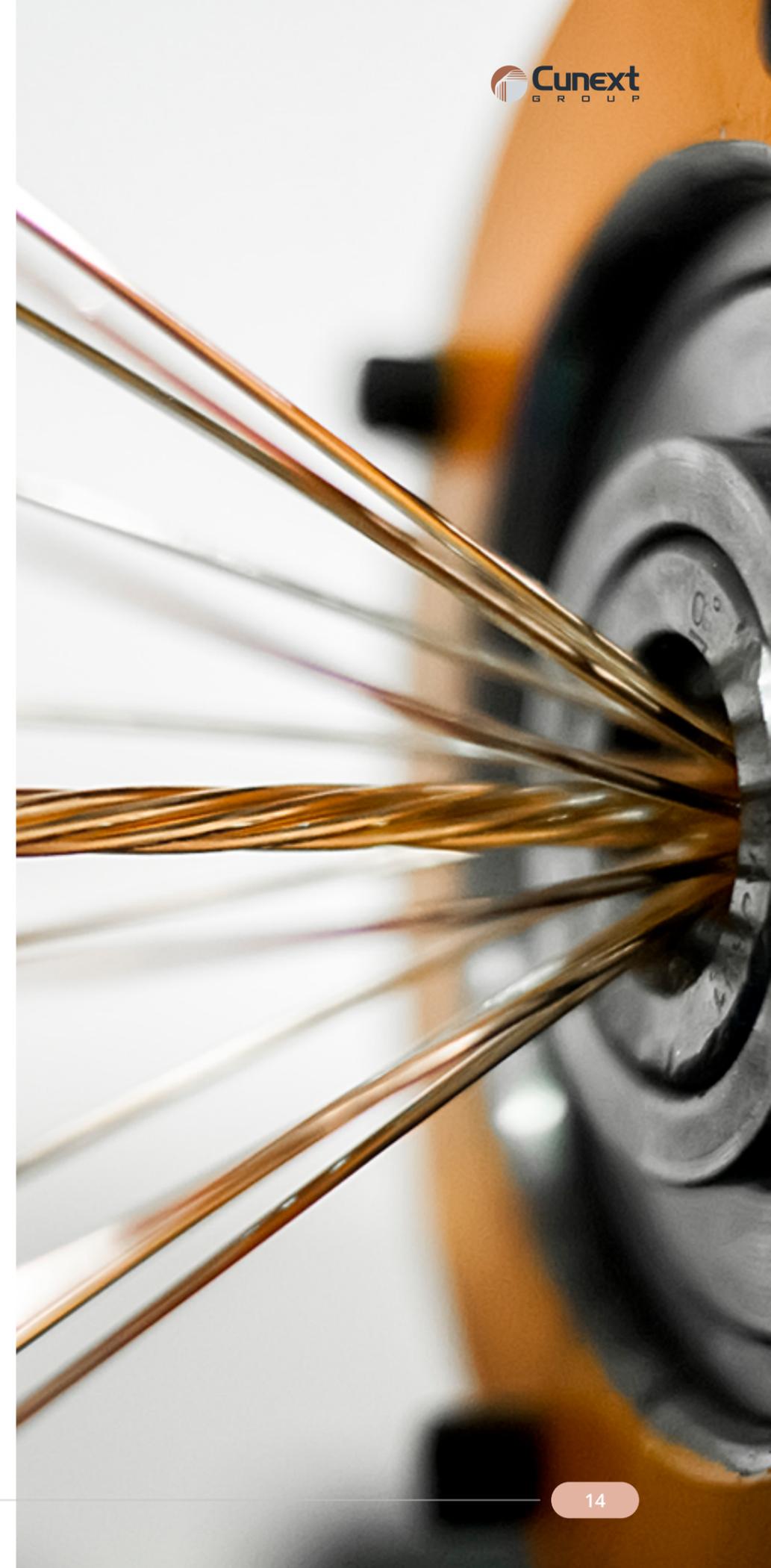
De igual manera, es crucial destacar que las políticas energéticas de la Unión Europea tienen una relevancia significativa para el Grupo **Cunext**. Ejemplos notables incluyen iniciativas como el Green Deal, el Plan Nacional de Energía y Clima (PNIEC), así como los fondos de recuperación europeos, los cuales tienen como objetivo principal promover la descarbonización de la economía.

Oportunidades de mercado.

En la línea de las oportunidades identificadas en el ámbito regulatorio, se encuentran las oportunidades identificadas a nivel de mercado. El aumento en la electrificación de la economía y el crecimiento de las energías renovables resultarán en un incremento proporcional en la demanda de cobre en los próximos años, dado que este metal es esencial tanto para las instalaciones de generación de energías sostenibles como para la infraestructura de suministro eléctrico a nivel nacional. El proceso de descentralización económica, el crecimiento de las operaciones remotas y el avance tecnológico están impulsando estos cambios.

Oportunidades reputacionales.

El sector de la transformación de metales como fuente de suministro principal del sector eléctrico pasa a ser un agente de cambio hacia un modelo de negocio más sostenible, basado en la producción de energías renovables y movilidad sostenible. Establecer al Grupo **Cunext** como un agente de cambio conlleva un mayor reconocimiento en el mercado, lo que puede resultar en un aumento de las oportunidades financieras.



5 INFORMACIÓN GENERAL

5.1 Modelo de negocio

5.1.1 Organización y estructura

La organización del Grupo **Cunext** se caracteriza por su estructura eficiente y colaborativa. Como conglomerado independiente desde su creación en 2005, ha desarrollado una red organizativa que maximiza la sinergia entre sus diversas unidades.

La estructura de gobierno del Grupo y su organización facilita el funcionamiento de los órganos de dirección y el proceso de toma de decisiones. El máximo órgano de gobierno es el **Consejo de Administración** de la sociedad que encabeza el Grupo (Corporación **Cunext** Industries, S.L.), de donde emanan la estrategia del Grupo y las normas y decisiones claves. Todos los miembros del Consejo de Administración perciben una remuneración estándar fija.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Consejeros ejecutivos	Consejeros dominicales	Consejeros independientes
Presidente y Consejero Delegado Vicepresidenta	Consejero Consejero Consejero	Consejero Consejero
↓	↓	↓
Comisión de Nombramiento y Retribuciones	Comisión de Auditoría	Comisión de Estrategia
Secretario no consejero		Vicesecretaria no consejera



El Consejo de Administración del Grupo **Cunext** es el encargado de la toma de decisiones para dar cumplimiento a los fines de la persona jurídica, además de orientar, coordinar y asesorar para el buen gobierno de ésta. Para garantizar el óptimo desempeño de sus funciones, el Consejo de Administración cuenta, en todo momento, con la información y, en su caso, documentación soporte de los temas relevantes de gobierno de la Compañía, los cuales se exponen en reuniones o sesiones con periodicidad mensual, trimestral o anual, según la naturaleza del tema tratado. Además, se llevan a cabo sesiones globales anuales, en las que participa todo el Comité de Dirección y el Consejo de Administración, con el objetivo de definir planes de acción respecto a la evolución del mercado, tendencias y el posicionamiento del Grupo, donde se analiza la estrategia del Grupo y su eficacia en los ámbitos ambiental, económico y social.

Para temas más específicos y que precisan de mayor detalle, el Consejo de Administración se apoya en las tres comisiones existentes actualmente en el Grupo. De este modo, a través de las comisiones, se estudia la posibilidad de impulsar nuevos proyectos, inversiones y/o procedimientos, así como posibles mejoras a los ya existentes en la Sociedad que, posteriormente y cuando así se determina en el seno de la comisión, son elevados al Consejo de Administración para su aprobación e implementación.

Además de la propuesta de estos proyectos y mejoras, a través de las comisiones se realiza un seguimiento del avance de aquellas que así lo requieren, reportando los aspectos más relevantes al órgano de administración de la Sociedad. Concretamente, el Consejo de Administración del Grupo **Cunext** cuenta con tres comisiones:

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

En cuyo seno se abordan cuestiones referentes a las competencias y conocimientos que han de ostentar los miembros clave de la Compañía, así como relacionadas con las políticas retributivas del Grupo.

Comisión de Auditoría

Con la doble función de analizar y supervisar, entre otros, posibles inversiones, aspectos de carácter financiero y las condiciones económicas y su aspecto contable, con especial foco en las cuentas anuales del Grupo y su revisión por el auditor externo, así como realizar un seguimiento de la evolución del sistema de gestión de Compliance de la Sociedad, a través del reporte de la Compliance Officer y la elevación, en su caso, de propuestas al Consejo.

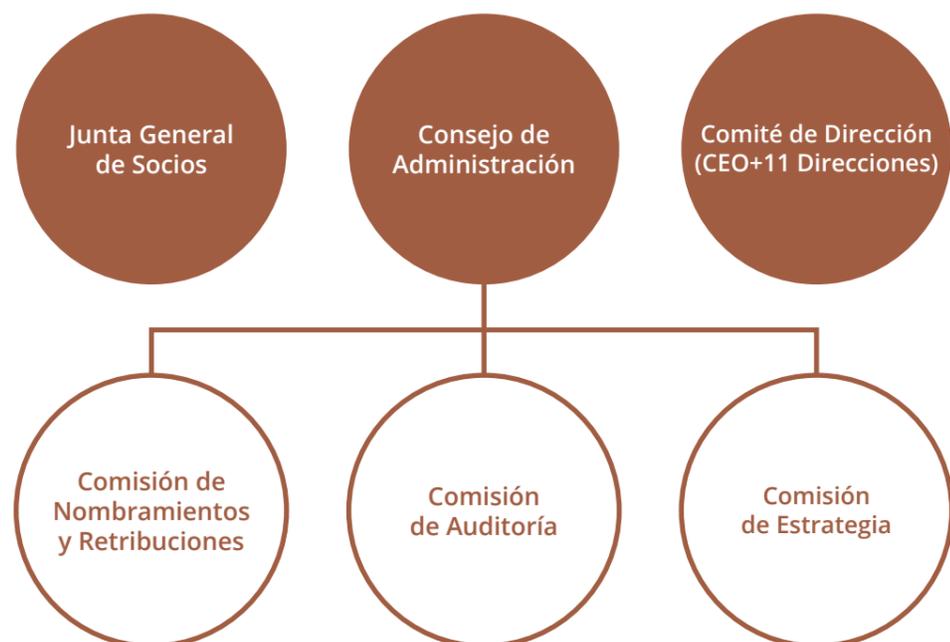
Comisión de Estrategia

“Cuya función principal se focaliza en la proyección de los objetivos estratégicos del Grupo a la luz de las circunstancias del entorno y del mercado que puedan incidir en la actividad de la Sociedad.



En aras de fortalecer y garantizar el valor de crecimiento sostenible de la compañía y posicionar la sostenibilidad como factor clave en el desarrollo de ésta, en el año 2022 se creó una nueva Dirección, dentro del Comité de Dirección, la **Dirección de Desarrollo Sostenible**, encargada de la consecución del Plan de Acción de Sostenibilidad desarrollado por el Grupo.

Finalmente, el **Gobierno Corporativo** del Grupo se apoya, igualmente, en la existencia de un **Comité de Dirección**, integrado por el Consejero Delegado de la compañía y por 11 Direcciones que cuentan con una estructura adecuada para poder realizar las funciones asignadas. El Comité de Dirección tiene encomendada, como principal función, la de “realizar un seguimiento del desarrollo de los objetivos estratégicos de la Sociedad, tomando en consideración la operativa diaria y el entorno en el que Grupo **Cunext** desarrolla su negocio.



Este plan ha sido elaborado e implantado por esta nueva Dirección de Desarrollo Sostenible, en el que se han establecido nuevas medidas relacionadas con los criterios **ESG** y se realiza un seguimiento de éstas, comprobando su mejora y eficacia. Además, es el impulsor y receptor de los reportes de sostenibilidad y es el encargado de tomar las acciones pertinentes en cada una de las materias en el ámbito de la sostenibilidad a todos los niveles (ambiental, social y económico), demostrando el fuerte compromiso del Grupo **Cunext** por impulsar las medidas sostenibles adecuadas para posicionarse como una compañía referente en el sector.

Por otro lado, de acuerdo con reforzar los valores y conocimientos en el ámbito de la sostenibilidad, es el encargado de formar y explicar cada una de las medidas e indicadores propuestos en el Plan de Acción de Sostenibilidad a todos los miembros del máximo órgano de gobierno, así como su posterior seguimiento.

5.1.2 Actividad y entorno empresarial

Con una trayectoria que abarca más de un siglo, Grupo **Cunext** surgió (como se ha mencionado previamente) en 2005 como un conglomerado independiente, consolidándose, actualmente, como



Líder en la transformación de cobre y aluminio de la más alta calidad.

Su enfoque principal reside en la sostenibilidad, la continua innovación y el desarrollo de productos que aportan un valor significativo al mercado.

Los productos de cobre y aluminio fabricados por el Grupo **Cunext** son reconocidos por su alta calidad y se posicionan en la gama premium. Ofrecen un extenso catálogo de transformados adaptados a las necesidades de clientes nacionales e internacionales, llegando a más de 50 países y posicionándose como suministrador referente en su sector en el Sur de Europa y Norte de África; siendo proveedores líderes de alambros, alambres y productos trefilados, cuerdas y extruidos.

La visión del Grupo se centra en fortalecer el presente para consolidar el futuro, respaldada por el esfuerzo, la flexibilidad y la dedicación de su equipo. En el contexto de la transición energética y la reindustrialización, Grupo **Cunext** desempeña un papel crucial en la transformación de cobre y aluminio en la industria metalúrgica.

Las principales aplicaciones de sus productos abarcan industrias como la automotriz, especialmente en la fabricación de coches eléctricos, la industria del transporte con productos ferroviarios, infraestructuras de conexión y la industria eléctrica, tanto en formas de energía convencional como en energías renovables. Como proveedor de materiales esenciales para las industrias mencionadas, el Grupo **Cunext** anticipa un crecimiento significativo en las próximas décadas, alineándose con el Plan Europeo de Recuperación que destaca la transformación hacia una movilidad y suministro eléctrico más sostenibles.

Adicionalmente, al utilizar cobre y aluminio secundario en su proceso de transformación, el Grupo desempeña un papel destacado en la economía circular, aumentando la tasa de valorización de estos materiales y reintegrándolos en la cadena de suministro. Con un firme compromiso con el crecimiento rentable y sostenible, el Grupo **Cunext** se posiciona como un actor clave en todos los sectores relacionados con la transmisión de energía, datos y señales, ofreciendo soluciones a las necesidades actuales de clientes y sociedad.



5.1.3 Mercados en los que opera

El Grupo **Cunext** opera en diversos sectores relacionados con la transmisión de energía, datos y señales, así como en motores industriales y eléctricos, la industria automotriz y ferroviaria, energías renovables, electrodomésticos, telecomunicaciones y construcción, entre otros. Sus instalaciones en España se distribuyen en las provincias de Córdoba, Madrid, Barcelona, Zaragoza y Vitoria. A nivel internacional, cuenta con presencia en Italia, con Travar Tec, S.R.L. —una planta de transformación de aluminio en la provincia de Brescia— y en Estados Unidos, con AMES —una planta de reciclaje de cobre secundario en Carolina del Norte—.

A pesar de que gran parte de su actividad se desarrolla en España, el Grupo **Cunext** exporta parte de su producción, contribuyendo al crecimiento económico local. Asimismo, gran parte de la producción que se vende en el territorio nacional, una vez transformada, es también exportada.

Asimismo, NISTICS (Next Logistics XXI, S.L.) es el operador logístico del Grupo cuyo objetivo es prestar servicios en 3 ramas principales: Soluciones logísticas 3PL, logística marítima y logística terrestre. NISTICS cuenta con seis centros operacionales en España e Italia. En el extranjero, opera en Europa, norte de África, Estados Unidos, Centroamérica y Sudamérica.

5.1.4 Objetivos y estrategias

Para el Grupo **Cunext**, la **innovación** es una prioridad estratégica que está profundamente implantada en su cultura y sus procesos, orientada a la creación de valor para la sociedad.

La estrategia de innovación del Grupo **Cunext** se encamina a consolidar las fortalezas y ventajas competitivas de sus modelos de negocio, así como a explorar nuevas tecnologías y mercados. Para ello, la compañía lidera distintos proyectos disruptivos y estratégicos que buscan los objetivos que se exponen más adelante.

Grupo **Cunext** entiende la generación de valor como una apuesta por el servicio y el conocimiento de las necesidades y objetivos de sus clientes, con productos de calidad a la medida de sus necesidades, a la vez que vela por la protección de las personas y se compromete con el desarrollo del entorno donde opera. Todo ello se articula a través del establecimiento, difusión y despliegue de la misión, visión y valores dentro de la Política de Gestión del Grupo **Cunext**.

5.1.4.1 Misión

La misión del Grupo **Cunext** es producir **alambrón, alambre, cables** y formas de **cobre** y de **aluminio**, y gestionar sus procesos industriales de acuerdo con las necesidades y expectativas de los clientes, atendiendo siempre al cumplimiento de la normativa ambiental y con una cultura preventiva de seguridad y salud entre sus empleados.

5.1.4.2 Visión

La visión del Grupo es la de **ser el fabricante de referencia** de materiales eficientes para la transmisión de información y de energía eléctrica en el territorio donde opera, proporcionando valor añadido a sus accionistas, clientes, empleados, el entorno de sus instalaciones productivas y la sociedad en general.

5.1.4.3 Valores

El Grupo **Cunext** valora como un activo clave su **cultura corporativa** y su **sistema integrado de gestión**, que definen la forma de hacer en la organización. La **involucración activa** y la **supervisión** por parte del órgano de administración de Grupo **Cunext** y de su alta dirección constituye parte esencial del sistema de gestión de cumplimiento eficaz que se persigue. A tal fin, el Consejo de Administración vela por que todos los profesionales de la organización cumplan con la legalidad vigente en la toma de decisiones y en el desarrollo de las funciones propias de su cargo, habiendo dotado a la Sociedad de distintas políticas y procedimientos que garantizan una cultura responsable y de cumplimiento del Grupo **Cunext** en sus relaciones con los grupos de interés.

Concretamente, Grupo **Cunext**, al objeto de prevenir, detectar y gestionar los riesgos penales, se ha dotado de un Sistema de Gestión de Compliance Penal, en el cual se posiciona como piedra angular el Código Ético y de Conducta del Grupo, que contempla los principios y obligaciones que han de regir los actos y relaciones de trabajo de los empleados, directivos y consejeros con los clientes actuales y potenciales, con los compañeros, la competencia, los órganos de la administración, con los medios de comunicación y con la sociedad en general.

5.1.5 Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución

En el contexto actual, el Grupo **Cunext** se encuentra inmerso en un entorno empresarial marcado por cambios significativos en las tendencias y expectativas del mercado, así como en las demandas crecientes de los consumidores. Esta transición clave se percibe en la conciencia general en torno a la sostenibilidad, la innovación continua y la calidad, elementos fundamentales que definen la identidad del Grupo.

La creciente sensibilidad hacia la protección ambiental y la lucha contra el cambio climático presenta una oportunidad única para que el Grupo **Cunext** consolide su posición de liderazgo en la transformación del metal. La búsqueda de operaciones más sostenibles y eficientes se alinea con las tendencias actuales, posicionando a la empresa como un actor clave en la industria metalúrgica.

La expansión de la conciencia del consumidor hacia la transparencia, trazabilidad y responsabilidad social exige una respuesta estratégica por parte del Grupo **Cunext**. La empresa puede capitalizar estas expectativas, no sólo asegurando la calidad y seguridad de sus productos, sino también promoviendo activamente sus prácticas responsables y sostenibles en todas las fases de la cadena de valor.

Esta iniciativa, no sólo puede fortalecer la eficiencia operativa, sino también alinear las prácticas logísticas con los estándares de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, respondiendo así a las demandas de un mercado cada vez más consciente.

En consonancia con la visión del Grupo, enfocada en fortalecer el presente para consolidar el futuro, el compromiso con la mejora continua y la eficiencia operativa se presenta como una estrategia fundamental. La inversión en tecnologías y procesos innovadores, junto con la adaptación proactiva a las regulaciones ambientales, puede potenciar la competitividad y la resiliencia del Grupo **Cunext** en un panorama empresarial en constante evolución.

Además, el papel destacado del Grupo en la transformación de cobre y aluminio, especialmente en sectores clave como la fabricación de coches eléctricos, transporte ferroviario y energías renovables, lo posiciona estratégicamente en línea con las expectativas de crecimiento derivadas de la transición energética y la reindustrialización, elementos fundamentales del Plan Europeo de Recuperación.

En definitiva, la organización se enfrenta a un contexto empresarial que demanda una respuesta proactiva y estratégica ante las tendencias de sostenibilidad, innovación y responsabilidad social. Su compromiso con la mejora continua y la eficiencia, junto con su posición líder en la transformación de metales, le proporciona una base sólida para enfrentar y capitalizar los desafíos y oportunidades emergentes en la evolución futura del sector.



La creación de NISTICS como un operador logístico refleja la adaptabilidad del Grupo ante las tendencias emergentes en la cadena de suministro.

5.2 Políticas

5.2.1 Organización y estructura

El Grupo **Cunext** ha establecido políticas integrales para abordar la sostenibilidad en múltiples ámbitos:

Política de Desarrollo Sostenible: Orientada a impulsar la sostenibilidad en aspectos económicos, éticos, ambientales y sociales, esta política se dirige a un amplio rango de grupos de interés y se centra en la excelencia operativa, la seguridad, la salud y el medio ambiente. Busca optimizar la contribución al desarrollo sostenible y crear valor a largo plazo.

Política de Medio Ambiente: Se enfoca en la responsabilidad ambiental con respecto a emisiones, gestión de residuos y contaminación, comprometiéndose con la operación conforme a la legislación ambiental, la promoción de prácticas sostenibles y la conservación de la biodiversidad.

Política de Compras: Fomenta la adquisición estratégica de bienes y servicios, buscando optimizar costos y promover prácticas de compra sostenibles.

Política de Calidad: Garantiza la calidad de materias primas, procesos y productos finales, y se compromete con la mejora y la fidelización del cliente.

Política de Operaciones: Se enfoca en la eficiencia de procesos de producción y mantenimiento, con un énfasis en la prevención de accidentes y en la mejora continua.

Política de Materias Primas: Asegura la gestión efectiva del suministro de materias primas y la optimización de su uso, enfatizando la expansión geográfica y la rentabilidad de las operaciones.

Política de Asesoría Jurídica: Incluye aspectos contractuales, societarios y de financiación, buscando minimizar riesgos legales y promover una cultura de seguridad contractual.

Política de Seguridad: Se centra en prácticas seguras de trabajo y la promoción de un entorno laboral saludable.

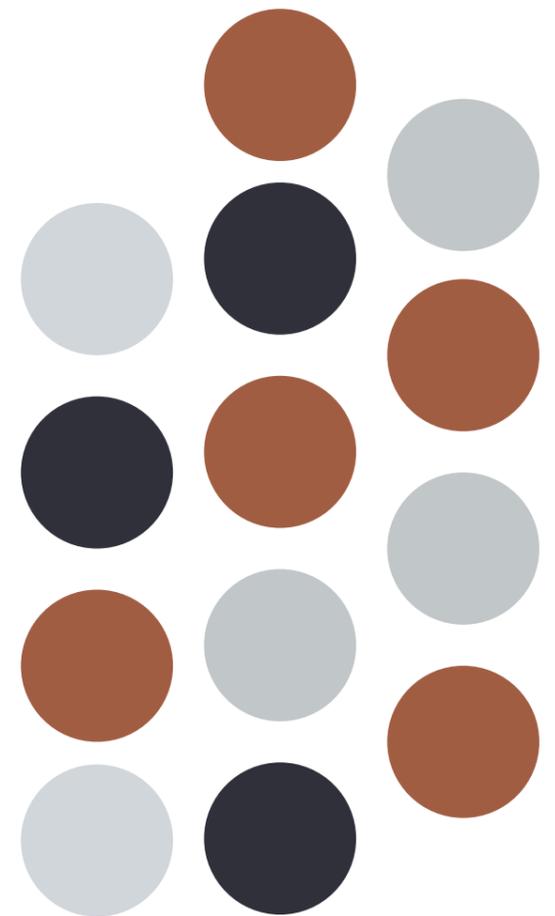
Política Financiera e IT: Cubre la gestión financiera y tecnológica, incluyendo financiación, planificación fiscal y control de gestión. Se orienta a garantizar una financiación adecuada, reflejar con precisión la situación patrimonial y minimizar riesgos financieros.

Política de Logística: Abarca la logística terrestre y marítima, y la gestión de aduanas y logística inversa, apuntando a un servicio de calidad y sostenibilidad.

Política Comercial: Se dirige a la satisfacción del cliente, el desarrollo de mercado y la administración comercial, con un enfoque en la mejora continua.

Política de Recursos Humanos: Enfatiza la selección y desarrollo del personal, la compensación y las relaciones laborales, con un enfoque en la cultura corporativa y el equilibrio trabajo-vida.

Cada una de estas políticas está diseñada para asegurar que el Grupo **Cunext** no solo cumpla con sus objetivos económicos, sino que también contribuya de manera positiva al bienestar de sus empleados, la sociedad y el medio ambiente, manteniendo un alto estándar de ética y gobernanza en todas sus operaciones.



6 INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El compromiso con la sostenibilidad ambiental se erige como pilar esencial en la operativa del Grupo **Cunext**, reflejando su alineamiento con el medioambiente en cada aspecto de su actividad. En su esfuerzo por liderar una gestión ambiental ejemplar, Grupo **Cunext** ha logrado la certificación de todas sus instalaciones bajo la normativa ISO 14001, un hito que subraya su capacidad para identificar y manejar riesgos ambientales de manera efectiva. NISTICS fue la última instalación en obtener dicha certificación en 2022.

Adicionalmente, las instalaciones ubicadas en Córdoba, no sólo cumplen con esta normativa, sino que también están certificadas bajo el estándar ISO 50001 y, en el caso de Córdoba capital, estas instalaciones están registradas en el EMAS, marcando un compromiso con la mejora continua en la gestión energética y la minimización de la huella de carbono.

La norma ISO 14001 establece un marco de acción para la gestión ambiental, permitiendo a Grupo **Cunext** prevenir riesgos y proteger el medio ambiente de forma coherente con las leyes y necesidades socioeconómicas. Paralelamente, la ISO 50001 se enfoca en optimizar el uso y coste de la energía y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reflejando la aspiración del Grupo por una eficiencia energética superior y un menor impacto ambiental.

En reconocimiento a su trayectoria sostenible, en 2021, la instalación de Córdoba fue destacada por la Comisión Europea como EARLY BIRDS, celebrando 25 años desde la obtención del EMAS. Este reconocimiento no solo reafirma el compromiso de Grupo **Cunext** con el cuidado ambiental, sino que también establece metas claras para superar las expectativas más allá del cumplimiento legal.

Grupo **Cunext** lleva a cabo análisis periódicos de riesgos ambientales, estableciendo planes de seguimiento y mejora continua. La efectividad de estas medidas se evalúa a través de auditorías anuales del sistema de gestión ISO 14001 y la validación de su Declaración Ambiental. Estas inspecciones regulares aseguran el cumplimiento riguroso de la legislación.

Además, Grupo **Cunext** exige a su equipo y a la cadena de suministro adherirse estrictamente a las normativas ambientales, promoviendo un impacto mínimo de sus operaciones en el entorno. Este enfoque integral hacia la sostenibilidad ambiental demuestra el compromiso inquebrantable de Grupo **Cunext** con la protección del medio ambiente y su liderazgo en prácticas empresariales responsables.

6.1 Cambio climático

6.1.1 Mitigación del cambio climático

Grupo **Cunext** es consciente del aumento, en todo el mundo, de las emisiones a la atmósfera de Gases de Efecto Invernadero (GEI) como consecuencia del crecimiento económico y demográfico, habiéndose alcanzado en los últimos años unas concentraciones atmosféricas sin precedentes.

En este sentido, la compañía, reconociendo su responsabilidad en la lucha contra el cambio climático, ha integrado principios de sostenibilidad dentro de su misión corporativa. Este compromiso se traduce en esfuerzos concertados para lograr una reducción significativa en la huella de carbono, tanto de producto como de organización, incluyendo medidas específicas como:

- **Transporte de mercancías eléctrico:** Grupo **Cunext** está comprometida con la descarbonización de su cadena logística, incorporando vehículos eléctricos para el transporte de mercancías. Esta medida no solo reduce las emisiones asociadas al transporte, sino que también promueve la adopción de tecnologías sostenibles.
- **Aumento del consumo de material secundario:** La empresa se centra en aumentar el uso de material secundario en sus procesos productivos. Esta acción no solo disminuye la demanda de materias primas vírgenes, sino que también fomenta la economía circular al reutilizar materiales existentes.
- **Suministro de energía renovable:** Grupo **Cunext** ha priorizado

la adopción de fuentes de energía renovable en sus operaciones. Este enfoque incluye la implementación de tecnologías y acuerdos contractuales para garantizar un suministro de energía más sostenible.

Atendiendo a las actividades desarrolladas por la compañía, la principal fuente de emisión de los GEI, mayoritariamente CO₂, proviene de la combustión fósil de los equipos empleados en el desarrollo de las actividades productivas en las instalaciones del Grupo.

La organización lleva calculando y verificando su huella de carbono de Alcances 1 + 2 desde el año 2021, el cual se establece como su año base. A continuación, se muestran las emisiones de GEI del Grupo **Cunext** para los años 2022 y 2023:

	2023	2022
Alcance 1 (tCO ₂ e)	29.041	30.217
Alcance 2 (tCO ₂ e)	15.667	16.589
TOTAL (tCO ₂ e)	44.707	46.806

Tabla 2 Resultados de la huella de carbono (tCO₂e) de los años 2022 y 2023

El Grupo está dando grandes pasos hacia la autosuficiencia energética y, con ello, hacia la reducción de emisiones de GEI. Estas acciones, junto con la importante labor por parte de NISTIC a la hora de incluir camiones eléctricos en su flota, han resultado en una disminución de la Huella de Carbono de 2.099 tCO₂e en 2023 con respecto al año anterior.

6.1.2 Adaptación al cambio climático

El cambio climático presenta desafíos significativos para todos los sectores, lo que requiere una respuesta proactiva y medidas de adaptación bien planificadas. El primer paso de Grupo **Cunext** en este ámbito, ha sido la realización de un análisis de riesgos climáticos, a través del cual, se han identificado las siguientes áreas de relevancia, para las cuales se plantean las medidas a implementar en el medio-largo plazo:

- **Resiliencia ante eventos climáticos extremos:** Es importante que Grupo **Cunext** implemente estrategias de infraestructura y gestión de emergencias para fortalecer la resiliencia ante inundaciones y tormentas. Esto incluye la revisión de drenaje, fortificación de estructuras y sistemas de alerta temprana. Además, se establecerán planes de continuidad de negocio para minimizar las interrupciones operativas y asegurar la rápida recuperación post-evento.
- **Gestión de cambios en temperatura:** Es de gran importancia la adaptación de las operaciones para manejar variaciones en temperatura y precipitación. Esto podría implicar la inversión en equipos más eficientes desde el punto de vista energético y la mejora del aislamiento de las instalaciones.
- **Adaptación a cambios en la demanda del mercado:** Reconociendo un cambio en la demanda hacia productos más sostenibles, Grupo **Cunext** analizará el desarrollo de productos que minimicen el impacto ambiental y cumplan con las expectativas de los consumidores conscientes del medioambiente. Esto puede requerir una reconfiguración de las líneas de productos y una inversión en I+D para innovar en procesos y materiales más verdes.
- **Monitoreo y evaluación:** Se establecerán indicadores clave de rendimiento relacionados con la adaptación al cambio climático. Grupo **Cunext** llevará a cabo una evaluación y revisión periódica de estas métricas para asegurar que las estrategias de adaptación sean efectivas y se ajusten según sea necesario.
- **Capacitación y conciencia ambiental:** La empresa fomentará una cultura de conciencia ambiental a través de la formación de sus empleados y la colaboración con partes interesadas.

6.1.3 Energía

La eficiencia y la sostenibilidad energética son fundamentales en la agenda del Grupo **Cunext**, que ha implementado el estándar ISO 50001 para optimizar su gestión energética. Esta normativa guía al Grupo en la mejora continua de la eficiencia energética, reduciendo así los costos operativos y las emisiones de carbono. La instalación de soluciones basadas en energías renovables, como las placas fotovoltaicas, es un testimonio del compromiso del Grupo con la reducción de su huella y el avance hacia la sostenibilidad energética.

Como consumidores electrointensivos, entendemos la importancia capital del control del consumo energético, lo que nos obliga a realizar auditorías energéticas regularmente. Este proceso de evaluación rigurosa nos permite identificar áreas de mejora y aplicar estrategias de optimización que redunden en un uso más eficiente de la energía.

Además, el Grupo se ha comprometido con la innovación en prácticas de sostenibilidad energética, explorando constantemente nuevas tecnologías y procesos que puedan reducir aún más su consumo de energía y mejorar su perfil ambiental. Estas iniciativas no sólo enfatizan el papel del Grupo en la mitigación del cambio climático, sino que también subrayan su liderazgo en la promoción de un futuro energético más limpio y sostenible, posicionándolo como un referente en la industria por su compromiso con la sostenibilidad, destacando su enfoque en la eficiencia energética y el uso de energías renovables.

En 2023, el Grupo **Cunext** ha llevado a cabo una serie de acciones significativas en este ámbito, como las que se detallan a continuación:

- Ampliación de la planta fotovoltaica de Estacor, de 0,4 MWp a 1 MWp, aumentando la capacidad de producción de energía solar y contribuyendo a reducir la dependencia de fuentes de energía no renovables.
- Instalación de otra planta fotovoltaica de 120 kWp por parte de Transformados **Cunext**, reforzando la estrategia de diversificación de fuentes de energía renovable dentro del Grupo.

- Instalación de placas fotovoltaicas en cubiertas y tejavanas en ECN y Transformados Combisa.
- Instalación de placas fotovoltaicas en los techos de las naves TT1 y TT2 de Travartec.
- Sustitución del 100 % de la luminaria de Colada, Cablexsur y del exterior de las oficinas de **Cunext** Copper Industries por otra más eficiente.
- Continuación del cambio de luminaria en las naves de producción y oficinas de ESTACOR.
- Implantación domótica para una gestión más eficiente de la calefacción en Transformados Combisa, lo que ha permitido automatizar y sectorizar, reduciendo el consumo de gas en un 30 %.
- Cambio de cubiertas en ECN y Transformados Combisa por otras con mejores propiedades aislantes, mejorando la iluminación y disminuyendo el consumo energético por climatización.
- Sustitución de la multifilar TM27 de Cablexsur por TM33 en post de mejorar su eficiencia.
- Adquisición de la multifilar TM34, con mayor eficiencia energética, para reemplazar la TM26.
- Sustitución de la maquinaria para el procesamiento de alambre por una más eficiente en la sección TT1 de Travartec.



A continuación, se muestran los consumos energéticos del Grupo **Cunext** para el año 2023:

	Gas natural	Energía procedente de combustibles fósiles	Energía renovable autogenerada
ESTACOR	-	2.476	749
Cunext Copper Industries	90.659	29.706	1.286
CABLEXSUR	-	9.755	8
Transformados Cunext	25.969	8.638	7
IBERMETALIA	-	116	-
ECN Cable Group	38.390	6.870	322
Transformados COMBISA	251	172	8
NISTICS	-	22	-
TRAVARTEC	1	1.747	-
TOTAL	155.294	59.482	2.382

Tabla 3 Consumos energéticos del Grupo Cunext (MWh) durante 2023, desagregados por tipo de fuente

A continuación, se muestra una tabla comparativa del consumo energético del Grupo **Cunext** (MWh), teniendo en cuenta los años 2022 y 2023:

	2023	2022
Consumo energético	217.159	228.186

Tabla 4 Consumo energético del Grupo Cunext (MWh) para los ejercicios 2022 y 2023

En el año 2023, Grupo **Cunext** logró una notable disminución en su consumo energético, registrando un total de 217.159 MWh, en comparación con los 228.186 MWh consumidos en 2022. Esta reducción del consumo energético representa un logro significativo en términos de eficiencia y sostenibilidad, evidenciando los impactos positivos de las acciones implementadas durante el año. La disminución en el consumo energético no sólo refleja la eficacia de las medidas adoptadas para optimizar los procesos y adoptar fuentes de energía más sostenibles, sino que también demuestra el compromiso continuo del grupo con la reducción de su huella ambiental.



6.2 Contaminación

La actividad asociada al Grupo **Cunext** conlleva la generación y emisión de una serie de contaminantes en sus diferentes emplazamientos:

- Las emisiones de los focos asociados a los hornos de fusión son gases de combustión, partículas sólidas, dioxinas y furanos, metales, COVT, HF HCL.
- Las emisiones asociadas al proceso de estañado, tanto en **Cunext** como es Estacor, son SO₂ y partículas sólidas.
- La contaminación generada por Nistics es, fundamentalmente, el CO₂ de los motores de combustión de los camiones diésel.
- Los vertidos involucran sólidos en suspensión, pH, conductividad, DBO₅, DQO, grasas, cobre, amoniaco, fluoruros, arsénico, hierro, zinc, níquel, plomo, cadmio, mercurio, sulfatos, antimonio, estaño, aluminio, y nitrógeno total.

Es por ello que Grupo **Cunext**, en el marco de su firme compromiso con la sostenibilidad ambiental, además de cumplir con las MTD (Mejores Técnicas Disponibles) del sector, tiene establecidos sistemas de gestión ambiental y en base a la ISO 14001. Además, en el caso de las instalaciones de Córdoba, se encuentra inscrito en el registro EMAS, con lo que ello supone tanto de control externo como de planteamiento de acciones de mejora continua.

6.2.1

Contaminación atmosférica

El Grupo **Cunext** implementa estrategias rigurosas para mitigar la contaminación atmosférica generada por sus operaciones, incluido el ruido y la contaminación lumínica.

Estas medidas se complementan con una monitorización continua de la calidad del aire en y alrededor de las instalaciones, garantizando el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes por medio de las mejores tecnologías disponibles del mercado, como son filtros de partículas o sistemas de reducción de CO y COV por oxidación térmica regenerativa (RTO), minimizando el impacto sobre el medioambiente y la salud pública.

Dentro del exhaustivo control de las emisiones, en todas las sociedades del Grupo se realizan controles periódicos por entidades colaboradoras acreditadas de los gases emitidos a través de los focos existentes.

En el marco de las emisiones atmosféricas, cabe destacar, además, que, en 2023, en ECN se ha llevado a cabo el desmantelamiento de un foco de emisión asociado al proceso de fabricación de alambrón de aluminio.

6.2.2

Contaminación del agua

El Grupo **Cunext** adopta un enfoque proactivo en la gestión de la contaminación del agua, implementando sistemas de tratamiento de efluentes de última generación que permiten la reutilización de agua en sus procesos productivos. La estrategia incluye la minimización del uso de agua y la prevención de descargas accidentales. Esta gestión responsable del agua protege los cuerpos de agua locales de la contaminación por metales pesados, productos químicos y otros contaminantes.

En este contexto, es relevante mencionar que Grupo **Cunext** realiza, mensualmente, controles analíticos de agua de vertido para comprobar que no se sobrepasan los valores límites establecidos y, además, se somete a controles por parte de la administración de forma regular y no planificada.

6.2.3 Contaminación del suelo

Consciente de los riesgos que la contaminación del suelo representa para el ecosistema y la salud humana, el Grupo **Cunext** emplea prácticas de gestión sostenible para prevenir la contaminación del suelo. La totalidad de la superficie de sus instalaciones tienen el suelo pavimentado, lo que asegura que no se producen filtraciones por derrames accidentales. Además, asegura el almacenamiento y manejo adecuado de productos químicos y residuos, incluyendo sistemas de retención (cubetas y arquetas) donde son necesarios.

La compañía se esfuerza por mantener un equilibrio entre la producción industrial y la conservación del suelo, asegurando así la protección de este recurso vital para las generaciones futuras.

6.2.4 Sustancias preocupantes y extremadamente preocupantes

En línea con su política de sostenibilidad, el Grupo **Cunext** adopta medidas proactivas para eliminar el uso de sustancias preocupantes y extremadamente preocupantes. De hecho, ninguno de los productos comercializados por el Grupo **Cunext** contienen sustancias preocupantes ni extremadamente preocupantes.

Periódicamente, se realizan revisiones de las FDS de los productos químicos utilizados en los procesos de fabricación para asegurar el correcto control de los compuestos utilizados en los mismos y, en el caso de que se detectase alguna sustancia preocupante, se establecerían medidas y procedimientos de protección encaminados a asegurar tanto la seguridad de las personas como el cuidado del medioambiente. Este compromiso se extiende a la transparencia y la colaboración con proveedores y clientes para asegurar la eliminación gradual de estas sustancias a lo largo de la cadena de valor.

Finalmente, dentro de los objetivos de modernización de la compañía, se han sustituido cubiertas que contenían fibrocemento en las instalaciones de ECN, Transformados **Cunext** y Transformados Combisa, d por cubiertas con mejores propiedades aislantes y, crucialmente, libres de sustancias peligrosas para la salud.

6.2.5 Microplásticos

Reconociendo el creciente problema global de la contaminación por microplásticos, el Grupo **Cunext** implementa estrategias para reducir su contribución a este fenómeno. La compañía está evaluando el ciclo de vida de sus productos y embalajes para identificar y mitigar la liberación de microplásticos, promoviendo el uso de materiales biodegradables o reciclables donde sea posible. En el apartado de "Economía circular" aparece información más detallada acerca de las operaciones llevadas a cabo por el Grupo destinadas a la recuperación de residuos plásticos.

6.3 Agua y recursos marinos

El agua, recurso vital y eje fundamental de la sostenibilidad ambiental, desempeña un papel crucial en todos los sectores económicos. Dentro de la perspectiva de la actividad industrial, Grupo **Cunext** reconoce la importancia de gestionar responsablemente el agua y preservar los recursos marinos. Es por ello, que la compañía aborda la necesidad de equilibrar el uso eficiente del agua con la conservación de los ecosistemas acuáticos.

6.3.1 Agua

6.3.1.1 Consumo de agua

El consumo de agua por parte de Grupo **Cunext** se encuentra estrechamente ligado a sus procesos de transformación de metales. Es por ello que el Grupo implementa prácticas de gestión del agua para optimizar el consumo en todas sus operaciones. La empresa establece mensualmente una cuantificación y un control de consumo de agua a fin de garantizar su optimización, considerándose como aspecto ambiental dentro de su Sistema Integrado de Gestión (SIG). De esta forma, la compañía se esfuerza

por superar las normativas vigentes, estableciendo objetivos internos que promueven una reducción continua en el consumo de este recurso vital, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental y la conservación de los ecosistemas acuáticos.

En **Cunext** Copper Industries, se ha implementado un descalcificador en el suministro de agua para las torres de refrigeración, una acción dirigida a mantener la calidad del agua utilizada en los procesos industriales. Además, se ha llevado a cabo la instalación de contadores de agua intermedios integrados en el software de control de proceso en esta y otras instalaciones de la empresa, lo que demuestra un enfoque proactivo hacia el monitoreo y el control preciso del consumo hídrico, permitiendo una gestión más eficiente y la identificación de posibles áreas de mejora.

Cablexsur y Transformados **Cunext** han seguido una estrategia similar al instalar contadores de agua intermedios integrados en el software de control para tener un control más detallado sobre su consumo. Este enfoque no sólo contribuye a la eficiencia operativa interna, sino que también refleja la responsabilidad ambiental de estas entidades al buscar reducir su huella hídrica y optimizar el uso de recursos.

En el caso de ECN, la compañía adopta un enfoque integral. Utiliza agua de la red de saneamiento para aseos y vestuarios, pero implementa medidas específicas para reducir su dependencia de la red de abastecimiento. La construcción de una balsa de captación de aguas pluviales con una capacidad de 70 m³ para las torres de refrigeración demuestra un compromiso adicional con la gestión eficiente del agua. Esta iniciativa minimiza el consumo de agua proveniente de la red y aprovecha recursos naturales, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental.

A continuación, se muestra el consumo total de agua del Grupo:

	2023	2022
Consumo de agua	107.714	108.211

Tabla 5 Consumo de agua del Grupo Cunext (m³) para los ejercicios 2022 y 2023

En el transcurso del año 2023, se observa una leve disminución en el consumo de agua por parte del Grupo **Cunext**, tendencia que lleva manifestándose varios años, a pesar de la expansión de las operaciones y la creciente demanda de recursos hídricos para respaldar los procesos productivos. Los datos, por tanto, reflejan la eficiente gestión de este recurso crítico.

6.3.1.2 Vertidos de agua

El compromiso del Grupo **Cunext** con la gestión responsable de los vertidos de agua se refleja en su enfoque integral hacia la minimización del impacto ambiental, esforzándose por garantizar que todos los vertidos cumplan las normativas ambientales. Mensualmente, se llevan a cabo controles analíticos exhaustivos de los vertidos para verificar que los valores límites establecidos no sean rebasados. Además, se realizan controles externos periódicos no planificados por parte de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba (EMACSA) que es la propietaria de la EDAR municipal a la que vierten las instalaciones de Córdoba. Esta práctica no sólo responde a las obligaciones regulatorias,

sino que también contribuye activamente a la prevención de la contaminación, asegurando un tratamiento eficaz de los efluentes y promoviendo la recirculación del agua en los procesos internos. De esta manera, el Grupo **Cunext** demuestra su compromiso constante con la protección de la calidad del agua y la preservación de los ecosistemas circundantes.

A continuación, se muestra el vertido total de agua del Grupo:

	2023	2022
Vertido de agua	79.719	90.507

Tabla 6 Vertido de agua del Grupo Cunext (m³) para los ejercicios 2022 y 2023

6.3.2 Recursos marinos

6.3.2.1 Vertidos de agua en los océanos

El Grupo **Cunext**, no vierte directamente en los océanos ni en cuerpos de agua naturales. Todos los vertidos de agua son gestionados a través de un gestor autorizado, lo que garantiza el cumplimiento de los estándares ambientales y minimiza el impacto en los ecosistemas acuáticos. Este enfoque reafirma el compromiso de Grupo **Cunext** con la preservación del medioambiente y la reducción de su huella ambiental, cumpliendo con los principios de sostenibilidad y responsabilidad corporativa.

6.3.2.2 Extracción y utilización de los recursos marinos

El Grupo **Cunext** no realiza operaciones que impliquen la extracción ni la utilización directa de recursos marinos. No obstante, la empresa reconoce la creciente necesidad de proteger los océanos.



6.4 Biodiversidad y ecosistemas

En su firme compromiso con la sostenibilidad ambiental, el Grupo **Cunext** se adhiere a los más altos estándares de gestión ambiental. A través de la certificación ISO 14001 y EMAS, se llevan a cabo evaluaciones anuales exhaustivas de sus aspectos ambientales, considerando cómo dichos aspectos pueden afectar directa o indirectamente a los ecosistemas circundantes. Es fundamental destacar que, en el análisis de materialidad de Grupo **Cunext**, la biodiversidad no emerge como un tema material significativo.

A pesar de esto, la compañía implementa prácticas responsables para proteger la vida silvestre local, reafirmando su compromiso con la gestión ambiental y el bienestar de la biodiversidad en sus áreas de influencia.

6.4.1 Factores de incidencia directa sobre la pérdida de biodiversidad

A pesar de que las operaciones del Grupo **Cunext** no influyen de manera significativa en la biodiversidad, la compañía se compromete a identificar y mitigar los factores de incidencia directa que contribuyen a la pérdida de biodiversidad local. Estos factores incluyen la contaminación ambiental generada por emisiones al aire, vertidos de agua y generación de residuos, así como la extracción de recursos naturales.

Para contrarrestar estos impactos, Grupo **Cunext** implementa medidas como, sistemas de tratamiento de efluentes avanzados, programas de gestión de residuos, asegurando una convivencia armónica con el entorno natural.

6.4.2 Incidencias sobre el estado de las especies

La actividad de Grupo **Cunext** tiene un impacto limitado en el estado de las especies, ya que su operación se desarrolla principalmente en instalaciones industriales y no implica la extracción directa de recursos biológicos.

La empresa no realiza prácticas que afecten negativamente a la biodiversidad, como la deforestación o la destrucción de hábitats naturales.

6.4.3 Incidencias sobre la extensión y el estado de los ecosistemas

En relación con la extensión y el estado de los ecosistemas, Grupo **Cunext** no participa en actividades que tengan un impacto significativo en grandes áreas de la biosfera. Sus instalaciones están ubicadas en áreas industriales y urbanas, minimizando así su interferencia directa en ecosistemas naturales extensos. La empresa se compromete a cumplir con las regulaciones ambientales para proteger la integridad de los ecosistemas locales.

6.4.4 Incidencias sobre los servicios ecosistémicos y dependencias de estos servicios

El Grupo **Cunext** es plenamente consciente de que sus operaciones dependen de los servicios ecosistémicos, como la provisión de agua. La empresa se esfuerza por implementar prácticas de gestión (como las detalladas previamente a lo largo de este informe) que promuevan la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos, como la gestión sostenible del agua, la conservación del suelo y el apoyo a la biodiversidad.



El Grupo **Cunext** lleva a cabo evaluaciones anuales exhaustivas, como la certificación ISO 14001 y EMAS



6.5 Economía circular

La vida del cobre es inagotable y carece de una fase final. Una vez extraído de la mina, puede reciclarse repetidamente sin perder ninguna de sus propiedades. De esta manera, el cobre se convierte en un material sostenible fundamental para la economía circular.

En un sentido similar, el aluminio también puede reciclarse para lograr un aprovechamiento óptimo de los recursos. El Grupo **Cunext** es consciente de que el crecimiento sostenible de su negocio depende de un uso eficiente de los recursos naturales. Por ello, ha incorporado los principios de la economía circular en su proceso productivo, fusionando innovación y sostenibilidad.

La integración de prácticas de economía circular refleja una estrategia bien definida para enfrentar la escasez de recursos y mitigar el impacto ambiental. Esta adaptación estratégica permite al Grupo enfrentar con resiliencia los desafíos futuros, garantizando la continuidad y sostenibilidad de sus operaciones en el marco de un entorno global cada vez más incierto.

6.5.1 Entradas de recursos, incluida la utilización de los recursos

El Grupo **Cunext** promueve la sostenibilidad mediante la optimización de las entradas de recursos en sus procesos productivos. Comprometida con los principios de la economía circular, la compañía prioriza el uso de materiales reciclados y renovables, especialmente en la transformación de cobre y aluminio. La adquisición de materias primas se realiza bajo criterios de sostenibilidad, fomentando la utilización de recursos secundarios. Este enfoque no sólo reduce la dependencia de recursos no renovables, sino que también minimiza el impacto ambiental asociado a la extracción y procesamiento de materias primas, alineando las operaciones de Grupo **Cunext** con los objetivos globales de reducción de la huella de carbono y conservación de la biodiversidad.

En el transcurso del año 2023, la compañía ha adoptado un enfoque proactivo hacia la economía circular, implementando medidas destinadas a optimizar el uso de recursos. Estas iniciativas no sólo buscan mejorar la eficiencia operativa, sino que también tienen un impacto positivo en la reducción de la huella ambiental. A continuación, se detallan las acciones llevadas a cabo en este ámbito:

Incorporación de metales secundarios en los procesos productivos. Esta medida implica la adquisición de cobre y aluminio secundario. La contribución a la economía circular se manifiesta en la valorización de Cu y Al. Este enfoque demuestra un compromiso, no sólo con la eficiencia operativa, sino también con la utilización responsable de recursos, la reducción de la huella de carbono de nuestros productos, cerrando el ciclo de vida de los metales y reduciendo la dependencia de materias primas vírgenes.

Almacenamiento y reutilización de envases y embalajes hasta que alcancen el final de su vida útil. La elección de envases retornables y de materiales fabricados, al menos en parte, a partir de materiales reciclados, la reutilización de palets y la reutilización de cestas de cartón, reducen la necesidad de nuevos recursos y minimizan los residuos asociados a estos materiales de embalaje, promoviendo así una gestión más sostenible de los recursos.

Reutilización interna de material rechazado por razones de calidad. Devolución al proceso productivo de aquellos materiales que, por motivos de calidad, no se han introducido en el mercado, ya que, como se ha comentado anteriormente, tanto el cobre como el aluminio son 100 % reciclables.

Incorporación de proceso interno de adecuación de los cables no conformes para volverlos al proceso. ECN ha dado un paso significativo mediante la instalación de un equipo que permite adecuar los materiales no conformes impulsando así la economía circular. La instalación de la máquina es una contribución clave para cerrar el ciclo de vida del aluminio y el acero, promoviendo una gestión más eficiente de los recursos metálicos.

Tipo de material	Cantidad (t)
MATERIAS PRIMAS	
Acero	907
Aluminio	34.470
Aluminio secundario	4.142
Cobre	173.632
Cobre secundario	26.069
Estaño	116
Total	239.336
MATERIAS AUXILIARES	
Alcohol etílico	299
Bobinas	241
Carbón vegetal	94
Duelas	154
Fleje	15
Palets	2.769
Papel y cartón	670
Plástico	130
Productos químicos	8
Total	4.380

Tabla 7 Recursos de entrada del Grupo Cunext en 2023

Estos datos reflejan la diversidad de materiales utilizados por el Grupo **Cunext**, subrayando su esfuerzo por incorporar prácticas sostenibles y reducir la dependencia de recursos no renovables.

6.5.2 Salidas de recursos relacionadas con productos y servicios

Los productos de cobre y aluminio de alta calidad diseñados para la durabilidad y la reciclabilidad aseguran que, al final de su vida útil, puedan reintegrarse fácilmente en el ciclo productivo.

Desde 2020, el Grupo **Cunext** incorpora a su proceso de producción el aluminio, procedente de fuentes secundarias, fomentando así la reducción de los impactos propios del proceso de transformación. Este enfoque se extiende a los servicios, donde Grupo **Cunext** busca ofrecer alternativas que apoyen la economía circular, como programas de recuperación y reciclaje para sus clientes, reduciendo así el impacto ambiental y fomentando un modelo de negocio sostenible.

Una medida central para la circularidad es la valorización interna de los residuos de cobre y aluminio generados en los procesos productivos. Además, se logra valorizar el 100 % de las escorias de cobre en IBERMETALIA. La reutilización y el reciclaje del cobre y aluminio representan la manera más sencilla de reintroducir un material esencial en el sistema económico. Este proceso permite reducir hasta un 85 % el consumo de energía a nivel mundial, ahorrando 100 millones de MWh de energía eléctrica y evitando la emisión de 40 millones de toneladas de CO₂ al año.

El cobre, con una pureza cercana al 99,9 %, destaca por ser un excelente conductor eléctrico y térmico. Su vida útil promedio se estima en aproximadamente 70 años, si bien esta duración está condicionada por factores atmosféricos como la humedad, la exposición a atmósferas contaminadas y a gases y vapores corrosivos. Con relación a la sostenibilidad, es un material 100 % reciclable indefinidamente.

Por otro lado, el aluminio, con una pureza cercana al 99,5 %, destaca también por su excelente conductividad eléctrica y térmica. Su vida útil promedio se sitúa alrededor de los 60 años, aunque su duración está sujeta a condiciones atmosféricas como humedad, exposición a atmósferas contaminadas y contacto con gases y vapores corrosivos. Con relación a la sostenibilidad, es un material 100 % reciclable indefinidamente.

En el caso del alambro de aluminio, la Declaración Ambiental de Producto (DAP) certificada por AENOR, estima un contenido reciclable de un 18 %.

En cuanto a la serie de alambro de cobre, hay tres productos diferentes en cuanto a proceso y/o porcentaje de utilización de Cu secundario como materia prima, llegando a una utilización del 30 % de Cu secundario en el caso de Erod.

En cuanto a la madera, los palets se reutilizan y se reparan de manera interna hasta el fin de su vida útil. Los envases de cartón, al igual que los palets, se reutilizan hasta el fin de su vida útil.

El Grupo **Cunext** tiene establecido un sistema de retorno para los envases metálicos, lo que contribuye, igualmente, a la reducción de residuos de envases y a un mejor comportamiento ambiental.

Estos datos reafirman el compromiso de Grupo **Cunext** con la economía circular. La mejora continua de prácticas sostenibles son prioridades para la empresa en su camino hacia la sostenibilidad.

A continuación, se muestra la producción de Grupo **Cunext** durante el ejercicio 2023:

Sociedad	Cantidad (t)		
	Aluminio	Cobre	Total
CABLEXSUR	-	50.709	50.709
Cunext Copper Industries	-	237.425	237.425
ECN Cable Group	53.437	-	53.437
ESTACOR	-	7.585	7.585
Ibermetalia	-	397	397
Transformados Combisa	75	352	427
Transformados Cunext	1.144	27.835	28.979
TRAVARTEC	5.287	-	5.287
TOTAL	58.799	325.447	384.246

Tabla 8 Producción de Grupo Cunext en 2023



6.5.3 Residuos

Dada la naturaleza de la actividad manufacturera del Grupo **Cunext**, los principales residuos son partículas procedentes de efluentes gaseosos generados en los procesos de depuración de emisiones provenientes de la fusión, así como las escorias resultantes de la fusión del cobre y aluminio. En el proceso de trefilado, se generan lodos de emulsiones/trefilinas derivados de la lubricación del proceso en la laminación o trefilería. Asimismo, en procesos generales se producen aceites y materiales contaminados con hidrocarburos, provenientes de procesos de mantenimiento, y residuos de envases como madera, plástico y flejes de acero. Todos estos residuos son gestionados de acuerdo con la normativa vigente.

La gestión de residuos en el Grupo **Cunext** se aborda con un enfoque del mínimo residuo, buscando minimizar la generación de residuos a través de la optimización de procesos y la innovación. Los residuos generados en la producción son cuidadosamente clasificados, reutilizados internamente cuando es posible, o canalizados hacia cadenas de valorización externas, promoviendo su reintroducción en la economía como recursos. La compañía también invierte en tecnologías de tratamiento y reciclaje avanzadas para asegurar que los residuos sean gestionados de manera eficiente y sostenible. Este compromiso con la minimización y valorización de residuos refleja la dedicación del Grupo a los principios de la economía circular y su responsabilidad con la protección del medioambiente.

A continuación, se muestran los residuos generados por Grupo **Cunext** que no han sido destinados a eliminación:

Residuos no peligrosos	Reciclado	Otras operaciones de recuperación(t)
Aparatos eléctricos y electrónicos	-	0,68
Bidones metálicos	-	6,40
Cartones y papeles	-	28,24
Chatarra metálica	-	156,66
Escombros	-	38,76
Escorias	-	981,48
Madera	-	438,29
Metal	423,00	83,00
Papel/cartón	-	33,92
Plástico	-	33,90
Refractario	112,00	-
Residuos municipales	-	123,66
Total	535,00	1.924,99

Tabla 9 Residuos No peligrosos destinados a eliminación en 2023

Residuos peligrosos	Reciclado	Otras operaciones de recuperación(t)
Aceites usados	-	44,88
Aerosoles	-	-
Aguas oleosas	-	69,53
Aparatos eléctricos y electrónicos	-	1,15
Disolventes orgánicos no halogenados	-	0,56
Envases vacíos contaminados	-	3,29
Escorias	506,00	-
Lodos de estaño	-	7,19
Materiales impregnados con HCs	-	1,14
Plástico	-	0,20
RAEE	-	0,01
Tubos fluorescentes	-	0,31
Total	506,00	128,26

Tabla 10 Residuos Peligrosos destinados a eliminación en 2023

A continuación, se muestran los residuos generados por Grupo **Cunext** que han sido destinados a eliminación:

Residuos no peligrosos	Vertedero (t)	Otras operaciones de eliminación (t)
Chatarra metálica	-	17,00
Madera	-	10,00
Metal	-	36,00
Papel/cartón	-	29,00
Plástico	31,00	-
Residuos municipales	33,00	-
Total	64,00	92,00

Tabla 11 Residuos No peligrosos destinados a eliminación en 2023

Residuos peligrosos	Vertedero (t)	Otras operaciones de eliminación (t)
Aceites usados	-	25,00
Agua de limpieza	-	12,00
Emulsión con trazas de aceite	-	168,70
Emulsiones agotadas sin tratar	-	70,82
Lodos	-	85,00
Lodos torres de refrigeración	11,50	-
Material absorbente	-	27,80
Materiales impregnados con HCs	16,31	-
Partículas procedentes de efluentes gaseosos	345,80	-
Polvo chimenea	-	9,00
Productos limpieza	-	0,08
Productos químicos orgánicos	-	1,72
Residuos sólidos de tratamiento de gases	2,91	-
Taladrina	-	127,00
Total	376,52	527,12

Tabla 12 Residuos Peligrosos destinados a eliminación en 2023

Se expone en la siguiente tabla comparativa la generación de residuos en los ejercicios 2022 y 2023:

	2023	2022
No peligrosos	2.615,99	2.160,55
Peligrosos	1.537,92	1.726,08
Total	4.153,91	3.886,63

Tabla 13 Generación de residuos peligrosos y no peligrosos (t) en 2022 y 2023

El incremento en la generación de residuos, aunque no es especialmente significativo, se debe, en gran medida, al crecimiento de la actividad en la empresa durante el año 2023 en comparación con el año anterior. A medida que la actividad empresarial aumenta, la producción de residuos también se ve afectada, ya que existe una correlación directa entre la producción de bienes o servicios y la generación de desechos. No obstante, es relevante destacar que los residuos peligrosos han experimentado una reducción en 2023.

Asimismo, el 74 % de los residuos producidos por el Grupo **Cunext** son destinados a operaciones que buscan dar una segunda vida al producto. Esto es una muestra de que la empresa está priorizando la maximización del valor de los residuos a través de procesos como el reciclaje o la recuperación de materiales valiosos, contribuyendo a reducir la cantidad de residuos enviados a vertederos y fomentando la eficiencia en el uso de recursos y la reducción del impacto ambiental asociado con la generación de desechos.

7 INFORMACIÓN SOCIAL

7.1 Personal propio

7.1.1 Empleo

En el Grupo **Cunext**, todos los empleados están inscritos en el Régimen General de la Seguridad Social, incluyendo las cotizaciones por Desempleo y FOGASA, garantizando protección en caso de desempleo.

Es importante destacar que la empresa implementa un sistema de incentivos mediante un Bono Anual para el personal clasificado como "staff". Este bono recompensa el desempeño del año previo basándose en la evaluación de objetivos corporativos, departamentales y personales. Cualquier condición de retribución debe recibir la aprobación de la "Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración".

El desempeño se mide según objetivos específicos que incluyen la gestión de material reciclado, representando un 10% del bono anual para el personal de staff en los departamentos de Comercial, Materia Prima y Coberturas, Financiero, y las Unidades de Negocio de Cobre y Aluminio. Adicionalmente, un segundo KPI vinculado a los MW instalados para autoconsumo energético también influye en un 10% del bono anual del personal de las Unidades de Negocio de Cobre y Aluminio.

Plantilla a cierre de año

	2023		
	Hombre	Mujer	Total
Estacor	26	1	27
Cunext Copper Industries	80	16	96
Cablexsur	48	-	48
Transformados Cunext	41	1	42
Corporación Cunext	37	18	55
Ibermetalia	3	-	3
Metales C ECN	2	3	5
ECN Cable	21	5	26
ECN Trefilería	23	-	23
ECN Colada	29	-	29
Transformados Combisa	32	-	32
NISTICS	17	5	22
TRAVARTEC	35	9	44
TOTAL	394	58	452

Tabla 14 Número total de empleados por empresa 2023

	Hombres	Mujeres	Total
2022	344	50	394
2021	309	42	351
2020	288	35	323

Tabla 15 Histórico plantilla a cierre de año



Plantilla media anual

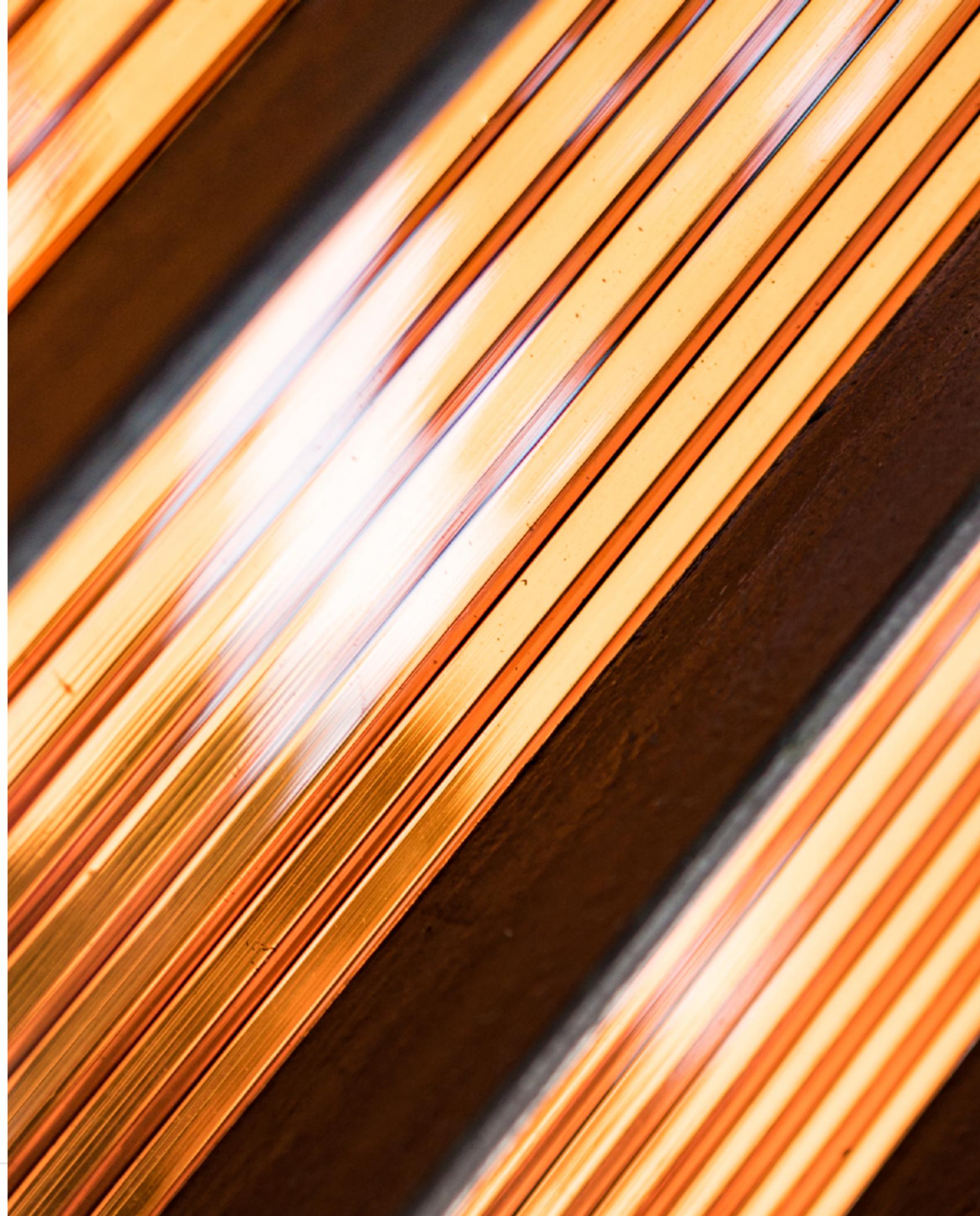
	2023		
	Hombre	Mujer	Total
Estacor	26,00	1,00	27,00
Cunext Copper Industries	79,94	16,00	95,94
Cablexsur	46,94	-	46,94
Transformados Cunext	39,17	0,48	39,65
Corporación Cunext	34,70	15,13	49,83
Ibermetalia	3,00	-	3,00
Metales C ECN	0,78	1,86	2,65
ECN Cable	17,24	4,38	21,62
ECN Trefilería	20,82	-	20,82
ECN Colada	26,14	-	26,14
Transformados Combisa	23,45	0,45	23,89
NISTICS	14,64	4,93	19,57
TRAVARTEC	42,00	-	42,00

Tabla 16 Plantilla media anual por empresa 2023

Nº de empleados en países con 50 empleados o más

	2023	2022
España	403	353
Italia	44	41

Tabla 17 Nº de empleados en países con 50 empleados o más



Número total de empleados por sexo y clasificación profesional a cierre de año

2023	Directivos y mandos intermedios				Personal Staff				Personal operación			
	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%
Estacor	2	100%	-	0%	-	0%	1	100%	24	100%	-	0%
Cunext Copper Industries	6	40%	9	60%	3	30%	7	70%	71	100%	-	0%
Cablexsur	2	100%	-	0%	1	100%	-	0%	45	100%	-	0%
Transformados Cunext	3	100%	-	0%	1	50%	1	50%	37	100%	-	0%
Corporación Cunext	19	86,4%	3	13,6%	18	54,5%	15	45,5%	-	0%	-	0%
Ibermetalia	1	100%	-	0%	-	0%	-	0%	2	100%	-	0%
Metales C ECN	-	0%	-	0%	2	40%	3	60%	-	0%	-	0%
ECN Cable	6	75%	2	25%	10	76,9%	3	23,1%	5	100%	-	0%
ECN Trefilería	2	100%	-	0%	-	0%	-	0%	21	100%	-	0%
ECN Colada	1	100%	-	0%	-	0%	-	0%	28	100%	-	0%
Transformados Combisa	-	0%	-	0%	4	100%	-	0%	28	100%	-	0%
NISTICS	2	50%	2	50%	4	57,1%	3	42,9%	11	100%	-	0%
TRAVARTEC	3	75%	1	25%	3	27,3%	8	72,7%	29	100%	-	0%
TOTAL	47	73,4%	17	26,6%	46	52,9%	41	47,1%	301	100%	0	0%

Tabla 18 N° empleados por sexo y clasificación profesional a cierre de 2023

A continuación, se observan los datos asociados al n° de empleados por sexo, edad y clasificación profesional de 2022. Estos datos se muestran en un formato diferente a los de 2023 con el fin de preservar el formato original en el que fueron verificados en base a los requisitos de la ley 11/2018. La tabla de 2023 incluye también datos requeridos por la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD).

2022	<30		30-50		>50		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Personal operación	17	-	165	-	75	-	257
Personal staff	1	7	25	23	6	3	65
Directivos	-	-	33	16	22	1	72
TOTAL	18	7	223	39	103	4	394

Tabla 19 N° empleados por sexo y clasificación profesional a cierre de 2022

Número total de empleados por sexo y edad a cierre de año

2023	Menor 30 años				Entre 30 y 50				Mayores de 50			
	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%
Estacor	-	0%	1	100%	21	100%	-	0%	5	100%	-	0%
Cunext Copper Industries	3	100%	-	0%	37	78,7%	10	21,3%	40	86,1%	6	13,1%
Cablexsur	3	100%	-	0%	38	100%	-	0%	7	100%	-	0%
Transformados Cunext	1	50%	1	50%	26	100%	-	0%	14	100%	-	0%
Corporación Cunext	2	22,2%	7	77,8%	26	70,3%	11	29,7%	9	100%	-	0%
Ibermetalia	-	0%	-	0%	2	100%	-	0%	1	100%	-	0%
Metales C ECN	-	0%	-	100%	2	50%	2	50%	-	0%	-	0%
ECN Cable	2	66,7%	1	33,3%	13	76,5%	4	23,5%	6	100%	-	0%
ECN Trefilería	1	100%	-	0%	18	100%	-	0%	4	100%	-	0%
ECN Colada	-	0%	-	0%	22	100%	-	0%	7	100%	-	0%
Transformados Combisa	1	100%	-	0%	16	100%	-	0%	15	0%	-	0%
NISTICS	2	66,7%	1	33,3%	10	71,4%	4	28,6%	5	100%	-	0%
TRAVARTEC	10	90,9%	1	9,1%	22	81,5%	5	18,5%	6	100%	-	0%
TOTAL	25	65,8%	13	34,2%	253	87,5%	36	12,5%	119	95,2%	6	4,8%

Tabla 20 Número total de empleados por sexo y edad a cierre de año 2023

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo a cierre de año

2023	Fijo		Temporal	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Estacor	21	1	5	-
Cunext Copper Industries	80	16	-	-
Cablexsur	48	-	-	-
Transformados Cunext	41	1	-	-
Corporación Cunext	37	18	-	-
Ibermetalia	3	-	-	-
Metales C ECN	2	3	-	-
ECN Cable	19	4	2	1
ECN Trefilería	22	-	1	-
ECN Colada	21	-	8	-
Transformados Combisa	32	-	-	-
NISTICS	17	5	-	-
TRAVARTEC	33	9	2	0
TOTAL	376	57	18	1

Tabla 21 N° y distribución de modalidades de trabajo 2023

	2022	
	Hombres	Mujeres
Empleados tiempo parcial	10	2
Empleados tiempo completo	334	48
TOTAL	344	50

Tabla 22 N° empleados por tipo de contrato 2022

	2022	
	Hombres	Mujeres
Empleados indefinidos	340	49
Empleados temporales	4	1
TOTAL	344	50

Tabla 23 N° empleados por tipo de contrato 2022

Nº de empleados a cierre de año por tipología de contrato, sexo y país

2023	Hombres			Mujeres		
	Fijo	Temporal	Total	Fijo	Temporal	Total
España	341	16	359	48	1	49
Italia	33	2	35	9	-	9
TOTAL	376	18	394	57	1	58

Tabla 24 Nº de empleados a cierre de año por tipología de contrato, sexo y país 2023

Promedio anual de empleados por tipología de contrato, sexo y país

	Hombres			Mujeres		
	Fijo	Temporal	Total	Fijo	Temporal	Total
España	270,75	10,95	281,70	40,57	0,34	40,91
Italia	288,00	11,00	299,00	44,00	1,00	45,00
TOTAL	558,75	21,95	580,70	84,57	1,34	85,91

Tabla 25 Promedio anual de empleados por tipología de contrato, sexo y país 2023

Nº de despidos por sexo y edad:

2023	Menor de 30		Entre 30 y 50		Mayor de 50		Total plantilla	
	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%
Estacor	-	-	-	-	-	-	-	-
Cunext Copper Industries	-	-	-	-	-	-	-	-
Cablexsur	-	-	1	-	-	-	1	-
Transformados Cunext	-	-	-	-	-	-	-	-
Corporación Cunext	-	-	-	-	-	-	-	-
Ibermetalia	-	-	-	-	-	-	-	-
Metales C ECN	-	-	-	-	1	-	1	-
ECN Cable	-	-	-	-	-	-	-	-
ECN Trefilería	-	-	-	-	-	-	-	-
ECN Colada	1	-	6	-	-	-	7	-
Transformados Combisa	-	-	2	-	-	-	2	-
NISTICS	-	-	-	-	1	-	1	-
TRAVARTEC	3	-	1	-	-	-	4	-
TOTAL	4	0	10	0	1	0	15	0

Tabla 26 Nº de despidos por sexo y edad 2023

El número de despidos ocurridos durante 2021 fue 1 mientras que en 2022 hubo 8 despidos.

Remuneraciones medias desagregadas por sexo, edad y brecha salarial

2023	Menor 30 años				Entre 30 y 50				Mayores de 50			
	Hombre	Mujer	Media	%M/H	Hombre	Mujer	Media	%M/H	Hombre	Mujer	Media	%M/H
Estacor	-	22.754	22.754	0%	27.247	-	27.247	0%	31.634	-	31.634	0%
Cunext Copper Industries	31.325	-	31.325	-	34.955	42.570	38.762	17,89%	42.062	46.954	44.508	10,42%
Cablexsur	23.586	-	23.586	-	26.362	-	26.362	-	30.326	-	30.326	-
Transformados Cunext	19.665	29.152	24.408	32,54%	26.644	-	26.644	-	29.172	-	29.172	-
Corporación Cunext	24.820	25.889	25.354	4,13%	50.350	48.115	49.232	-4,65%	82.365	-	82.365	-
Ibermetalia	-	-	-	-	25.442	-	25.442	-	42.202	-	42.202	-
Metales C ECN	-	26.000	26.000	-	36.500	24.500	30.500	-48,98%	-	-	-	-
ECN Cable	34.871	25.035	29.953	-39,29%	40.212	43.989	42.100	8,59%	60.041	-	60.041	-
ECN Trefilería	23.878	-	23.878	-	29.952	-	29.952	-	36.800	-	36.800	-
ECN Colada	43.638	-	43.638	-	38.907	-	38.907	-	38.036	-	38.036	-
Transformados Combisa	28.757	-	28.757	-	35.292	27.705	31.499	-27,4%	32.040	-	32.040	-
NISTICS	27.355	31.936	29.645	14,34%	34.896	35.361	35.128	1,32%	39.406	-	39.406	-
TRAVARTEC	27.000	27.000	27.000	0%	30.000	30.000	30.000	0%	50.000	91.000	70.500	45,05%

Tabla 27 Remuneraciones medias (euros) desagregadas por sexo, edad y brecha salarial 2023

	2022		
	<30	30-50	>50
Hombre	25.711,08	32.035,30	40.414,30
Mujer	20.978,93	41.678,04	36.755,84
TOTAL	23.345,01	36.856,67	38.585,07

Tabla 28 Remuneraciones medias (euros) desagregadas por sexo y edad 2022

	2022		
	<30	30-50	>50
Directivos	-	64.969,97	72.128,44
Personal staff	72.128,44	25.631,43	31.199,04
Personal operación	20.934,37	28.344,89	35.440,08

Tabla 29 Remuneraciones medias (euros) desagregadas por categoría profesional y edad 2022

Remuneraciones medias desagregadas por sexo, clasificación profesional y brecha salarial

2023	Directivos y mandos intermedios				Personal Staff				Personal Operación			
	Hombre	Mujer	Media	%M/H	Hombre	Mujer	Media	%M/H	Hombre	Mujer	Media	%M/H
Estacor	44.583	-	44.583	-	-	22.754	22.754	-	27.697	-	27.697	-
Cunext Copper Industries	57.208	51.039	54.124	-12,09%	34.371	36.367	35.369	5,49%	37.094	-	37.094	-
Cablexsur	48.118	-	48.118	-	24.309	-	24.309	-	25.894	-	25.894	-
Transformados Cunext	47.780	-	47.780	-	24.570	29.151	26.861	15,71%	25.634	-	25.634	-
Corporación Cunext	85.001	86.301	85.651	1,51%	33.438	26.421	29.930	-26,56%	-	-	-	-
Ibermetalía	42.202	-	42.202	-	-	-	-	-	25.442	-	25.442	-
Metales C ECN	-	-	-	-	36.500	25.000	30.750	-46,00%	-	-	-	-
ECN Cable	69.322	59.166	64.244	-17,17%	32.564	31.662	32.113	-2,85%	42.690	-	42.690	-
ECN Trefilería	55.828	-	55.828	-	36.023	-	36.023	-	29.218	-	29.218	-
ECN Colada	56.486	-	56.486	-	49.891	-	49.891	-	38.121	-	38.121	-
Transformados Combisa	86.904	-	86.905	0%	47.862	27.706	37.784	-72,7%	31.255	-	31.255	-
NISTICS	61.371	44.838	53.105	-36,87%	27.562	29.042	28.302	5,10%	34.421	-	34.421	-
TRAVARTEC	-	91.000	45.500	-	43.000	27.000	35.000	-59,26%	30.000	-	15.000	-

Tabla 30 Remuneraciones medias (euros) desagregadas por sexo, clasificación profesional y brecha salarial 2023

	2022		
	Directivos	Personal staff	Personal operación
Hombre	70.181,35	28.890,83	27.362,17
Mujer	57.750,39	27.931,00	-

Tabla 31 Remuneraciones medias (euros) desagregadas por sexo y clasificación profesional 2022

Remuneraciones más altas/mediana y medias por sexo

2023	Hombres	Mujeres	Media
Estacor	1,16	-	21.428,94
Cunext Copper Industries	1,72	1,83	39.757,31
Cablexsur	1,54	-	26.291,55
Transformados Cunext	2,50	-	26.292,67
Corporación Cunext	3,40	4,82	44.329,25
Ibermetalia	1,66	-	25.441,92
Metales C ECN	1,43	1,00	27.000,00
ECN Cable	2,64	1,98	38.920,98
ECN Trefilería	1,45	-	29.501,22
ECN Colada	1,56	-	38.663,15
Transformados Combisa	1,00	-	35.624,96
NISTICS	1,92	1,15	33.193,66
TRAVARTEC	1,75	3,19	28.500,00

Tabla 32 Remuneración (euros) de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad 2023

Empleados con discapacidad

2023	Nº personas con discapacidad	% de empleados con discapacidad
Estacor	-	0%
Cunext Copper Industries	-	0%
Cablexsur	-	0%
Transformados Cunext	1	2,38%
Corporación Cunext	-	0%
Ibermetalia	-	0%
Metales C ECN	-	0%
ECN Cable	-	0%
ECN Trefilería	-	0%
ECN Colada	-	0%
Transformados Combisa	-	0%
NISTICS	-	0%
TRAVARTEC	2	4,55%

Tabla 33 Remuneración (euros) de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad 2023

7.1.2

Organización en trabajo

El Grupo **Cunext** ha implementado **medidas de conciliación laboral** diseñadas para integrar de manera efectiva la vida laboral y personal de sus trabajadores, enfatizando la importancia de un equilibrio saludable que fomente tanto la productividad como el bienestar general del empleado.

Reconociendo que la satisfacción laboral es crucial para el desempeño y la motivación, se han establecido políticas que permiten horarios flexibles y opciones de trabajo remoto, adaptándose a las necesidades individuales de los trabajadores y permitiendo una mayor flexibilidad en la gestión de sus responsabilidades laborales y personales.

Estas iniciativas de conciliación están diseñadas para apoyar a los empleados en el manejo efectivo de su tiempo y recursos, reduciendo el estrés y aumentando la satisfacción en el trabajo. Al promover un ambiente laboral que valora y respeta las necesidades personales de los empleados, el Grupo **Cunext** se esfuerza por mejorar continuamente la calidad de vida de su equipo, asegurando que todos los miembros de la organización puedan beneficiarse de un entorno de trabajo que apoya y facilita un balance óptimo entre las obligaciones laborales y la vida personal.

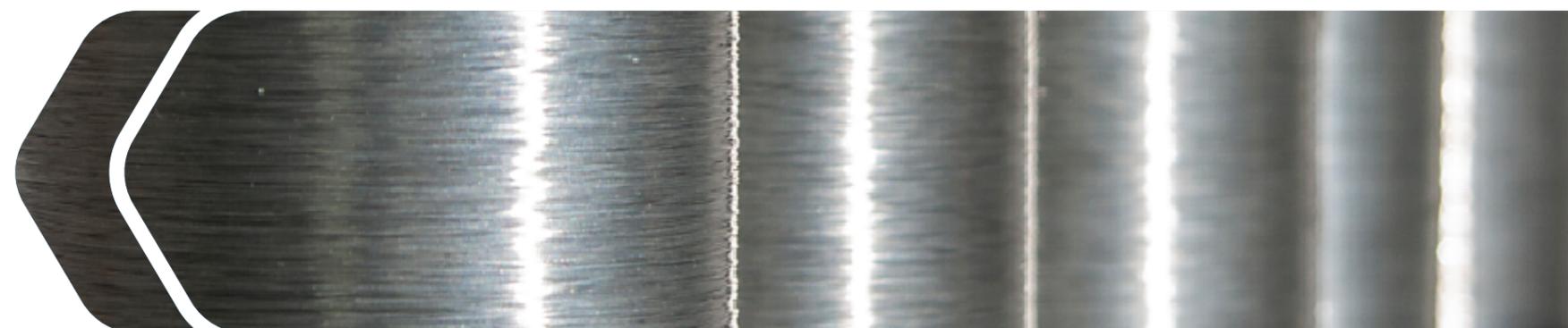
Los **permisos por maternidad, lactancia y adopción** se regulan por lo establecido en la legislación vigente. Las prestaciones como el seguro de vida, ayuda escolar, seguro médico, ayuda por discapacidad, baja por maternidad/paternidad y fondo de pensiones se consideran dentro de los convenios colectivos, pero no atienden a la tipología de contrato o de jornada laboral.

A continuación, se muestran los datos asociados a los permisos familiares de los trabajadores del Grupo **Cunext** por sexo y categoría profesional durante 2023:

Trabajadores con derechos a disfrutar de permisos familiares

	Directivos y mandos intermedios		Personal Staff		Personal operación		Total plantilla	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Estacor	2	-	-	1	24	-	26	1
Cunext Copper Industries	6	9	3	7	71	-	80	16
Cablexsur	2	-	1	-	45	-	48	-
Transformados Cunext	3	-	1	1	37	-	41	1
Corporación Cunext	19	3	18	15	-	-	37	18
Ibermetalia	1	-	-	-	2	-	3	-
ECN Cable	6	2	10	3	5	-	21	5
ECN Trefilería	2	-	-	-	21	-	23	-
ECN Colada	1	-	-	-	28	-	29	-
Transformados Combisa	1	-	6	2	30	-	37	2
NISTICS	2	2	4	3	11	-	17	5
TRAVARTEC	-	-	1	2	1	-	2	2

Tabla 34 N° trabajadores con derechos a disfrutar de permisos familiares 2023



Trabajadores con derechos a disfrutar de permisos familiares

	Directivos y mandos intermedios		Personal Staff		Personal operación		Total plantilla	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Estacor	-	-	-	-	2	-	2	0
Cunext Copper Industries	-	1	4	7	32	-	36	8
Cablexsur	-	-	-	-	20	-	20	0
Transformados Cunext	2	-	2	-	16	-	20	0
Corporación Cunext	2	-	4	6	-	-	6	6
Ibermetalia	-	-	-	-	1	-	1	0
ECN Cable	3	2	5	1	3	-	11	3
ECN Trefilería	1	-	-	-	14	-	15	0
ECN Colada	1	-	-	-	13	-	14	0
Transformados Combisa	-	-	3	-	17	-	20	0
NISTICS	1	2	3	2	-	-	4	4
TRAVARTEC	-	-	1	2	1	-	2	2

Tabla 35 N° trabajadores que disfrutaron de permisos familiares 2023

Trabajadores que se reincorporaron tras el permiso

	Directivos y mandos intermedios			Personal Staff			Personal operación			Total plantilla		
	Hombre	Mujer	%	Hombre	Mujer	%	Hombre	Mujer	%	Hombre	Mujer	%
Estacor	-	-	-	-	-	-	1	-	50%	1	0	50%
Cunext Copper Industries	-	1	100%	4	7	100%	32	-	100%	36	8	100%
Cablexsur	-	-	-	-	-	-	20	-	100%	20	0	100%
Transformados Cunext	2	-	100%	2	-	100%	16	-	100%	20	0	100%
Corporación Cunext	2	-	100%	4	6	100%	-	-	-	6	6	100%
Ibermetalia	-	-	-	-	-	-	1	-	100%	1	0	100%
ECN Cable	3	2	100%	5	1	100%	3	-	100%	11	3	100%
ECN Trefilería	1	-	100%	-	-	-	14	-	100%	15	0	100%
ECN Colada	1	-	100%	-	-	-	13	-	100%	14	0	100%
Transformados Combisa	-	-	-	3	-	100%	17	-	100%	20	0	100%
NISTICS	1	2	100%	3	2	100%	-	-	-	4	4	100%
TRAVARTEC	-	-	-	1	1	66,7%	1	-	100%	2	1	75%

Tabla 36 N° trabajadores que se reincorporaron tras el permiso 2023

Se observa que salvo el caso de 2 empleados, el resto se ha reincorporado a su puesto de trabajo tras su permiso de paternidad/maternidad en 2023.

	2020	2021	2022
Número de empleados que ejercieron su derecho a baja por maternidad o paternidad en el período de reporte	11	6	12
Número de empleados que debían reincorporarse en el período de reporte tras disfrutar de su baja	10	6	12
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo en el período de reporte después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad	10	6	12
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo en el anterior período de reporte después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad	0	0	6
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo en el anterior período de reporte después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad y que siguen en su empleo pasados doce meses desde su reincorporación.	10	5	6

Tabla 37 Histórico de empleados con derechos y uso de bajas por maternidad o paternidad 2020-22

El Grupo **Cunext** aborda proactivamente la cuestión del **absentismo laboral** con un enfoque integral que busca identificar, analizar y mitigar las causas subyacentes de las ausencias. La empresa implementa un riguroso sistema de seguimiento y reporte que permite una evaluación detallada de los patrones de absentismo. Este análisis ayuda a la organización a diseñar e implementar estrategias específicas orientadas a la prevención de ausencias, tales como programas de salud y bienestar que promueven estilos de vida más saludables entre los empleados.

Además, el Grupo **Cunext** se enfoca en la creación de un entorno **laboral positivo**, consciente de que un ambiente de trabajo saludable y enriquecedor reduce significativamente los niveles de estrés y mejora la salud general de los trabajadores, lo que a su vez disminuye las tasas de absentismo.

Estas políticas no solo benefician a los empleados en términos de salud y bienestar personal, sino que también mejoran la eficiencia operativa y la productividad general de la empresa, creando un ciclo de mejora continua en el clima laboral y la satisfacción en el trabajo.

Por absentismo se entiende cualquier tipo de ausencia en el trabajo y puede estar causada por una razón justificada, permisos o bajas laborales por enfermedad, como por razones injustificadas por parte de los empleados. A continuación, se muestran el índice de absentismo de este ejercicio:

Nº de días perdidos por accidentes laborales, problemas de salud, etc.

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Estacor	-	-	-	21	-	21
Cunext Copper Industries	241	-	241	72	-	72
Cablexsur	151	-	151	127	-	127
Transformados Cunext	220	-	220	142	-	142
Corporación Cunext	-	-	-	-	-	-
Ibermetalía	7	-	7	5	-	5
ECN Cable	18	-	18	86	-	86
ECN Trefilería	13	-	13	140	-	140
ECN Colada	95	-	95	10	-	10
Transformados Com-bisa	-	-	-	3	-	3
NISTICS	-	-	-	-	-	-
TRAVARTEC	220	-	220	-	-	-
TOTAL	965	0	965	606	0	606

Tabla 38 Nº de días perdidos por accidentes laborales, problemas de salud, etc.

7.1.3 Salud y seguridad

El Grupo ha establecido una **política integral de Seguridad y Salud Ocupacional** que se adhiere estrictamente a las normativas tanto nacionales como internacionales. Esta política es fundamental para la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, estableciendo un marco de actuación claro para la gestión de riesgos en el trabajo.

La **formación continua** es un pilar central en la estrategia de seguridad y salud del Grupo **Cunext**. Todos los empleados reciben formación regular sobre las mejores prácticas de seguridad y salud, incluyendo el uso adecuado de los equipos de protección individual y la identificación y manejo de riesgos específicos asociados con sus funciones laborales. Esta formación se complementa con evaluaciones de riesgos periódicas, que permiten al Grupo **Cunext** no solo identificar y controlar los riesgos, sino también adaptar sus políticas a las necesidades cambiantes del entorno laboral y regulatorio.

El Grupo **Cunext** valora la mejora continua en todas sus operaciones y, en el ámbito de la seguridad y salud, esto se traduce en una revisión y actualización constante de las políticas y procedimientos para alinearse con las mejores prácticas y legislaciones vigentes. La participación activa de los trabajadores en estos procesos es crucial y se fomenta a través de **comités de seguridad** y otros canales de comunicación que permiten una retroalimentación efectiva y directa.

En cuanto al registro y reporte de incidentes, el Grupo **Cunext** ha implementado un sistema riguroso que no sólo cumple con los requerimientos legales, sino que también facilita un análisis detallado de las incidencias. Este análisis es esencial para desarrollar estrategias efectivas que prevengan la recurrencia de incidentes.

En el marco del compromiso continuo del Grupo **Cunext** con la promoción de un ambiente laboral saludable, se ha integrado el programa "**Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo**" (PSLT), desarrollado por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. Este programa se centra en capacitar a los empleados para mejorar su salud y bienestar en el entorno laboral, ofreciendo actividades voluntarias y gratuitas que abordan aspectos clave como la actividad física, la alimentación equilibrada, el bienestar emocional y el abandono del tabaquismo.

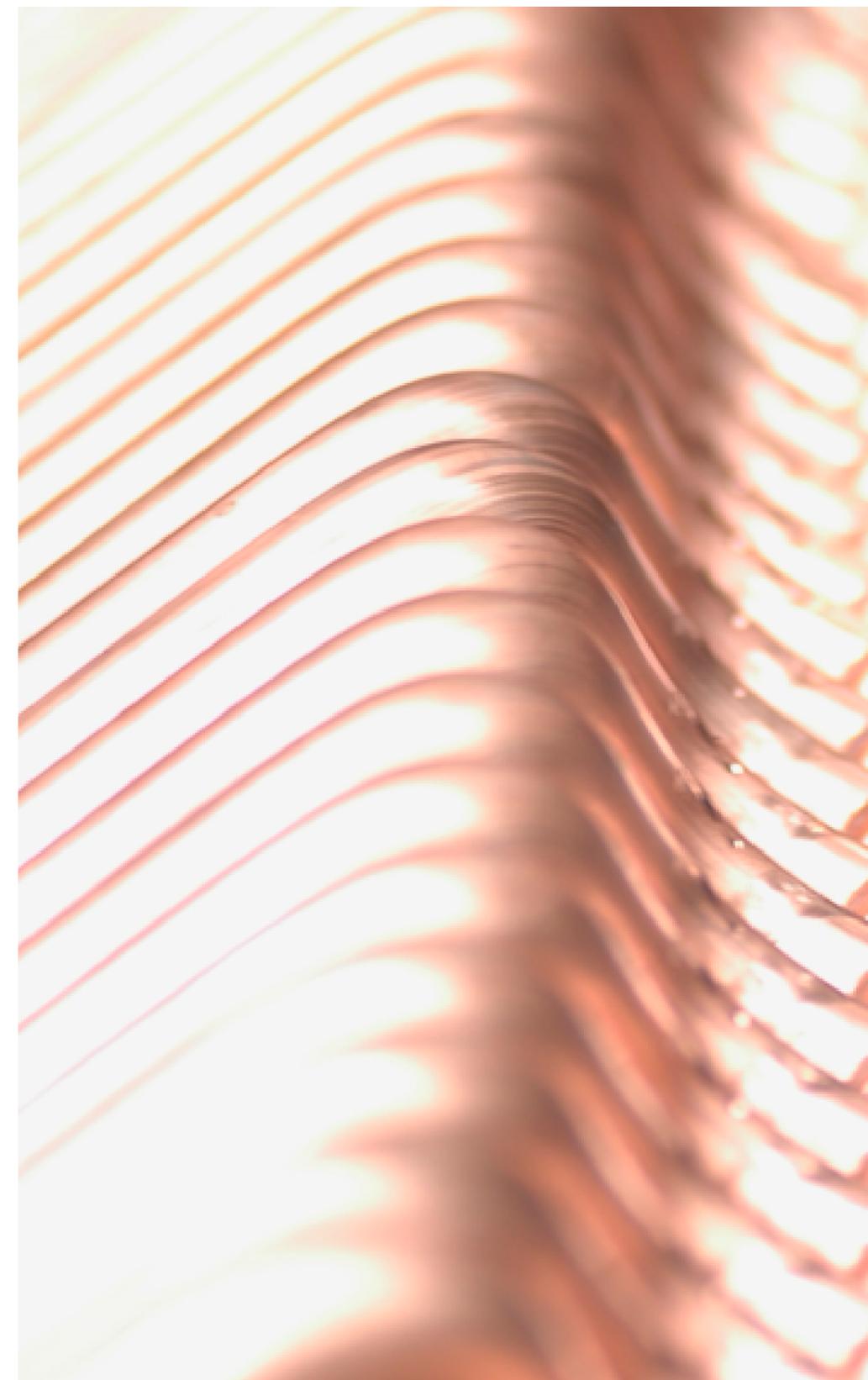
Las iniciativas del programa PSLT incluyen talleres prácticos como el "Taller Cesta de la Compra" y el "Taller Hora de Comer", que enseñan a los empleados a seleccionar productos saludables y a organizar menús equilibrados. Además, se promueve la integración de la actividad física en la rutina diaria a través de proyectos como "Por un Millón de Pasos" y "Escaleras es Salud". En contextos apropiados, se fomenta el desplazamiento activo al trabajo, como ir caminando o en bicicleta. En el ámbito del bienestar emocional, se implementa el **programa BELT**, que proporciona herramientas para mejorar la gestión emocional y la atención plena.

El Grupo **Cunext**, mediante la adopción de PSLT, no solo busca cumplir con las normativas de seguridad y salud en el trabajo, sino que también aspira a crear un entorno laboral que facilite y promueva activamente el cuidado de la salud personal y colectiva, reflejando su compromiso con el bienestar integral de todos sus colaboradores.

Finalmente, las **auditorías internas y externas** juegan un papel vital en el mantenimiento de altos estándares de seguridad y salud en el Grupo **Cunext**. Estas auditorías ayudan a la empresa a prepararse para la obtención y renovación de certificaciones relevantes, asegurando así la conformidad continua con las expectativas regulatorias y corporativas.

Este enfoque sistemático y comprometido hacia la seguridad y salud no solo protege a los empleados, sino que también contribuye significativamente a la creación de un ambiente de trabajo más seguro y productivo.

A continuación, se reportan los datos relacionados con seguridad y salud del ejercicio 2023:



Nº de accidentes

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Estacor	-	-	0	2	-	2
Cunext Copper Industries	9	-	9	8	-	8
Cablexsur	8	-	8	16	-	16
Transformados Cunext	9	-	9	9	-	9
Corporación Cunext	-	-	0	-	-	0
Ibermetalia	1	-	1	1	-	1
ECN Cable	2	-	2	4	-	4
ECN Trefilería	3	-	3	6	-	6
ECN Colada	3	-	3	2	-	2
Transformados Com-bisa	-	-	0	1	-	1
NISTICS	-	-	0	-	-	0
TRAVARTEC	4	-	4	-	-	0
TOTAL	39	0	39	49	0	49

Tabla 39 Nº de accidentes

Índice de gravedad

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Estacor	-	-	0	0,63	-	0,59
Cunext Copper Industries	1,83	-	1,52	0,53	-	0,44
Cablexsur	1,84	-	1,84	1,57	-	1,57
Transformados Cunext	3,32	-	3,24	2,32	-	2,32
Corporación Cunext	-	-	0	-	-	0
Ibermetalia	0,24	-	0,17	0,2	-	0,17
ECN Cable	0,48	-	0,48	2,81	-	2,81
ECN Trefilería	0,27	-	0,27	3,36	-	3,36
ECN Colada	2,09	-	2,09	0,24	-	0,21
Transformados Com-bisa	-	-	0	1,05	-	0,73
NISTICS	-	-	0	-	-	0
TRAVARTEC	3,88	-	3,07	-	-	0

Tabla 40 Índice de gravedad de accidentes

Índice de frecuencia

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Estacor	-	-	0	60,09	-	57,07
Cunext Copper Industries	68,38	-	56,87	44,32	-	37,23
Cablexsur	97,9	-	97,9	185,49	-	185,49
Transformados Cunext	136,12	-	132,6	147,3	-	147,3
Corporación Cunext	-	-	0	-	-	0
Ibermetalia	34,68	-	25,39	55,02	-	34,81
ECN Cable	54,33	-	54,33	130,84	-	130,84
ECN Trefilería	62,5	-	62,5	144,27	-	144,27
ECN Colada	66,12	-	66,12	99,04	-	84,87
Transformados Com-bisa	-	-	0	105,08	-	73,56
NISTICS	-	-	0	-	-	0
TRAVARTEC	70,66	-	55,87	-	-	0

Tabla 41 Índice de frecuencia de accidentes

Nº de enfermedades profesionales

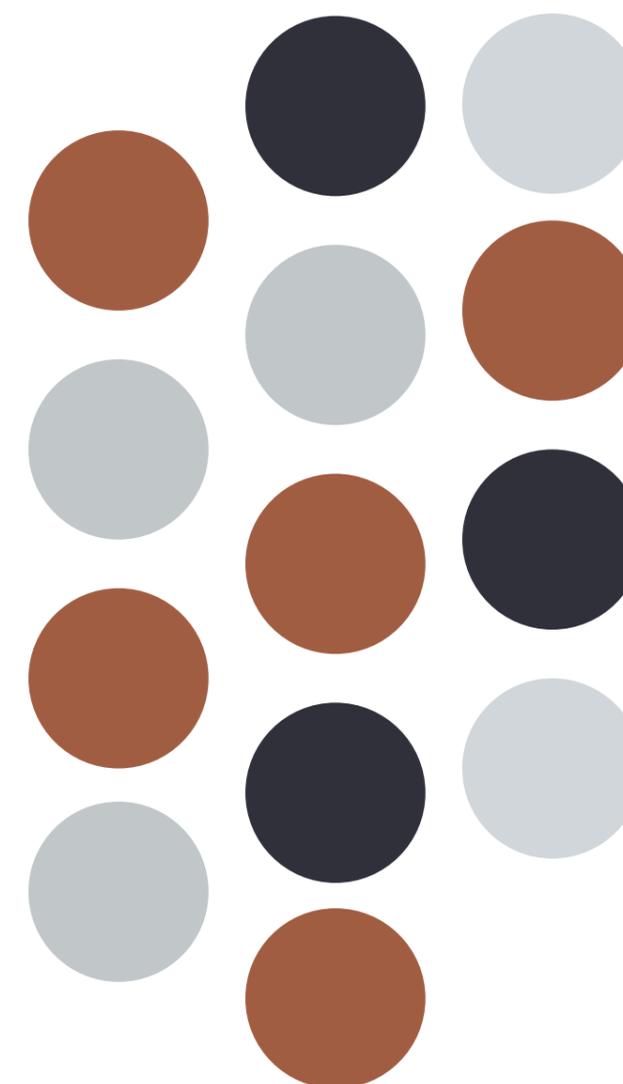
	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Estacor	-	-	0	-	-	0
Cunext Copper Industries	1	-	1	-	-	0
Cablexsur	-	-	0	-	-	0
Transformados Cunext	-	-	0	-	-	0
Corporación Cunext	-	-	0	-	-	0
Ibermetalia	-	-	0	-	-	0
ECN Cable	-	-	0	-	-	0
ECN Trefilería	-	-	0	-	-	0
ECN Colada	-	-	0	-	-	0
Transformados Com-bisa	-	-	0	-	-	0
NISTICS	-	-	0	-	-	0
TRAVARTEC	-	-	0	-	-	0
TOTAL	1	0	1	0	0	0

Tabla 42 Nº de enfermedades profesionales

Nº de días perdidos por accidentes laborales, problemas de salud, etc.

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Estacor	-	-	-	21	-	21
Cunext Copper Industries	241	-	241	72	-	72
Cablexsur	151	-	151	127	-	127
Transformados Cunext	220	-	220	142	-	142
Corporación Cunext	-	-	-	-	-	-
Ibermetalia	7	-	7	5	-	5
ECN Cable	18	-	18	86	-	86
ECN Trefilería	13	-	13	140	-	140
ECN Colada	95	-	95	10	-	10
Transformados Combisa	-	-	-	3	-	3
NISTICS	-	-	-	-	-	-
TRAVARTEC	220	-	220	-	-	-
TOTAL	965	0	965	606	0	606

Tabla 43 Nº de días perdidos por accidentes laborales, problemas de salud, etc



7.1.4 Relaciones sociales

En relación con el salario de los trabajadores propios, estos se ajustan al **convenio colectivo** correspondiente. Cabe destacar que, como metodología para el cálculo del salario justo, en Travartec los salarios se comparan con los salarios medios del mercado.

Todos los empleados del grupo están adscritos a convenios colectivos propios de empresa o sectoriales. No existen trabajadores no asalariados. Cualquier trabajador de una empresa contratada también se rige por el **convenio sectorial**.

La empresa permite el contrato de **jubilación** parcial a los empleados que cumplan los requisitos de la industria manufacturera, mediante contrato de relevo.

Adicionalmente se ofrece de manera voluntaria la adhesión a una póliza de seguro médico privado. Cabe destacar que para el personal "Cunext Copper Industries" se cuenta con un seguro de jubilación regulado en el convenio colectivo.

A continuación, se muestran los porcentajes de cobertura de empleados por convenios colectivos y representantes de trabajadores en cada país donde el Grupo opera:

	%
España	100%
Italia	100%
Otros	-

Tabla 44 Cobertura de empleados por convenios colectivos por país

	%
España	100%
Italia	100%
Otros	-

Tabla 45 Cobertura de empleados por representantes de trabajadores por país



7.1.5 Formación

El Grupo **Cunext** trabaja en la formación continua de sus empleados, considerando de gran importancia el **desarrollo de competencias** que respalden tanto el crecimiento profesional como el personal. La formación abarca desde la capacitación técnica específica hasta el desarrollo de habilidades blandas, asegurando que todos los trabajadores puedan mantenerse al día con las tecnologías y metodologías más recientes.

El programa de formación del Grupo está estratégicamente diseñado para alinear las habilidades de los empleados con los objetivos corporativos, lo que facilita la ejecución eficaz de la estrategia de la empresa y fortalece su competitividad en el mercado. Se pone especial énfasis en fomentar una **cultura de aprendizaje continuo**, donde la formación no se ve como un requisito puntual, sino como un proceso continuo que contribuye a la adaptabilidad y resiliencia de la organización frente a los cambios del mercado.

Además, el Grupo **Cunext** utiliza la formación como una herramienta para mejorar el compromiso y la satisfacción de los empleados, reconociendo que el desarrollo profesional es un componente clave para mejorar la **retención de talento** y la motivación del personal.

La empresa se esfuerza por ofrecer oportunidades de formación equitativas y accesibles para todos los empleados, independientemente de su nivel o función, asegurando que todos tengan la oportunidad de crecer y desarrollarse dentro de la organización. El **Plan de Formación** está dirigido a consolidar una base de conocimientos en nuevas áreas de actuación, asegurando así que el aprendizaje y desarrollo continúen evolucionando en consonancia con las necesidades emergentes y los avances del sector.

A continuación, se muestran las cifras relacionadas con la formación ejercida durante el 2023:

	Directivos y mandos intermedios		Personal Staff		Personal operación		Total plantilla	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Estacor	-	-	-	-	87	-	87	-
Cunext Copper Industries	-	147	68	150	218	-	286	297
Cablexsur	-	-	12	-	317	-	329	-
Transformados Cunext	-	-	30	15	257	60	287	75
Corporación Cunext	487	38	90	120	-	-	576	158
Ibermetalia	6	-	6	-	-	-	12	-
ECN Cable	15	2	7	6	40	2	62	10
ECN Trefilería	2	-	1	-	74	-	77	-
ECN Colada	26	-	27	-	270	-	323	-
Transformados Combisa	-	-	1	-	10	-	11	-
NISTICS	-	104	104	100	35	-	139	204
TRAVARTEC	-	16	38	76	64	-	102	92
Total	536	307	384	467	1.372	62	2.291	836

Tabla 46 N° de horas de formación por sexo y categoría profesional 2023

	2021		2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos y mandos intermedios	495	43	182	112	536	307
Personal Staff	1.317	558	390	260	384	467
Personal operación	3.012	8	4.437	0	1.372	62
Total	4.824	609	5.009	372	2.292	836

Tabla 47 N° de horas de formación por sexo y categoría profesional 2021-23

	Directivos y mandos intermedios		Personal Staff		Personal operación		Total plantilla	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Estacor	-	-	-	-	4	-	3	-
Cunext Copper Industries	-	16	23	21	3	-	4	19
Cablexsur	-	-	12	-	7	-	7	-
Transformados Cunext	-	-	30	15	7	-	7	75
Corporación Cunext	26	13	5	8	-	-	16	9
Ibermetalia	6	-	-	-	-	-	4	-
ECN Cable	3	1	1	2	8	-	3	2
ECN Trefilería	1	-	-	-	4	-	3	-
ECN Colada	26	-	-	-	10	-	11	-
Transformados Combisa	-	-	1	-	10	-	14	-
NISTICS	-	52	26	33	3	-	8	41
TRAVARTEC	-	16	13	10	2	-	3	10

Tabla 48 Promedio de horas de formación por sexo y categoría profesional 2023

	2023
Estacor	691,00 €
Cunext Copper Industries	18.320,00 €
Cablexsur	1.749,00 €
Transformados Cunext	2.402,00 €
Corporación Cunext	43.302,00 €
Ibermetalia	397,16 €
ECN Cable	2.412,50 €
ECN Trefilería	2.579,50 €
ECN Colada	10.779,41 €
Transformados Combisa	7.998,36 €
NISTICS	1.323,00 €
TRAVARTEC	17.000,00 €
TOTAL	108.953,93 €

Tabla 49 Gastos promedio en formación 2023

7.1.6 Igualdad

En el marco de su firme compromiso con la **igualdad e inclusión**, el Grupo **Cunext** ha continuado fortaleciendo sus iniciativas destinadas a fomentar un entorno laboral equitativo y diverso durante el año 2023. La empresa ha consolidado su enfoque en asegurar la igualdad de oportunidades para todos sus colaboradores, eliminando cualquier tipo de discriminación y promoviendo prácticas que apoyen la igualdad de oportunidades.

En el año 2021, con el objetivo de adherirse al *Real Decreto 902/2020 de 13 de octubre*, para la Igualdad Retributiva entre hombres y mujeres, el Grupo inició la elaboración de un **registro salarial**. Este registro implica un análisis detallado de los salarios de los empleados, categorizando las remuneraciones según los puestos de igual valor. Este proceso permite una evaluación precisa y justifica la aplicación de los principios de igualdad salarial dentro del Grupo.

En este sentido, cabe destacar que las **remuneraciones de los empleados** del Grupo **Cunext** superan significativamente el salario mínimo interprofesional, estableciéndose **por encima del promedio** en las regiones donde el Grupo tiene operaciones.

El Grupo también ha intensificado sus esfuerzos en implementar medidas efectivas para la **conciliación de la vida laboral** y personal, como se mencionó en apartados previos, facilitando horarios flexibles y opciones de teletrabajo que apoyan especialmente a los empleados con responsabilidades familiares. Estas políticas no solo contribuyen a un mejor balance vida-trabajo, sino que también fortalecen la participación y el avance profesional de las mujeres dentro de la empresa.

Cabe destacar que todos los empleados/as en situación de **baja de maternidad/paternidad** son instados por la empresa a solicitar su prestación, para lo cual la empresa emite correspondiente certificado para que el empleado/a lo tramite con el INSS. Adicionalmente la empresa calcula los días de **lactancia acumulada** y vacaciones acumuladas a petición del trabajador/a.

Para asegurar el avance continuo en estas áreas, el Grupo **Cunext** lleva a cabo monitoreos regulares que permiten asegurar la efectividad de las iniciativas de igualdad e inclusión. Los resultados obtenidos de estas evaluaciones orientan las decisiones estratégicas y ayudan a identificar nuevas áreas de acción para reforzar aún más la cultura de igualdad.

La integración de estos esfuerzos en la gestión diaria del Grupo **Cunext** demuestra su **compromiso continuo** con la promoción de un ambiente de trabajo donde la igualdad y la inclusión no son solo valores aspiracionales, sino principios activos que guían la operativa y la estrategia corporativa.

Por otro lado, Grupo **Cunext** reconoce la importancia del respeto de los Derechos Humanos y, como reflejo de ello, incorpora en el Código Ético y de Conducta el principio de no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal y social.

El compromiso con la inclusión de personas con discapacidad del Grupo **Cunext**, se traduce en la creación de oportunidades de empleo tanto directas como indirectas para este colectivo. En particular, la empresa **Cunext** Copper Industries destaca por contar en su plantilla con una persona con capacidades diferentes.

Respecto a la gestión de información de carácter personal, el Grupo **Cunext** se adhiere estrictamente a la *Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, de este modo **asegura la privacidad y la seguridad de los datos** conforme a esta legislación y a su propia Política de Privacidad. Además, el Código Ético y de Conducta del Grupo refleja el compromiso de manejar adecuadamente la información personal de empleados, clientes, proveedores y otras partes interesadas, respetando su derecho a la intimidad.



7.2 Trabajadores de la cadena de valor

En su compromiso continuo por fomentar la integridad y responsabilidad a lo largo de su cadena de suministro, incluyendo proveedores, contratistas y socios comerciales, el Grupo **Cunext** sigue adelante con su **modelo de gestión responsable**. Este enfoque, en línea con su estrategia a largo plazo, se centra en fortalecer las alianzas con sus proveedores, facilitando su acceso a nuevos mercados y asegurando que sus clientes reciban productos de la más alta calidad, originados de materias primas excepcionales.

El Grupo **Cunext** enfatiza la importancia de alinear los valores y principios de sus proveedores con los suyos, promoviendo prácticas de negocio sostenibles y de proximidad. Esto se refleja especialmente en su preferencia por proveedores locales, destacando aquellos situados en la región de Andalucía, lo cual no solo apoya la economía local, sino que también minimiza el impacto ambiental de su cadena de suministro.

No obstante, el Grupo **Cunext** aborda con seriedad la gestión de incidencias relacionadas con la **dependencia de proveedores** cercanos, que presenta tanto riesgos de falta de suministro como oportunidades para la integración de negocios aguas arriba. Ante esta situación, se han tomado medidas efectivas para diversificar sus fuentes y crear nuevas unidades de negocio, asegurando así la estabilidad y expansión de sus operaciones.

En cuanto a la selección de proveedores, especialmente en lo que respecta a los **minerales responsables** como el estaño, el Grupo **Cunext** ha establecido un riguroso proceso de evaluación basado en los requerimientos regulatorios nacionales e internacionales.

El Grupo pone un gran énfasis en la ética dentro de su cadena de valor, esforzándose por transmitir a sus proveedores los **principios éticos** que rigen sus operaciones. Esto incluye un enfoque especial en rechazar cualquier práctica relacionada con minerales de conflicto, asegurando que todas las actividades comerciales se alineen con los más altos estándares de responsabilidad social y ambiental.

Es digno de mención que el Grupo **Cunext** también ha sido reconocido como proveedor de referencia en la **plataforma ECOVADIS**, obteniendo la calificación de "oro" en 2023 por su sobresaliente desempeño en sostenibilidad. Este logro refleja el compromiso del Grupo con la adopción de prácticas empresariales sostenibles y responsables.

Durante el ejercicio 2023 el volumen de gasto en proveedores ha sido el siguiente:



7.2.1 Condiciones de trabajo

El Grupo **Cunext** opera bajo un riguroso sistema de supervisión y auditoría diseñado para garantizar que las condiciones de trabajo en su cadena de suministro cumplan con altos **estándares éticos y legales**. Este sistema incluye auditorías periódicas cuyos resultados son utilizados para implementar acciones correctivas y mejoras continuas.

La **política de Materia Prima** enfatiza la coordinación entre comercial y producción para adaptarse a los cambios del mercado y asegurar un suministro continuo de materias primas, minimizando riesgos productivos y económicos. El Grupo **Cunext** también se asegura de que estas políticas promuevan la seguridad y salud en el trabajo y respeten el medio ambiente.

7.2.2 Igualdad de trato y oportunidades para todos

Desde el Grupo **Cunext**, se garantiza la igualdad de trato y oportunidades para todos sus proveedores. Para ello ha establecido un procedimiento para la **evaluación y selección de proveedores y contratistas**, a través del cual el Grupo **Cunext** busca maximizar la fiabilidad, calidad, y el rendimiento sostenible y energético de sus productos al menor coste.

Este protocolo se aplica tanto a colaboradores nacionales como internacionales a través de la **plataforma SYNERTRADE**, exceptuando aquellos proveedores de materias primas que se someten a una metodología de evaluación específica. Para adquisiciones ocasionales la evaluación de proveedores se deja a discreción de la Subdirección de Compras y Contrataciones.

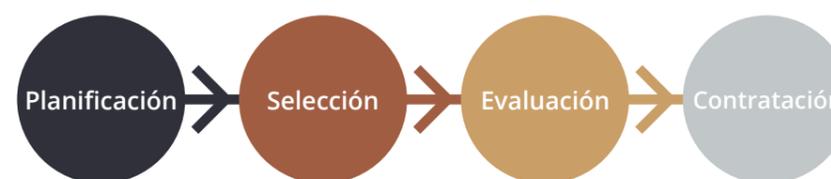
El proceso de selección comienza con una planificación detallada de necesidades, seguida de la identificación y calificación de proveedores potenciales basada en criterios de sostenibilidad. Este proceso se divide en dos fases: inicialmente, los proveedores completan un formulario de auto-registro en SYNERTRADE para entrar en la base de datos. Posteriormente, si se consideran aptos, deben proporcionar información detallada y responder a un cuestionario que abarca aspectos como la Prevención de Riesgos

Laborales, Calidad, Información Financiera, Medio Ambiente, Sostenibilidad, Ciberseguridad, y Eficiencia Energética.

Tras la recopilación y evaluación de la información por parte del Departamento de Compras, se seleccionan aquellos proveedores que mejor se ajustan a las necesidades identificadas, procediendo finalmente a su contratación.

Para asegurar la conformidad y legalidad en sus operaciones comerciales, el Grupo implementa un exhaustivo **proceso de homologación de proveedores**. Esto implica que los proveedores deben completar un formulario de diligencia debida, facilitando así al Grupo **Cunext** el acceso a información esencial para una evaluación transparente y rigurosa, incluyendo datos mercantiles, financieros, y de gestión.

La siguiente figura resume los pasos del proceso de homologación de proveedores:



La documentación aportada es meticulosamente verificada por el equipo del Departamento de Compras de Materias Primas y validada por la Compliance Officer y el Departamento Financiero del Grupo. Además, se mantiene un registro interno de toda la documentación recibida de los proveedores para futuras referencias y homologaciones internas.

7.2.3 Otros derechos laborales

7.2.3.1 *Trabajo infantil y/o forzoso*

El Grupo **Cunext** subraya su compromiso con la defensa de los Derechos Humanos, evidenciado en la integración del principio de igualdad y no discriminación en su **Código Ético y de Conducta**, independientemente del origen, etnia, género, creencia religiosa, opinión o cualquier otra condición o situación personal y social.

Además, dispone de un **Canal Ético**, accesible a través de su sitio web corporativo (www.cunext.com), donde se pueden reportar acciones que se sospeche infringen los Derechos Humanos, garantizando así una cultura de respeto y transparencia.

7.2.3.2 *Privacidad*

De acuerdo con lo previamente mencionado, el Grupo dispone de una **Política de Privacidad**, disponible en su sitio web oficial (www.cunext.com/politica-deprivacidad). La política de privacidad detalla exhaustivamente cómo se manejan y protegen los datos personales conforme a las regulaciones vigentes, asegurando la transparencia y la protección de la información personal a lo largo de todas las operaciones del Grupo **Cunext**.

Este documento detalla las personas responsables de gestionar los datos personales, las operaciones de tratamiento de dichos datos, y los derechos de las personas a las que se refieren estos datos, que pueden ser objeto de tratamiento por cualquiera de las empresas filiales del Grupo **Cunext**.

7.3 Colectivos afectados

Grupo **Cunext** sostiene un compromiso firme con sus colectivos afectados, manteniendo una relación constante y sólida con su entorno. Desde esta perspectiva, la compañía se enfoca en la importancia de evaluar y considerar las opiniones de estos grupos, asegurándose de que sean escuchadas y atendidas de manera pertinente. El establecimiento del Canal Ético en la página web refuerza esta conexión, proporcionando un medio público y accesible para que los grupos de interés puedan plantear sus consultas sobre el Código Ético, así como denunciar hechos que puedan ser constitutivos de infracciones administrativas, delitos de carácter penal o infracciones al Código Ético.

Además, el procedimiento interno, garantiza que las incidencias sean tratadas adecuadamente, con un enfoque específico en el monitoreo continuo para asegurar una gestión efectiva. Como parte de sus medidas adoptadas, la empresa busca fortalecer su relación con los colectivos locales, priorizando el fomento del empleo, la sostenibilidad y el apoyo a la cultura.

Con el objetivo claro de minimizar riesgos potenciales, Grupo **Cunext** asigna recursos tanto humanos como materiales para abordar cualquier incidencia de manera proactiva. Actualmente no se han presentado incidencias; no obstante, la compañía se compromete a mantener un estándar de excelencia, con la meta de lograr Cero Incidencias en su gestión integral.

7.3.1 Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos

Grupo **Cunext** se esfuerza por garantizar el respeto de los derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos afectados por sus actividades. Esto se refleja en su política de promover el empleo, la sostenibilidad y el apoyo a la cultura local.

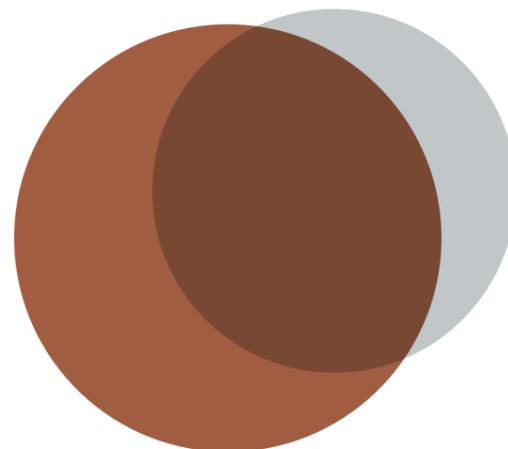
7.3.1.1 Vivienda adecuada

Grupo **Cunext**, consciente de las necesidades de las comunidades locales, reconoce la relevancia de la vivienda adecuada en las áreas donde tiene operaciones. No obstante, la naturaleza de sus actividades y estrategias corporativas actuales no incluye la participación directa en programas de vivienda.

7.3.1.2 Alimentación adecuada

Hasta el momento, Grupo **Cunext** se ha sumado a la red de empresas del programa Promoción de la salud en el lugar de trabajo de la Junta de Andalucía. Una de las ramas de este programa es el tema de Alimentación Saludable, para la cual se organizan una serie de talleres prácticos que sirven de guía en la consecución de buenos hábitos alimentarios.

Grupo **Cunext** es consciente de la importancia de la nutrición para el desarrollo y el bienestar de las comunidades y, por ello, no descarta su participación futura en iniciativas lideradas por otros organismos o entes gubernamentales que se enfoquen en dichas áreas como parte de su compromiso con la responsabilidad social.



 7.3.1.3
Agua y saneamiento

En consonancia con los esfuerzos por promover la sostenibilidad ambiental y el cuidado de los recursos hídricos, Grupo **Cunext** lleva a cabo iniciativas que fomentan el cuidado del agua y, por tanto, el acceso a agua limpia y segura de las comunidades locales, implementando medidas destinadas al ahorro y la reutilización de agua en sus procesos productivos.

 7.3.1.4
Incidentes relacionados con la tierra

Grupo **Cunext** está comprometido de manera proactiva con la gestión de cualquier incidencia relacionada con la tierra, considerando el impacto directo que estas situaciones pueden tener en las comunidades locales. La empresa asigna recursos humanos y materiales para abordar posibles riesgos de forma preventiva, asegurando que las operaciones se realicen de manera responsable y sostenible.

Además, aunque no se hayan presentado incidencias hasta el momento, Grupo **Cunext** pone énfasis en mantener un estándar de excelencia en la gestión del suelo en el que están ubicadas sus instalaciones. Esta meta refleja el compromiso de la empresa con la seguridad de los colectivos afectados y el entorno en el que operan, asegurando que cualquier posible impacto sea manejado de manera eficaz y transparente.

En este contexto, la compañía realiza estudios en los que se determina el estado de los suelos en los que opera y se compromete a mantener programas de control para evitar contaminación como consecuencia de su actividad, asegurando la correcta gestión de dicho suelo y garantizando que las acciones realizadas para abordar cualquier impacto ambiental sean inclusivas y tengan en cuenta las necesidades y preocupaciones de las comunidades locales.

Este enfoque social no sólo resalta la responsabilidad de Grupo **Cunext** hacia las comunidades locales, sino que también demuestra su compromiso con la sostenibilidad a largo plazo y la preservación del entorno para las generaciones futuras.

 7.3.1.5
Incidentes relacionados con la seguridad

Reconociendo la importancia de salvaguardar la integridad de sus empleados y de las comunidades locales, la empresa asigna recursos significativos, tanto humanos como materiales, para abordar posibles riesgos de seguridad de forma preventiva y eficiente.

A pesar de no haber experimentado incidencias de seguridad hasta el momento, Grupo **Cunext** mantiene un alto estándar de excelencia en todas las cuestiones relacionadas con la seguridad. La compañía se esfuerza por fomentar una cultura de seguridad dentro y fuera de sus instalaciones, incentivando la colaboración con las comunidades locales en la promoción de entornos seguros. A través de un enfoque preventivo y con la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos, la empresa busca, no sólo proteger a sus empleados, sino también fortalecer las relaciones con las comunidades a su alrededor.

Este compromiso con la seguridad desde una perspectiva social resalta la prioridad que Grupo **Cunext** otorga al bienestar de sus trabajadores y al entorno circundante, demostrando su dedicación a ser un agente responsable y proactivo en la prevención de riesgos y en la garantía de un ambiente de trabajo seguro y saludable.



7.3.2 Derechos civiles y políticos de los colectivos

Dentro del compromiso de Grupo **Cunext** con los derechos civiles y políticos de los colectivos afectados, la empresa se compromete a salvaguardar la libertad de expresión, reunión y otros derechos fundamentales. A través de la gestión proactiva de posibles incidencias y el uso de plataformas de comunicación abiertas y transparentes, como la implementación de buzones de sugerencias o canales de diálogo, Grupo **Cunext** promueve un ambiente donde la libertad de expresión y reunión sean respetadas.

En este contexto, la compañía se compromete a proporcionar o contribuir a la reparación en caso de haber causado o agravado una incidencia negativa significativa para los colectivos afectados. Así, implementa un proceso de evaluación para determinar la efectividad de la reparación brindada, asegurando que las necesidades sean abordadas de manera adecuada y que se evalúe periódicamente la eficacia de estas acciones.

7.3.2.1 Libertad de expresión

A través de plataformas como el Canal Ético en la página web —mencionado anteriormente—, Grupo **Cunext** garantiza que los colectivos afectados puedan expresar sus preocupaciones en un entorno seguro y abierto. La empresa promueve un espacio para la libre expresión y el intercambio de ideas, fomentando así un ambiente inclusivo y participativo.

7.3.2.2 Libertad de reunión

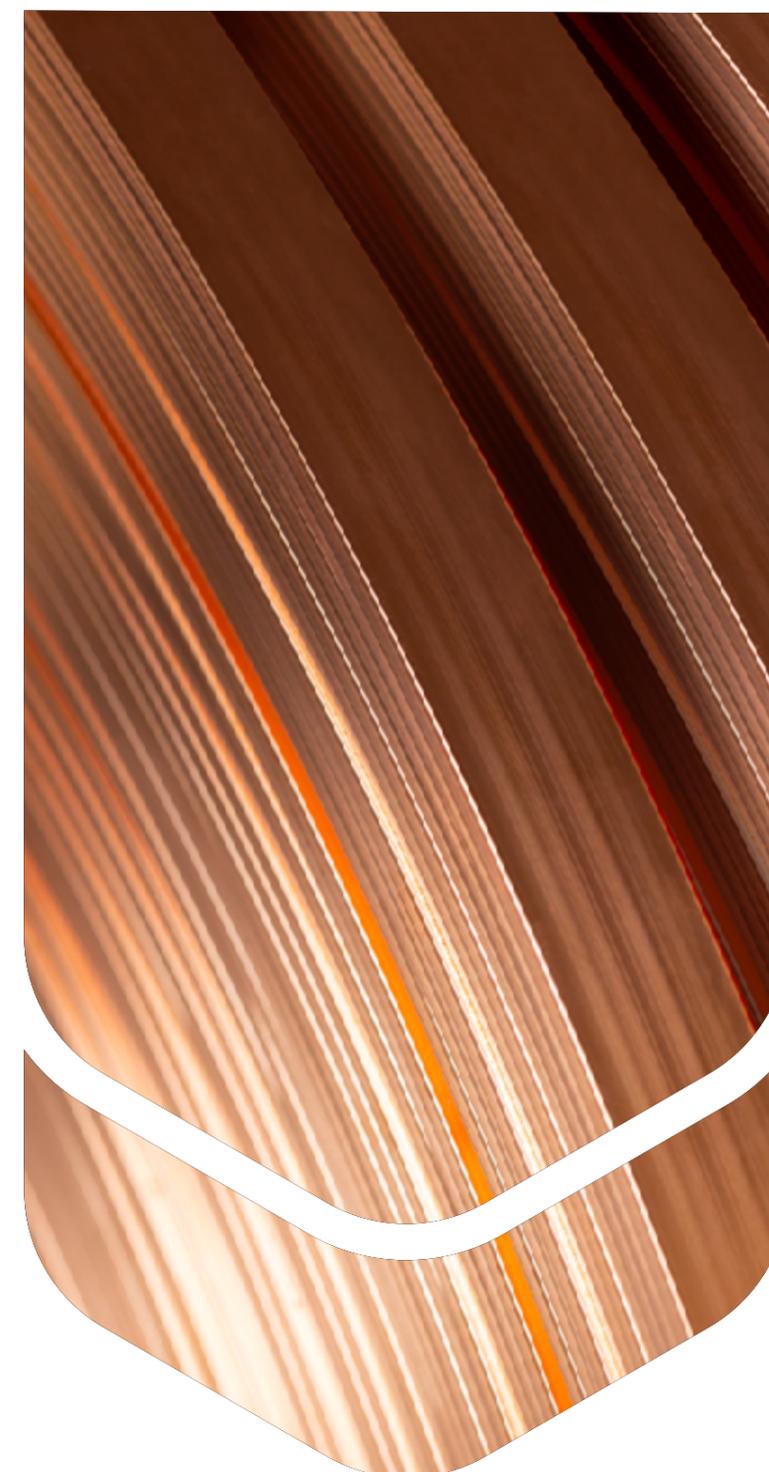
De igual forma, Grupo **Cunext** facilita la libertad de reunión de los colectivos afectados, promoviendo la organización de encuentros constructivos en caso de que sea necesario. La empresa respalda la interacción social y la cooperación entre los grupos de interés, proporcionando un entorno propicio para reuniones y eventos que fortalezcan la colaboración y el diálogo.

7.3.2.3 Incidencias sobre los defensores de los derechos humanos

Actualmente, no se han reportado incidencias sobre defensores de derechos humanos. No obstante, Grupo **Cunext** se compromete a proteger y respetar los derechos de aquellos que promueven causas justas y valores fundamentales. La empresa reconoce la importancia de apoyar a los defensores de derechos humanos y promueve un entorno seguro para su labor a través de canales de comunicación que garantizan un espacio abierto de expresión y denuncia.



Grupo **Cunext** promueve un ambiente donde la libertad de expresión y reunión sean respetadas



7.4 Consumidores y usuarios finales

El Grupo **Cunext**, consciente de la importancia de establecer una relación de confianza y respuesta efectiva hacia consumidores y usuarios finales, ha adoptado un firme compromiso para garantizar la calidad y la seguridad en la interacción con sus productos y servicios. Este compromiso se articula a través de un conjunto integral de procedimientos y estrategias diseñadas para gestionar eficazmente las incidencias y mejorar continuamente la experiencia del cliente.

Cabe destacar que el Grupo **Cunext** valora profundamente la opinión de sus clientes, implementando un sistema de encuestas de satisfacción que se actualiza periódicamente para abordar aspectos como la sostenibilidad de productos y servicios. Estas encuestas, dirigidas principalmente a los clientes más significativos, evalúan la calidad del servicio, la excelencia, la capacidad de respuesta y la fiabilidad de los productos en una escala de cinco puntos.

Los siguientes resultados obtenidos reflejan un alto grado de satisfacción, subrayando el compromiso del Grupo con la excelencia y la calidad en todas sus operaciones. A continuación, se muestra el porcentaje de respuestas clasificadas como “Muy buenas” o “Buenas”, el equivalente a un 4 o un 5, para cada uno de los sectores:

	Muy buenas	Buenas
Cobre	46,32%	29,26%
Aluminio	32,61%	48,64%
Cobre y Aluminio	45,65%	41,30%

Tabla 50 Porcentaje de respuestas con valor "Muy bueno" en las encuestas de satisfacción

Se observa que en todos los sectores el porcentaje de respuestas en estos dos valores supone más de un 75% de las respuestas, pudiendo llegar hasta un 87%.

7.4.1 Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales

En este ámbito, Grupo **Cunext** ha implementado procedimientos específicos en su Sistema Integrado de Gestión para manejar eficazmente reclamaciones y comunicaciones del cliente relacionadas con la calidad. Además, se enfoca en comprender las perspectivas de los consumidores y usuarios finales, a través de protocolos claros, documentando causas y acciones correctivas y asegurando un seguimiento detallado de la eficacia de las soluciones implementadas, como se detalla en los siguientes subapartados:

7.4.1.1 Gestión de incidencias

En el marco de colaboración con consumidores y usuarios finales en materia de incidencias, el Grupo ha implementado, dentro de su Sistema Integrado de Gestión, procedimientos específicos destinados a regular la atención a reclamaciones y comunicaciones de calidad del cliente, así como a identificar y evaluar las expectativas de los clientes y la medición de su satisfacción. La sistemática descrita posibilita una relación y un contacto fluido con los clientes por parte del área Comercial, esencial para el tratamiento efectivo de cualquier incidencia, la cual es reflejada en los informes de evaluación.

Grupo **Cunext** entiende profundamente cómo las perspectivas de los consumidores y usuarios finales influyen en sus decisiones o actividades y, para comprender mejor estas perspectivas, adopta medidas como el análisis de respuestas obtenidas de encuestas periódicas de satisfacción. Este enfoque está diseñado para evaluar, en un proceso de mejora continua, la necesidad de implementar acciones relativas a procesos y/o servicios para ajustarse más efectivamente a las necesidades del cliente.

7.4.1.2 Reparación de incidencias y canales de soporte

Para abordar y reparar las incidencias negativas, el Grupo **Cunext** cuenta con un procedimiento habitual que se inicia con

la apertura de una reclamación, documentando las causas y las acciones de contención inmediatas y correctivas. Este proceso se complementa con un seguimiento interno detallado de la eficacia de las acciones implementadas, cerrándose una vez verificada su eficacia y obtenida la aprobación del cliente. En algunos casos, especialmente con clientes principales, se realizan reuniones periódicas de seguimiento de incidencias, donde se procede a cerrar aquellas acciones que corresponda.

El Grupo establece múltiples canales para que los consumidores y usuarios finales planteen sus inquietudes o necesidades directamente. Estos canales incluyen informes de incidencia o no conformidad propios del cliente, encuestas periódicas de satisfacción, y visitas y contactos comerciales habituales de seguimiento. La accesibilidad y disponibilidad de estos canales se fomenta a través de visitas periódicas de ámbito comercial, donde se recoge activamente el feedback de los clientes sobre su satisfacción o cualquier inquietud, así como mediante visitas específicas de ámbito técnico o de calidad a las ubicaciones de uso o instalación del producto.

Para evaluar la eficacia de estos canales y asegurar que el público objetivo conozca y confíe en estas estructuras, Grupo **Cunext** realiza un seguimiento detallado de las cuestiones planteadas y abordadas, que se distribuyen internamente a los departamentos o personas afectadas, a la vez que se distribuyen los resultados finales de la implementación de la evaluación de satisfacción del cliente.

7.4.1.3 Adopción de medidas

En su esfuerzo por mitigar los riesgos y potenciar las oportunidades con respecto a los consumidores y usuarios finales, el Grupo ha establecido objetivos claros orientados a reducir los impactos negativos y promover impactos positivos. Esto se logra a través del análisis del contexto, riesgos y oportunidades —regulado pormenorizadamente a través de uno de los procedimientos internos de la empresa— y la utilización de herramientas como el AMFE para evaluar riesgos por áreas de la compañía.

El propósito de estas acciones es garantizar la alta calidad del producto, mejorar la sostenibilidad y optimizar los resultados, obteniendo un reconocimiento significativo a través de

certificaciones anuales. Para ello, se asignan múltiples recursos, asociados al servicio de calidad en cada planta y al contacto comercial con el cliente, además de los necesarios de otros departamentos para una eficaz resolución de incidencias.

7.4.1.4 *Establecimiento de metas*

Las metas establecidas, partiendo de los KPI internos y el análisis DAFO, están acotadas en el tiempo y orientadas a resultados específicos, tales como la reducción de incidencias negativas y la promoción de impactos positivos y el manejo de riesgos y oportunidades. Estas metas y objetivos se fijan tras un análisis exhaustivo de la retroalimentación recibida y se plantean en colaboración directa con los consumidores y usuarios finales para ajustarse a sus necesidades y expectativas.

7.4.2 **Seguridad personal de los consumidores o usuarios finales**

En su continuo esfuerzo por la calidad y la excelencia, Grupo **Cunext** reconoce la importancia de la seguridad personal de los usuarios finales en la utilización de sus productos. Es por ello que la empresa se compromete a garantizar la salud, seguridad y privacidad de sus consumidores, así como a implementar prácticas de diseño y producción que aseguren la protección de los usuarios.

7.4.2.1 *Salud y seguridad*

Grupo **Cunext** prioriza la salud y la seguridad de sus consumidores aplicando su compromiso de ofrecer el máximo nivel de calidad desde el diseño hasta la ejecución de sus productos. Este enfoque se sustenta en una gestión eficaz y eficiente del proceso de producción a través de un sistema de mejora continua, permitiendo superar las expectativas de los clientes y garantizar productos seguros para el usuario final. Al dirigir sus productos a sectores como la industria automotriz, la generación y distribución de energía, y aplicaciones ferroviarias, la compañía utiliza procesos productivos maduros e innovadores que cumplen con los mayores estándares de seguridad del mercado.

El Sistema de Gestión de Calidad de Grupo **Cunext**, certificado bajo la norma ISO 9001:2015, junto con certificaciones de producto y homologaciones de entidades reconocidas, subraya su compromiso con la calidad y la seguridad, asegurando la confianza de sus clientes y usuarios finales.

7.4.2.2 *Privacidad*

El Grupo **Cunext** sustenta su respeto por la intimidad y la protección de datos personales mediante políticas y procedimientos enfocados a garantizar esta protección, los cuales se materializan, entre otros, en su Política de Privacidad accesible a través de la web corporativa. Asimismo, uno de los compromisos asumidos por la compañía y reflejados en su Código Ético y de Conducta es el del uso debido de la información de empleados, clientes, proveedores y el resto de las partes interesadas, respetando en todo momento su derecho a la intimidad.

De este modo, Grupo **Cunext** cuenta con diversos procedimientos y medidas para garantizar la observancia y el cumplimiento de la legislación relativa a la protección de datos personales, reforzando el tratamiento de datos personales internamente, así como su protección a nivel contractual.

Esta diligencia en el manejo de datos personales se ve reflejada en el hecho de que, durante el ejercicio 2023, no se han recibido denuncias ni reclamaciones por vulneración de las salvaguardas establecidas para la protección de los datos de carácter personal.

7.4.2.3 *Protección de los niños y las niñas*

La protección de los niños y las niñas se asegura mediante prácticas de diseño y producción que consideran su seguridad, eliminando riesgos innecesarios y asegurando que los productos sean seguros para su uso final en entornos familiares, siguiendo las indicaciones necesarias.



7.4.3 **Inclusión social de los consumidores o usuarios finales**

En el marco de su compromiso con la ética empresarial y la responsabilidad social, Grupo **Cunext** se esfuerza por promover la inclusión social de sus consumidores y usuarios finales. A través de prácticas fundamentadas en la no discriminación, el acceso equitativo a productos y servicios, y la implementación de prácticas de marketing responsables, la empresa busca crear un entorno donde todas las personas sean tratadas con respeto y consideración.

7.4.3.1 *No discriminación*

El Grupo **Cunext** se compromete firmemente a no discriminar a ningún cliente o usuario final por motivos de raza, género, orientación sexual, religión o cualquier otra característica protegida por las leyes de igualdad, constituyendo dicho compromiso uno de los principios que informan la actuación de la compañía y que se materializa en el Código Ético y de Conducta del Grupo. De este modo, se promueve un ambiente inclusivo y respetuoso en todas las interacciones comerciales y de servicio.

7.4.3.2 *Acceso a productos y servicios*

Se garantiza que todos los consumidores y usuarios finales tengan un acceso equitativo a los productos y servicios ofrecidos por Grupo **Cunext**. Se busca facilitar la accesibilidad tanto física como digital, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los clientes, independientemente de sus circunstancias.

7.4.3.3 *Prácticas de marketing responsables*

En cuanto a las prácticas de marketing, el Grupo **Cunext** se compromete a ser transparente, veraz y respetuoso en todas sus comunicaciones con los consumidores. Se evita cualquier tipo de publicidad engañosa o manipulativa, asegurando que la información proporcionada sea precisa y clara para los clientes. Se fomenta una relación de confianza y honestidad con los consumidores a través de mensajes claros y honestos en todas las acciones de marketing.

8 INFORMACIÓN SOBRE GOBERNANZA

8.1 Conducta empresarial

8.1.1 Cultura corporativa

La cultura corporativa del Grupo **Cunext** está cimentada en valores de innovación e integridad, posicionándolos como ejes centrales dentro de su estrategia de responsabilidad y excelencia. La empresa se esfuerza en mantener prácticas de negocio éticas y transparentes, creando un ambiente de confianza y respeto, tanto internamente entre sus empleados como externamente a lo largo de toda su cadena de valor. Este enfoque ético y responsable es fundamental para la identidad corporativa del Grupo, reforzando su compromiso con el desarrollo sostenible.

Centrando sus esfuerzos en transformar la industria hacia prácticas más sostenibles, el Grupo **Cunext** promueve activamente un equilibrio entre la sostenibilidad ESG (ambiental, social y de gobernanza) y la sostenibilidad económica. Para ello, se llevan a cabo análisis y se generan e implementan estrategias, metas y acciones que se extienden a través de diversos horizontes temporales. Esta planificación estratégica demuestra la visión a largo plazo del Grupo hacia y su vocación hacia la sostenibilidad integral y su impacto en el futuro de la industria.

La gobernanza y la supervisión de estos esfuerzos estratégicos recaen sobre el Consejo de Administración de Corporación **Cunext** Industries, S.L., y el Comité de Dirección, cuyos miembros analizan, desde distintas perspectivas, los principales asuntos que pueden impactar en el negocio y en la compañía, entre los que se encuentran la fijación y seguimiento de objetivos estratégicos. Estos objetivos se alinean con el contexto de mercado en el que Grupo **Cunext** opera, asegurando una adaptación y respuesta efectiva a los desafíos y oportunidades emergentes.

Además, el Grupo **Cunext** cuenta con un órgano unipersonal dedicado a la supervisión del sistema de Compliance Penal, que adopta la forma de Compliance Officer, enfocado a garantizar la observancia de los principios y valores que han de informar la actuación de los empleados del Grupo **Cunext** en el desempeño de las funciones propias de su cargo, así como en abordar y gestionar controversias que puedan surgir de conductas empresariales no alineadas con la legalidad o los valores corporativos. Este órgano de cumplimiento, junto con la Comisión de Auditoría, se encarga de monitorear y reportar cualquier irregularidad, elevando si fuera necesario, casos de especial gravedad al Consejo de Administración para su consideración y acción.

El **compromiso del Grupo Cunext con el desarrollo profesional de sus empleados** se refleja en el afán de la compañía de garantizar que cada empleado sea una parte integral de los objetivos a largo plazo de la organización. Este compromiso también se manifiesta en el esfuerzo continuo por desarrollar productos con una baja huella de carbono, beneficiando a clientes, inversores y otras partes interesadas.

La empresa pone especial énfasis en que estas estrategias, metas y acciones no solo se comuniquen efectivamente dentro de la organización, sino que también formen parte de su comunicación externa. El Departamento de Sostenibilidad juega un rol clave en la divulgación de información relacionada con la sostenibilidad, asegurando que las iniciativas y logros del Grupo **Cunext** en esta área sean conocidos por un público más amplio.

Contar con una **cultura sólida en materia de cumplimiento normativo** es uno de los objetivos principales del Grupo **Cunext**, reflejando su compromiso con la legalidad y la ética empresarial. En este sentido, y tras haberse hecho una actualización de elementos clave del sistema de gestión de Compliance del Grupo, en el mes de julio, se ha incorporado un nuevo elemento en previsión de la reforma legislativa de transposición de la Directiva europea Whistleblowing. La **Política de Comunicación de Infracciones y Consultas**, el **Canal Ético** y el **procedimiento de gestión interna de comunicaciones** han sido diseñados para adaptarse y cumplir con lo estipulado en la mencionada ley de transposición, demostrando la adaptabilidad y proactividad del Grupo ante cambios legislativos y normativos.

Finalmente, el Grupo **Cunext** ha establecido un sistema de **incentivos que valora el desempeño sostenible** y está directamente vinculado a la evaluación de objetivos corporativos.

8.1.2 Protección de los denunciantes

Grupo **Cunext** cuenta con un **Canal Ético** habilitado como herramienta que permite alertar de conductas delictivas que supongan una vulneración del **Código Ético y de Conducta**, así como para la aclaración de cualquier duda en materia de cumplimiento normativo. Dicho canal cumple con las exigencias de la *Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción*.

Por otro lado, la **Política de Comunicación de Infracciones y Consultas** previamente mencionada, establece un entorno seguro para que los miembros del Grupo puedan trasladar y comunicar infracciones normativas y/o conductas inaceptables, así como recibir una protección equilibrada y efectiva cuando opte por realizar dichas comunicaciones.

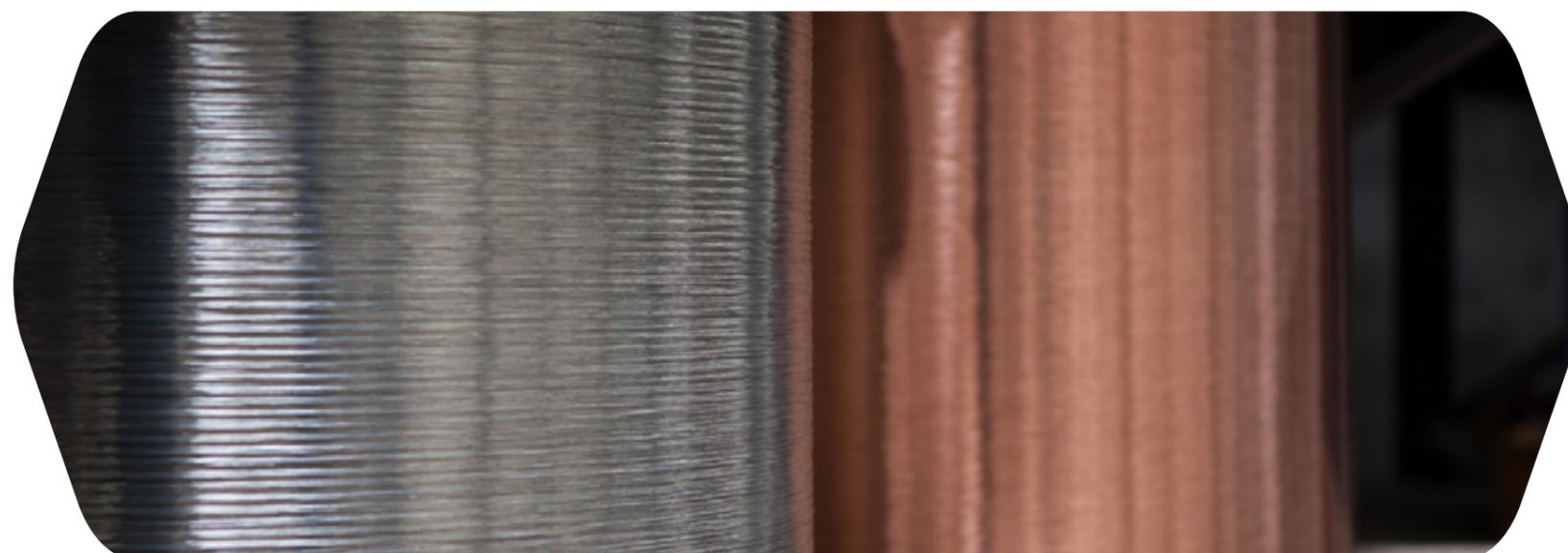
Esta política tiene como objeto regular el funcionamiento del sistema interno de información y el Canal Ético de Grupo **Cunext** como mecanismo para comunicar, conocer, investigar, tramitar y resolver infracciones, así como para recibir y atender consultas o dudas sobre la interpretación del Código Ético y de Conducta y del resto de normativa interna.

8.1.3 Compromiso político y actividades de los grupos de presión

El Grupo **Cunext** mantiene una política estricta que previene cualquier forma de aportación, tanto directa como indirectamente, a la financiación de entidades políticas o sus representantes.

En línea con este compromiso, la empresa ha implementado una **política específica de regalos** y una normativa que limita el **manejo de efectivo**. Estas políticas son objeto de una revisión y supervisión constante para garantizar que no se produzcan acciones que puedan ser consideradas como prácticas indebidas por parte de los profesionales del Grupo.

Además, se ha establecido un marco de evaluación detallado en el cual se requiere que cualquier miembro del Grupo que reciba o desee entregar un regalo, debe reportarlo a su supervisión directa. Este proceso asegura la prevención eficaz de cualquier interpretación de las acciones como soborno o corrupción, delitos que pueden ser atribuidos a las entidades legales.



8.1.4 Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago

Como se hace mención en apartados anteriores, dentro del Grupo **Cunext** existe un procedimiento interno de **homologación de proveedores y clientes** destinado a garantizar la legalidad de las relaciones establecidas con terceros en el curso de nuestras operaciones, así como prevenir que cualquiera de las sociedades que integran el Grupo pueda llegar a ser empleada para como vehículo para la consumación, de forma directa o indirecta, de cualquier tipo de blanqueo de capitales y/o de financiación del terrorismo.

Concretamente, este procedimiento de homologación consiste en la solicitud a aquellos proveedores y clientes de nueva incorporación de la cumplimentación del **formulario Know Your Customer (KYC)** que, en cualquier caso, deberá ir acompañado con una serie de documentación que evidencie lo recogido en el mismo (acta de titularidad real, documentación acreditativa de la estructura y composición del órgano de administración, escrituras de constitución, código de identificación fiscal, estados financieros, etc.).

El objetivo último perseguido a través de la implementación y cumplimiento de este procedimiento de homologación consiste en velar porque Grupo **Cunext** no inicie **relaciones comerciales** con sujetos que no cuenten **con el mismo grado de cumplimiento de la legalidad del Grupo**.

A continuación, se reflejan los gastos históricos asociados a los proveedores tanto de materias primas como de otros servicios, y disgregándolos en función de si son o no proveedores locales:

	2023	2022
Proveedores (no materias primas)		
Gastos proveedores locales	10.748.161 €	11.317.659 €
Gasto total proveedores	46.252.130 €	38.404.188 €
Proveedores (materias primas)		
Gastos proveedores locales	602.533.687 €	674.103.545€
Gasto total proveedores	1.651.619.340 €	1.894.126.000 €

Tabla 51 Histórico de gastos asociados a proveedores 2022-23

Cabe destacar una disminución en los gastos asociados a los proveedores locales de materias primas en relación con el año anterior. Esta disminución es debida al cierre de Cobre las Cruces. Los proveedores locales son aquellos que tienen domicilio en Andalucía, País Vasco y Zaragoza. Se ha incluido también el gasto de un proveedor que tiene sus instalaciones en Andalucía.

Finalmente, destacar que la venta de producto fuera de España supone un 58% de la producción.

8.1.5 Corrupción y soborno

8.1.5.1 *Prevención y detección, incluida la formación*

Tras la entrada en vigor de la *Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción*, el Grupo **Cunext** aprobó un **Sistema Interno de Información**, el cual está integrado, entre otros, por un Canal Ético, a través del cual los grupos de interés (entre los que se encuentran trabajadores y empleados del Grupo **Cunext**) pueden formular denuncias o plantear dudas de forma completamente anónima y confidencial, dándose con ello cobertura a todos los requerimientos de la meritada Ley.

Asimismo, como hemos comentado anteriormente, el Grupo **Cunext** cuenta con un **Código Ético y de Cumplimiento**, así como con una **Política de Compliance**, a través de los cuales, respectivamente, se establecen los principios y valores que deben informar y ser observados por los trabajadores en el desarrollo de las funciones propias de su puesto e, igualmente, los distintos cauces y mecanismos que el Grupo **Cunext** pone a su disposición para el caso de que quieran resolver cuestiones o denunciar alguna conducta que no sea conforme a dichos principios y valores.

Asimismo, el sistema de gestión de Compliance cuenta con otros elementos en los que se soporta, tales como la Matriz de Riesgos Penales —revisada con carácter anual—, Política de Compliance, Política de Regalos, Política de Restricción de Manejo de Efectivo, etc.

En relación a las acciones preventivas llevadas a cabo por Grupo **Cunext** en materia de corrupción y soborno, cabe destacar que durante 2023 se realizó una formación interna virtual de 2 horas, enfocada en esta materia donde hubo una asistencia del 81,2 % de la plantilla del staff.

En la medida en que el objeto social de la compañía no está ligado a la Administración Pública y que el sector en el que la empresa desarrolla su actividad existe un riesgo muy bajo de conductas de soborno y corrupción dentro de la empresa. No obstante, lo anterior, y en base a la posición ocupada, los puestos de trabajo que, por su propia definición, tienen una mayor exposición, son las Direcciones Comerciales del Grupo.

8.1.5.2 *Casos*

Durante el ejercicio 2023, el Grupo **Cunext** no ha registrado ninguna queja ni denuncia asociadas con incidentes, reclamaciones o incidencias graves relacionados con los derechos humanos, incluyendo los casos de corrupción y soborno entre ellos.



Durante 2023 el Grupo
Cunext ha aprobado un
Sistema Interno
de Información



8.1.5.3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro y acciones de asociación o patrocinio

El Grupo **Cunext** reconoce la importancia de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad en la que opera. En línea con los valores corporativos y con el compromiso con la responsabilidad social empresarial, se dedican recursos para apoyar a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, así como para participar en acciones de asociación y patrocinio que promuevan el bienestar comunitario y la sostenibilidad ambiental. A través de estas iniciativas, se busca generar un impacto positivo en las comunidades locales donde opera el grupo, fortaleciendo así el compromiso establecido desde la alta dirección.

Grupo **Cunext**, como parte de sus acciones de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), durante el ejercicio 2023 ha colaborado y patrocinado acciones de diversas fundaciones, asociaciones y clubes entre otros. El montaje total de las colaboraciones realizadas durante este año es de 133.600 €, suponiendo un incremento del 31,45% con respecto al año anterior.

Cabe destacar que las colaboraciones y patrocinios de Grupo **Cunext** han estado centradas en 4 líneas de principales donde encontramos:

↑ **31,45%**

Durante el ejercicio se han aumentado un 31,45% de estas colaboraciones



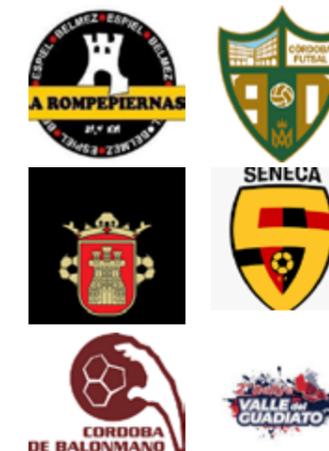


Necesidades básicas

Grupo **Cunext** da apoyo y patrocinio a entidades que trabajan en proveer de necesidades básicas a población vulnerable. Algunos ejemplos que destacar son la **Fundación Prolibertas**, una entidad social con el objetivo de luchar contra la exclusión social, atendiendo y ayudando a todo tipo de personas que tienen algún tipo de necesidad y que carecen de medios propios para su solución. Destacar también a **Caritas** quienes trabajan en el desarrollo integral de las personas y los pueblos, especialmente de los más pobres y excluidos, y la **Fundación San Prudencio**.

Deporte infantil, juvenil y carreras populares

Reconociendo la importancia y beneficio que tiene el deporte en la salud física y mental, desde Grupo **Cunext** se han patrocinado equipos y actividades deportivas enfocadas en la población infantil y juvenil, así como cierto eventos y carreras populares. Destacar los siguientes: **Media maratón de Espiel**, **Ayuntamiento Sobradriel**, **Club Atlético Espeleño**, **Club Córdoba Balonmano**, **equipo Córdoba Futsal**, **Club Seneca**, **Club UNI Córdoba cadete Baloncesto femenino** y **el Rally Guadiato**.



Necesidades especiales

Desde Grupo **Cunext** se valora la labor que realizan las entidades enfocadas en prestar asistencia y servicios especiales a aquellas personas que así lo necesitan. Por ello durante 2023 se ha apoyado a **Fundación Alzheimer (ALZFAE)**, que proporcionan apoyo tanto a las personas afectadas por esta enfermedad como a sus familias y cuidadores/as, **Fundación Fepamic**, que trabaja junto a personas con discapacidad con el fin de ofrecerles una inserción digna tanto social como laboralmente, la **Fundación Miaoquehago** cuya labor es dar ayuda a niños con problemas de desarrollo infantil, y **AA Turruñuelos**.

Actividades culturales

Durante 2023 la Corporación Grupo **Cunext** se ha convertido en **empresa Patrono de IESE**, dando apoyo también a la **asociación de amigos de la Universidad de Navarra**, que aporta los medios económicos necesarios para que la Universidad de Navarra pueda becar a alumnos e investigadores excelentes e impulse la investigación en todas las áreas del saber

De manera local, se apoya el desarrollo de actividades culturales en comunidades en las que operamos, siendo empresa patrono del IESE y con acciones como el **patrocinio de un accésit en el Concurso de Pintura Espiel**.



8.2 Información fiscal

A - Generación del valor añadido bruto (miles de euros)	2023	%	2022	%
A.1. Valor de la producción	1.769.629	100%	1.889.586	100%
Importe neto de la cifra de negocios	1.754.761	99,2%	1.886.286	99,8%
Variación de existencias de productos terminados y en curso	14.044	0,8%	2.276	0,1%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	0	0,0%	0	0,0%
Otros ingresos de explotación	824	0,0%	1.024	0,1%
A.2. Consumos intermedios	-1.689.331	-95,5%	-1.843.530	-97,6%
Consumos de bienes y servicios de otras empresas				
a) Consumos de mercaderías, materias primas y otras materias	-1.634.136	-96,7%	-1.790.357	-97,1%
b) Trabajos realizados por otras empresas	-19.619	-1,2%	-16.036	-0,9%
Otros gastos de explotación				
a) Servicios exteriores	-35.161	-2,1%	-36.691	-2,0%
b) Tributos	-415	0,0%	-446	0,0%
= VALOR AÑADIDO BRUTO (A.1. - A.2.)	80.298	4,5%	46.056	2,4%
A.3. Ajustes sin relación con el valor añadido	-2.989	-0,2%	440	0,0%
TOTAL RENTAS A DISTRIBUIR (A.1. + A.2. + A.3.)	83.287	4,7%	46.496	2,5%

Tabla 52 Generación del valor añadido bruto (miles de euros) 2022-23

B.- Distribución de rentas (miles de euros)	2023	%	2022	%
B.1. A los empleados	22.396	28,2%	21.738	46,3%
Sueldos, salarios y asimilados	16.898	21,3%	17.180	36,6%
Cargas sociales	5.498	6,9%	4.558	9,7%
B.2. A los propietarios y financiadores	12.746	16,1%	5.329	11,4%
Capitales propios	4.500	5,7%	2.500	5,3%
Dividendos distribuidos (sociedad dominante)	4.500	5,7%	2.500	5,3%
Dividendos distribuidos (socios externos)	0	0,0%	0	0,0%
Capitales ajenos	8.246	10,4%	2.829	6,0%
Gastos financieros por intereses	22.066	27,8%	8.329	17,7%
Ingresos financieros por intereses	-13.820	-17,4%	-5.500	-11,7%
B.3. A las administraciones públicas y a la sociedad	6.838	8,6%	1.598	3,4%
Impuestos sobre beneficios	6.871	8,7%	1.605	3,4%
Subvenciones recibidas	-33	0,0%	-7	0,0%
Acción social y otras contribuciones a la sociedad	0	0,0%	0	0,0%
B.4. Retenido por la empresa (autofinanciación)	37.360	47,1%	18.277	38,9%
Depreciación / Amortización	10.638	13,4%	9.420	20,1%
Aumento (disminución) de las reservas de resultados	26.722	33,7%	8.857	18,9%
TOTAL RENTAS DISTRIBUIDAS (B.1. + B.2. + B.3. + B.4.)	79.340	100,0%	48.942	100,0%

Tabla 53 Distribución de rentas (miles de euros)

Asistencia financiera recibida del gobierno		
ASISTENCIA FINANCIERA	VALOR MONETARIO TOTAL (€)	
	2022	2023
Desgravaciones fiscales y créditos fiscales	703.105	3.843.085
Subsidios		
Subvenciones	1.079.505	1.820.974
Subvenciones para I+D+i		39.721
Premios		
Exención del pago de regalías		
Asistencia financiera de las agencias de crédito a la exportación (ECA)		
Incentivos financieros		
Otros beneficios financieros proporcionados por algún gobierno		
TOTAL	1.782.610	5.703.780

Tabla 54 Asistencia financiera recibida del gobierno 2022-23

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		
Asociaciones/Fundación	2022	2023
Fundación de Amigos de la Universidad de Navarra	75.000	75.000
Aportación IESE		35.000
Fundación Prolibertas	6.000	6.000
Atlético Espeleño		1.800
Asociación Alzheimer		3.000
Donación Fundación FEPAMIC	1.800	2.500
Cartas Diocesanas	1.200	2.400
Córdoba Fútbol Sala		2.000
Club Córdoba de Balonmano	1.200	1.200
Asociación Vecinal Turruñuelos	800	1.000
Campus Navidad J.D. Serrano Criado		800
Patrocinio Fundación Miaquehago		600
Equipo Cadete Femenino UCO		600
Club Deportivo Villaviciosa		550
Patrocinio XXII Media Maratón Belmez-Espiel		400
Premio Concurso Pintura Artespiel		400
Club Mar Alegre		350
La Fundación San Prudencio	3.086	
Asociación CUCO	1.700	
Séneca Club de futbol	800	
TOTAL	91.586	133.600

Tabla 55 Asistencia financiera recibida del gobierno 2022-23

Cuantía de los beneficios obtenidos (miles de euros) por país	2021	2022	2023
España	1.145	13.716	53.603
Italia	-50	-113	183
TOTAL	1.095	13.603	53.786

Tabla 56 Cuantía de los beneficios obtenidos (miles de euros) por país 2021-23

Cuantía de los impuestos sobre beneficios pagados (miles de euros) por país	2021	2022	2023
España	865	1.536	4.268
Italia	49	-	78
TOTAL	914	1.536	4.346

Tabla 57 Cuantía de los impuestos sobre beneficios pagados (miles de euros) por país 2021-23

Contribuciones a partidos y/o representantes políticos			
PAÍS	DESTINATARIO/ BENEFICIARIO	IMPORTE (€)	
		2022	2023
España		0	0
Italia		0	0
TOTAL		0	0

Tabla 58 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos 2022-23

ANEXO I

Tabla de correspondencia entre Ley 11/2018, de 28 de diciembre, GRI 2021, ODS y NEIS

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	NEIS	Página
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio, que incluirá:	2-1	8.8		15
	1. Su entorno empresarial	2-1	-	NEIS 2 SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor NEIS 2 SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas	
	2. Su organización y estructura.	2-1	-	NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	
	3. Los mercados en los que opera	2-1	-	G1-1: Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial	
	4. Sus objetivos y estrategias.	2-6	-	NEIS GOV-1: El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	
	5. Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-6	-	NEIS GOV-4: Declaración sobre la diligencia debida	
General	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	-		NEIS 2 BP-1: Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad NEIS 2 BP-2: Información relativa a circunstancias específicas NEIS 2 IRO-2: Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	4
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica la organización respecto a dichas cuestiones, que incluirá:	2-19	-		22
	1. Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos.	-	-	NEIS 2 MDR-P: Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa NEIS 2 MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	
	2. Los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	-	-		
Resultados de las políticas	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan:	-	-	MDR-T: Seguimiento de la eficacia de las políticas y actuaciones a través de metas	Descrito en cada indicador asociado
Indicadores clave	1. El seguimiento y evaluación de los progresos y;	-	-		
	2. Que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	-	-	NEIS 2 MDR-M: Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	

↓ Continúa en la siguiente página.

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	NEIS	Página
Riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la organización, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo la entidad gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	-	-	General NEIS 2 GOV-5: Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa IRO-2: Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	13
		413-1	-		
		407-1	8.8		
		408-1	8.7 y 16.2		
Cuestiones medioambientales. Medioambiente	1. Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental;	-	-	NEIS GOV-2: Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos NEIS 2 GOV-3: Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	23
		2. Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales;	2-23		
	3. La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	201-2	13.1		
		-	13.1		
		308-1	16.3		
		308-2	-		
Cuestiones medioambientales. Contaminación	1. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente;	-	-	NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la contaminación E2-1: Políticas relacionadas con la contaminación E2-2: Actuaciones y recursos relacionados con la contaminación E2-3: Metas relacionadas con la contaminación E2-4: Contaminación del aire, del agua y del suelo E2-5: Sustancias preocupantes y sustancias extremadamente preocupantes E2-6: Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con la contaminación	26
		305-5	13.1, 14.3 y 15.2		
	2. Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	305-6	3.9 y 12.4		

↓ Continúa en la siguiente página.

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	NEIS	Página
Cuestiones medioambientales. Economía circular y gestión de residuos	1. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	-	-	NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular E5-1: Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular E5-3: Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular E5-5: Salidas de recursos E5-6: Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	30
	2. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	306-2	3.9, 6.3, 12.4 y 12.5		
Cuestiones medioambientales. Uso sostenible de recursos	1. El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;	-	-	NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos E3-1: Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos E3-2: Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos E3-3: Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos E3-4: Consumo de agua E3-5: Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con los recursos hídricos y marinos	27
		303-1	6.3, 6.4, 6.A, 6.B y 12.4		
		303-2	6.3		
		303-3	6.4		
		303-5	6.4		
		303-6	6.4		
	2. Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	301-1	8.4 y 12.2	E5-4: Entradas de recursos	30
		302-2	7.2, 7.3, 8.4, 12.2 y 13.1		
		302-3	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1		
		302-1	7.2, 7.3, 8.4, 12.2, 13.1		
		302-2	7.2, 7.3, 8.4, 12.2 y 13.1		
3. Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	302-3	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	E1-5: Consumo y combinación energéticos	24	
	302-4	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1			
	302-5	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1			
	302-5	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1			

↓ Continúa en la siguiente página.

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	NEIS	Página
	1. Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	305-1	3.9, 12.4, 13.1, 14.3 y 15.2	E1-6: Emisiones GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones GEI totales	
		305-2	3.9, 12.4, 13.1, 14.3 y 15.2		
		305-4	13.1, 14.3 y 15.2		
		305-5	13.1, 14.3 y 15.2		
Cuestiones medioambientales. Cambio climático	2. Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	-	13	NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima E1-1: Plan de transición para la mitigación del cambio climático E1-2: Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo E1-3: Actuaciones y recursos relacionados con las políticas en materia de cambio climático E1-7: Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono E1-8: Sistema de fijación del precio interno del carbono E1-9: Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático	23
	3. Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	305-5	13.1, 14.3 y 15.2	E1-4: Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	
Cuestiones medioambientales. Biodiversidad	1. Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad;	-	-	E4-1: Plan de transición y examen de la biodiversidad y los ecosistemas en la estrategia y el modelo de negocio NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas E4-2: Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas E4-3: Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas E4-4: Metas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas E4-6: Efectos financieros previstos de los riesgos y las oportunidades relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas E4-5: Parámetros de incidencia relacionados con los cambios de la biodiversidad y de los ecosistemas	29
	2. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-2	6.6, 14.2, 15.1 y 15.5	E4-5: Parámetros de incidencia relacionados con los cambios de la biodiversidad y de los ecosistemas	

↓ Continúa en la siguiente página.

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	NEIS	Página
		2-7	8.5 y 10.3		
	1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;	401-1	5.1, 8.5, 8.6 y 10.3		
		405-1	5.1, 5.5 y 8.5		
	2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo,	2-7	8.5 y 10.3	S1-6 – Características de los asalariados de la empresa	
	3. Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,	2-7	8.5 y 10.3	S1-7 – Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa	34
		405-1	5.1, 5.5 y 8.5	S1-10 – Salarios adecuados	
	4. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	401-1	5.1, 8.5, 8.6 y 10.3		
	5. Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	405-2	5.1, 8.5 y 10.3		
		2-19	-		
		2-20	-		
Cuestiones sociales. Empleo	6. Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	201-3	-	S1-16 – Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	42
		202-1	1.2, 5.1 y 8.5		
		405-2	5.1, 8.5 y 10.3		
		2-19	-		
		2-20	-		
	7. La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,	2-21	-		
		2-21	-		
		201-3	-	S1-6 – Características de los asalariados de la empresa	43
		202-1	1.2, 5.1 y 8.5		
		405-2	5.1, 8.5 y 10.3		
	8. Implantación de políticas de desconexión laboral,	-	-	S1-1 – Políticas relacionadas con el personal propio	45
	9. Empleados con discapacidad.	405-1	5.1, 5.5 y 8.5	S1-12 – Personas con discapacidad	44

↓ Continúa en la siguiente página.

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	NEIS	Página
Cuestiones sociales. Organización del trabajo	1. Organización del tiempo de trabajo;	-	-	S1-15 – Parámetros de conciliación laboral	45
	2. Número de horas de absentismo;	403-2	8.8		
	3. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	-	-		
Cuestiones sociales. Salud y seguridad	1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	-	-	S1-11 – Protección social S1-14 – Parámetros de salud y seguridad	49
	2. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad,	403-2	8.8		
	3. Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-3	8.8		
Cuestiones sociales. Relaciones sociales	1. Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	-	-	S1-2 – Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias S1-3 – Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes S1-5 – Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa S1-8 – Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	53
	2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	2-30	8.8		
	3. El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-1 403-4	8.8 8.8 y 16.7		
	1. Las políticas implementadas en el campo de la formación;	-	-	S1-13 – Parámetros de formación y desarrollo de competencias	54
	2. La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	4.3, 4.4, 4.5, 5.1, 8.2, 8.5 y 10.3		
Cuestiones sociales. Accesibilidad	1. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	-	-	S1-4 – Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones	56
Cuestiones sociales. Igualdad	1. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	-	-	S1-4 – Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones S1-9 – Parámetros de diversidad	56
	2. Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;	-	-		
	3. La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	-	-		

↓ Continúa en la siguiente página.

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	NEIS	Página
Derechos humanos	1. Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos;	-	-	S1-17 – Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	Descrito en cada indicador asociado
	2. Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	-	-		
	3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;	406-1	5.1 y 8.8		
	4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;	-	-		
	5. La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación;	-	-		
	6. La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio;	409-1	8.7		
	7. La abolición efectiva del trabajo infantil.	408-1	8.7 y 16.2		
Corrupción y soborno	1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	201-1	8.1, 8.2, 9.1, 9.4 y 9.5	G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno G1-4: Casos confirmados de corrupción o soborno G1-5: Influencia política y actividades de los grupos de presión G1-6: Prácticas de pago	67
		205-2	16.5		
		205-3	16.5		
	2. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	205-2	16.5		
	3. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	413-1	-		
		415-1	16.5		
Sociedad. Compromiso con el desarrollo sostenible	1. El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local;	-	-	S3-1: Políticas relacionadas con los colectivos afectados S3-2: Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias S3-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes S3-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones y enfoques S3-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	59
		413-1	-		
	2. El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio;	413-1	-		
	3. Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	2-29	-		
		413-1	-		
	-	-			
	4. Las acciones de asociación o patrocinio.	2-28	-		

↓ Continúa en la siguiente página.

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	NEIS	Página
Sociedad. Subcontratación y proveedores	1. La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales;	2-6	-	G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	57
	2. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental;	204-1	8.3	S2-2: Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias S2-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes	
	3. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	-	-	S2-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones S2-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	
Sociedad. Consumidores	1. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	-	-	S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales S4-2: Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias S4-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes	62
	2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	-	-	S4-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones S4-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	
Sociedad. Información fiscal	1. Los beneficios obtenidos país por país;	201-1	8.1, 8.2, 9.1, 9.4 y 9.5	-	70
	2. Los impuestos sobre beneficios pagados;	-	-	-	
	3. Las subvenciones públicas recibidas.	201-4	-	-	

